

40.000 nuevos empleos en sector minero
Programas especiales de absorción de mano de obra
(Página 11)

...de Minería, Samuel Lira, informó a los Intendentes Regionales acerca de los programas especiales de empleo que permiten crear 40 mil ocupaciones adicionales en las áreas: Minería del cobre grande, pequeña y mediana, del carbón, del salitre, y en...

"Copa de la República"
Audax Italiano ganó de "guapo" a Colo Colo: 1-0

...el preliminar del Estadio Santa Laura, la "U" abogó a Unión Española

(Pág. 20)

Papa vendría a Chile
(Pág. 12)

ABLA
FONTAINE

SANTORAL: Ss. Julián y Arcadio.
UF: Valor de hoy: \$ 1.831,96; mañana: \$ 1.832,30. UNIDAD TRIBUTARIA: Valor enero \$ 3.214.
DÓLAR (Acdo. 1547-18 Bco. Central): Valor ayer: \$ 87,77.
PREFERENCIAL: Valor hoy \$ 73,13; mañana \$ 73,14.

\$25

LA NACION

Santiago de Chile - Jueves 12 de Enero de 1984 - N° 21.761 - Año LXVII - 2^a Edición

**EXIJA
REEDICION**

FASCICULO 2

Adiós al Séptimo de Línea

Mediación Chile-Argentina

Hay consenso para elaborar tratado final

Cancilleres se reunirán el 23 en Roma -a petición del Pontífice-para acelerar la etapa conclusiva del proceso

(Página 40)



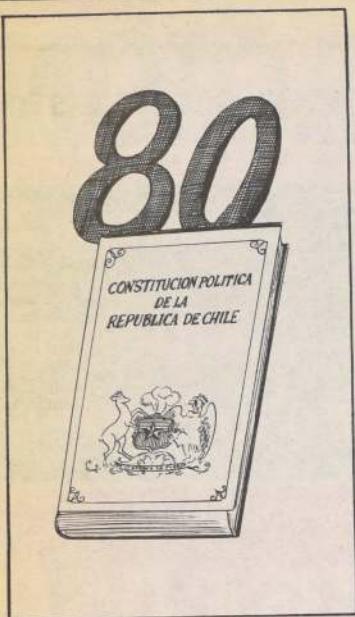
El jefe de la delegación nacional ante la mediación, coronel Ernesto Videla, junto al miembro del grupo, Patricio Prieto (derecha), informa sobre los alcances del anuncio emanado ayer de la Santa Sede.

Confederación de la Producción y del Comercio hará una "teletón para pegas"

(Página 4)

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31 32 33 34 35 36 37 38 39 40 41 42 43 44 45 46 47 48 49 50 51 52 53 54 55 56 57 58 59 60 61 62 63 64 65 66 67 68 69 70 71 72 73 74 75 76 77 78 79 80 81 82 83 84 85 86 87 88 89 90 91 92 93 94 95 96 97 98 99 100 101 102 103 104 105 106 107 108 109 110 111 112 113 114 115 116 117 118 119 120 121 122 123 124 125 126 127 128 129 130 131 132 133 134 135 136 137 138 139 140 141 142 143 144 145 146 147 148 149 150 151 152 153 154 155 156 157 158 159 160 161 162 163 164 165 166 167 168 169 170 171 172 173 174 175 176 177 178 179 180 181 182 183 184 185 186 187 188 189 190 191 192 193 194 195 196 197 198 199 200 201 202 203 204 205 206 207 208 209 210 211 212 213 214 215 216 217 218 219 220 221 222 223 224 225 226 227 228 229 230 231 232 233 234 235 236 237 238 239 240 241 242 243 244 245 246 247 248 249 250 251 252 253 254 255 256 257 258 259 260 261 262 263 264 265 266 267 268 269 270 271 272 273 274 275 276 277 278 279 280 281 282 283 284 285 286 287 288 289 290 291 292 293 294 295 296 297 298 299 300 301 302 303 304 305 306 307 308 309 310 311 312 313 314 315 316 317 318 319 320 321 322 323 324 325 326 327 328 329 330 331 332 333 334 335 336 337 338 339 340 341 342 343 344 345 346 347 348 349 350 351 352 353 354 355 356 357 358 359 360 361 362 363 364 365 366 367 368 369 370 371 372 373 374 375 376 377 378 379 380 381 382 383 384 385 386 387 388 389 390 391 392 393 394 395 396 397 398 399 400 401 402 403 404 405 406 407 408 409 410 411 412 413 414 415 416 417 418 419 420 421 422 423 424 425 426 427 428 429 430 431 432 433 434 435 436 437 438 439 440 441 442 443 444 445 446 447 448 449 450 451 452 453 454 455 456 457 458 459 460 461 462 463 464 465 466 467 468 469 470 471 472 473 474 475 476 477 478 479 480 481 482 483 484 485 486 487 488 489 490 491 492 493 494 495 496 497 498 499 500 501 502 503 504 505 506 507 508 509 510 511 512 513 514 515 516 517 518 519 520 521 522 523 524 525 526 527 528 529 530 531 532 533 534 535 536 537 538 539 540 541 542 543 544 545 546 547 548 549 550 551 552 553 554 555 556 557 558 559 560 561 562 563 564 565 566 567 568 569 570 571 572 573 574 575 576 577 578 579 580 581 582 583 584 585 586 587 588 589 590 591 592 593 594 595 596 597 598 599 600 601 602 603 604 605 606 607 608 609 610 611 612 613 614 615 616 617 618 619 620 621 622 623 624 625 626 627 628 629 630 631 632 633 634 635 636 637 638 639 640 641 642 643 644 645 646 647 648 649 650 651 652 653 654 655 656 657 658 659 660 661 662 663 664 665 666 667 668 669 670 671 672 673 674 675 676 677 678 679 680 681 682 683 684 685 686 687 688 689 690 691 692 693 694 695 696 697 698 699 700 701 702 703 704 705 706 707 708 709 710 711 712 713 714 715 716 717 718 719 720 721 722 723 724 725 726 727 728 729 730 731 732 733 734 735 736 737 738 739 740 741 742 743 744 745 746 747 748 749 750 751 752 753 754 755 756 757 758 759 750 751 752 753 754 755 756 757 758 759 760 761 762 763 764 765 766 767 768 769 770 771 772 773 774 775 776 777 778 779 770 771 772 773 774 775 776 777 778 779 780 781 782 783 784 785 786 787 788 789 780 781 782 783 784 785 786 787 788 789 790 791 792 793 794 795 796 797 798 799 790 791 792 793 794 795 796 797 798 799 800 801 802 803 804 805 806 807 808 809 800 801 802 803 804 805 806 807 808 809 810 811 812 813 814 815 816 817 818 819 810 811 812 813 814 815 816 817 818 819 820 821 822 823 824 825 826 827 828 829 820 821 822 823 824 825 826 827 828 829 830 831 832 833 834 835 836 837 838 839 830 831 832 833 834 835 836 837 838 839 840 841 842 843 844 845 846 847 848 849 840 841 842 843 844 845 846 847 848 849 850 851 852 853 854 855 856 857 858 859 850 851 852 853 854 855 856 857 858 859 860 861 862 863 864 865 866 867 868 869 860 861 862 863 864 865 866 867 868 869 870 871 872 873 874 875 876 877 878 879 870 871 872 873 874 875 876 877 878 879 880 881 882 883 884 885 886 887 888 889 880 881 882 883 884 885 886 887 888 889 890 891 892 893 894 895 896 897 898 899 890 891 892 893 894 895 896 897 898 899 900 901 902 903 904 905 906 907 908 909 900 901 902 903 904 905 906 907 908 909 910 911 912 913 914 915 916 917 918 919 910 911 912 913 914 915 916 917 918 919 920 921 922 923 924 925 926 927 928 929 920 921 922 923 924 925 926 927 928 929 930 931 932 933 934 935 936 937 938 939 930 931 932 933 934 935 936 937 938 939 940 941 942 943 944 945 946 947 948 949 940 941 942 943 944 945 946 947 948 949 950 951 952 953 954 955 956 957 958 959 950 951 952 953 954 955 956 957 958 959 960 961 962 963 964 965 966 967 968 969 960 961 962 963 964 965 966 967 968 969 970 971 972 973 974 975 976 977 978 979 970 971 972 973 974 975 976 977 978 979 980 981 982 983 984 985 986 987 988 989 980 981 982 983 984 985 986 987 988 989 990 991 992 993 994 995 996 997 998 999 990 991 992 993 994 995 996 997 998 999 1000 1001 1002 1003 1004 1005 1006 1007 1008 1009 1000 1001 1002 1003 1004 1005 1006 1007 1008 1009 10010 10011 10012 10013 10014 10015 10016 10017 10018 10019 10010 10011 10012 10013 10014 10015 10016 10017 10018 10019 10020 10021 10022 10023 10024 10025 10026 10027 10028 10029 10020 10021 10022 10023 10024 10025 10026 10027 10028 10029 10030 10031 10032 10033 10034 10035 10036 10037 10038 10039 10030 10031 10032 10033 10034 10035 10036 10037 10038 10039 10040 10041 10042 10043 10044 10045 10046 10047 10048 10049 10040 10041 10042 10043 10044 10045 10046 10047 10048 10049 10050 10051 10052 10053 10054 10055 10056 10057 10058 10059 10050 10051 10052 10053 10054 10055 10056 10057 10058 10059 10060 10061 10062 10063 10064 10065 10066 10067 10068 10069 10060 10061 10062 10063 10064 10065 10066 10067 10068 10069 10070 10071 10072 10073 10074 10075 10076 10077 10078 10079 10070 10071 10072 10073 10074 10075 10076 10077 10078 10079 10080 10081 10082 10083 10084 10085 10086 10087 10088 10089 10080 10081 10082 10083 10084 10085 10086 10087 10088 10089 10090 10091 10092 10093 10094 10095 10096 10097 10098 10099 10090 10091 10092 10093 10094 10095 10096 10097 10098 10099 100100 100101 100102 100103 100104 100105 100106 100107 100108 100109 100100 100101 100102 100103 100104 100105 100106 100107 100108 100109 100110 100111 100112 100113 100114 100115 100116 100117 100118 100119 100100 100101 100102 100103 100104 100105 100106 100107 100108 100109 100110 100111 100112 100113 100114 100115 100116 100117 100118 100119 100120 100121 100122 100123 100124 100125 100126 100127 100128 100129 100100 100101 100102 100103 100104 100105 100106 100107 100108 100109 100110 100111 100112 100113 100114 100115 100116 100117 100118 100119 100120 100121 100122 100123 100124 100125 100126 100127 100128 100129 100130 100131 100132 100133 100134 100135 100136 100137 100138

2 redacción



SESION 40*. CELEBRADA EL 13 DE SEPTIEMBRE DE 1983 (PARTE III)

La Comisión se reunió bajo la presidencia del señor Sergio Fernández Fernández y con la asistencia de sus miembros señora Luz Bulnes Aldunate y señores Raúl Bertelsen Repetto, Gustavo Cuevas Farren y Hermógenes Pérez de Arce Ibieta. Excusó su inasistencia el señor Jaime Guzmán Errázuriz.

Asistió, especialmente invitado, el señor Arturo Aylwin Azócar, presidente de la Subcomisión encargada del estudio del anteproyecto de ley orgánica constitucional sobre Bases de la Administración Pública.

Actúa de Secretario el señor Rafael Larraín Cruz, quien hace uso de la palabra.

Leyes Orgánicas

Se procede a aprobar la disposición sin observaciones.

El señor LARRAIN (secretario) da lectura al artículo 28, que dice:

"En aquellos lugares donde no existe un determinado servicio público, las funciones de éste podrán ser subrogadas por otros, a condición de que se celebre un convenio entre los jefes superiores de las respectivas instituciones aprobado mediante decreto supremo".

El señor CUEVAS pregunta si jurídicamente es admisible que, en lugar de un decreto supremo, se dicte una resolución del intendente respectivo, como una manera de favorecer la regionalización.

El señor AYLWIN indica que se trata de un problema de conveniencia.

El señor FERNANDEZ (presidente) acota que, de ordinario, los jefes superiores de los servicios no se encuentran en las regiones.

El señor AYLWIN manifiesta que la aclaración anterior se justificaría en el caso de tratarse de servicios regionales. Agrega que, en este mismo proyecto, se contempla la posibilidad de que existan servicios regionales sometidos a la dependencia o supervigilancia del Intendente.

El señor CUEVAS expresa que el objeto sería no tener que recurrir siempre al decreto supremo.

El señor FERNANDEZ (presidente) propone agregar que, cuando se trate de servicios regionales, se requerirá la aprobación del Intendente respectivo en reemplazo de la exigencia del decreto supremo.

— Se aprueba el artículo con la observación sugerida por el señor presidente.

El señor LARRAIN (secretario) da lectura al artículo 29 correspondiente al Párrafo 2º, donde se establecen las normas especiales sobre Empresas del Estado, que dice:

"Las empresas del Estado sólo podrán crearse por una ley de quórum calificado con arreglo a lo dispuesto en el N° 21 del artículo 19 de la Constitución Política del Estado.

"Las actividades de estas empresas estarán sometidas a la legislación común, sin perjuicio de las excepciones que a este respecto se establezcan mediante una ley de quórum calificado. Deberán cumplir, además, en todo caso respecto de la información al público, con los requisitos que la ley exija a las empresas privadas que comprometan la confianza pública".

— Se aprueba el artículo sin observaciones.

El señor LARRAIN (secretario) da lectura al artículo 30, que dispone:

"Las empresas del Estado serán administradas por un Directorio cuyos miembros serán de la exclusiva confianza

del Presidente de la República. El Directorio elegirá dentro de sus miembros al presidente de la empresa.

"Habrá un Gerente General que será el encargado de ejecutar los acuerdos del Directorio. Será nombrado por éste y responderá ante él".

Agrega que sobre el particular, se hicieron dos proposiciones alternativas, que la primera — del señor Manuel Daniel — se refiere al inciso primero y plantea que no es posible desvincular al presidente de la empresa del Presidente de la República; y que la segunda — del señor Osvaldo Olckers — se relaciona con el inciso siguiente y propone que se entienda como Jefe del Servicio al Gerente General de la empresa.

El señor BERTELSEN consulta si la alternativa del señor Manuel Daniel persigue que el presidente de la empresa sea designado por el Jefe del Estado.

El señor AYLWIN responde que, en el fondo, ésa es su intención. Señala que el señor Daniel concuerda en que el Directorio debe participar en la designación; pero que, en definitiva, el nombramiento debiera emanar del Presidente de la República por tener éste la calidad de Administrador del Estado.

El señor PEREZ DE ARCE destaca que, en el hecho, dado que los miembros son de la exclusiva confianza del Primer Mandatario, parece muy improbable que adopten decisiones contrarias a los deseos expresados por el Presidente de la República.

El señor AYLWIN apunta que ese mismo argumento se expuso en la Subcomisión.

El señor PEREZ DE ARCE propone redactar la última parte del inciso primero en la siguiente forma: "El Directorio elegirá dentro de sus miembros al presidente de la empresa".

El señor CUEVAS pregunta si la disposición hace más rígida la gestión de la empresa.

El señor AYLWIN explica que la norma fue propuesta por el economista señor Rodrigo de la Cuadra, quien sostuvo que los especialistas consideran que éste representa el mejor sistema de administración. Añade que la Subcomisión estuvo de acuerdo en que debe haber un directorio responsable, que permita la uniformidad en el sistema de administración.

El señor PEREZ DE ARCE consulta acerca del sentido de la alternativa referente al inciso segundo.

El señor AYLWIN manifiesta que, según ella, el que ejerza el mando sería el gerente general con carácter de jefe de servicio. Agrega que la Subcomisión estimó que lo normal es que lo tenga el presidente.

El señor PEREZ DE ARCE advierte que,

además, la alternativa resulta ria con lo estipulado en el inciso

El señor BERTELSEN expresa que el director general emana de un delegado de éste.

El señor FERNANDEZ informa que es el ejecutor de los acuerdos por el directorio.

— Se aprueba el artículo, con la propuesta por el señor Pérez de Arce, en consecuencia se desestiman las observaciones comentadas.

El señor LARRAIN (secretario) al artículo 31, que preceptúa que

"El Presidente de la República nomina a los directores de sus dependencias

trucciones que correspondan a las instrucciones podrán ser dadas gral o particular y constarán en escrito".

"Los directores deberán respetar las órdenes o instrucciones a la ley o a los intereses de la nación. En caso de que éstas sean mal escritas, cesará la responsabilidad en directores".

El señor FERNANDEZ (presidente) estima que deberá ser el segundo inciso, la redacción en la siguiente forma de que éstas sean reiteradas, con responsabilidad para los directores.

El señor PEREZ DE ARCE justificación de la expresión "debe ser" sería la de establecer un criterio.

El señor FERNANDEZ (presidente) que se está refiriendo a la última inciso segundo. Considera que la expresión, por cuanto todos deberán representar por estos fines, y es obvio, entonces, que la reiteración la hagan en la misma forma.

El señor BULNES (señor Juez) en el caso, prevalece el principio de la responsabilidad.

El señor FERNANDEZ (presidente) que el principio general es de la comienzo del inciso.

El señor PEREZ DE ARCE que el principio general relativo a las condiciones es que debe ser por medio del inciso.

El señor CUEVAS manifiesta una duda de mérito. Consulta al artículo 31, considerando establecer que los miembros de la exclusiva confianza de la República.

Desde entonces, cada 17 de septiembre el Oktoberfest es regido por los productores de salchichas alemanas y de turistas procedentes del mundo. La alegría desbordante festejos se despliegan hasta tres veces mayor que en O'Higgins de Santiago.

En la práctica se juega bebe y se baila sin medida mediados de septiembre, mediodía de domingo de octubre. Es una fiesta popular que es la despedida y la bienvenida del año.

Este año, el balance es bastante. Basta decir que se bebió en la noche de octubre próximo un millón de litros de cerveza, lo que permitió llenar una parte de las piscinas olímpicas. Se contaron, dormidas en la noche, incapaces de volver a casa después de la noche de 1.700 personas.



Fiesta de la Cerveza

Asistencia Jurídica

El Ministro de Justicia, Hugo Rosende Subiabre, ha desarrollado en estos dos últimos días varias reuniones de trabajo con los directores y miembros de las Corporaciones de Asistencia Judicial, con el fin de evaluar lo realizado por éstas durante el año recién pasado y elaborar los planes y metas a que las mismas deberán abocarse durante 1984.

Cabe recordar que estas entidades fueron creadas en 1981, para reemplazar los servicios de Asistencia Judicial, cuya administración correspondía al Colegio de Abogados, y cuentan con sedes en Santiago, Valparaíso y Concepción, de las cuales devienen en la actualidad 122 consultorios especializados, ubicados en diversos puntos del territorio nacional.

La función de las Corporaciones de Asistencia Judicial se identifica con la prestación gratuita de asistencia jurídica a quienes carecen de los medios económicos necesarios para contratar particularmente los servicios de un profesional letrado y costear los gastos del proceso. La autoridad ha logrado dotar a dichas entidades de las facultades y financiamiento suficientes para responder a los requerimientos sociales, dando un reconocimiento unánime a la eficacia y responsabilidad con que desempeñan sus funciones. Sirvan de ejemplo, en tal sentido, los antecedentes recientes entregados que dan cuenta de la tramitación por las Corporaciones, durante un total de 65 mil causas judiciales, además de la atención de 55 mil consultas

El ministro, al comenzar las jornadas de trabajo antes referidas, ha destacado la importancia de la asistencia jurídica y de la defensa y ejercicio de los derechos en una sociedad libre, y ha expresado el propósito de ese ministerio de instaurar un consultorio jurídico gratuito en cada comuna del país, para, de esta forma, posibilitar lo que llamó "marginalidad jurídica".

En su intervención dijo el Ministro de Justicia que "nuestra Carta Política ha traducido en su texto el principio de igualdad ante la ley y la manera de hacerlo es así como —expresó— después de consagrarse la igualdad ante la ley y la defensa en el ejercicio de todos los derechos, señala en el numeral 3º del artículo 19, que la ley arbitrará los medios para otorgar asesoramiento y defensa jurídicos a los que no puedan procurárselos por sí mismos".

El Gobierno ha sabido adoptar medidas eficaces para contribuir a que tales garantías constitucionales sean una realidad. La creación de numerosos juzgados y de órganos de Apelaciones, así como de cargos en el Poder Judicial y de funcionarios auxiliares de la administración de justicia, ha significado un mejoramiento del ejercicio de la función, haciendo más expeditas las actuaciones judiciales y el acceso a la justicia. Cabe agregar las facultades de que están investidas las Corporaciones de Asistencia Judicial, con el fin de permitirles un funcionamiento adecuado, llegando incluso a veces donde nunca antes se había otorgado asistencia jurídica, incorporando así a compatriotas a este importante servicio.

Las declaraciones del Secretario de Estado, en el sentido de continuar y reforzar la labor de ese ministerio para materializar el principio fundamental de contar con una justicia judicial moderna, que comprenda realmente los mecanismos idóneos para garantizar el efectivo y expedito acceso a él de toda persona, cualquiera sea su condición, fortalecen la confianza en la labor de la autoridad y crean un fundado optimismo de que continuará con las notables realizaciones que en estos años han caracterizado la evolución de la cartera de Justicia.

Churchill y un Marinero Chileno

Un marinero chileno es un marinero nacido en Inglaterra

que no sabe oír hablar de él?

Ahora, un cable lacónico de Londres (23 de junio), nos dice lo siguiente: "El Premier Churchill entregó personalmente un certificado elogioso al marinero chileno Luis Calderón, por su bravura".

"Por su bravura". Esta frase, en labios de Churchill, escrita por Churchill en momentos del mayor derroche de bravura universal, hace reflexionar.

El certificado corre así:

"Por orden del Rey, el nombre de Luis Antonio Calderón, fogonero del vapor Gaslight, fue registrado el 19 de febrero de 1942, mencionado por su heroica conducta en la Marina Mercante. Tengo encargo de expresar el reconocimiento más sincero de Su Majestad por los servicios que ha prestado".

Calderón ha servido en nueve barcos torpedeados debido a los ataques del enemigo".

Pero hay algo muy importante: la verdadera hazaña, que le valió

ran en los pilares del monumento Prat, en Valparaíso.

Ahora, un cable lacónico de Londres (23 de junio), nos dice lo siguiente: "El Premier Churchill entregó personalmente un certificado elogioso al marinero chileno Luis Calderón, por su bravura".

El fogonero chileno ejercitó la mayor de las virtudes nacionales: la del compañerismo.

Cuando menos se piensa, cuando más enfangados nos encontramos en las incidencias, en las discusiones políticas y en el espectáculo de cierta decadencia social, de superficie, y muy exagerada por ciertos intereses, saltan estas hazañas de nuestro pueblo, como para revelarnos que Chile es siempre Chile y que en cualquier momento de verdadera gravedad se moverá como un solo cuerpo para seguirse sosteniendo en sus virtudes eternas, de fondo, no obstante los males de la perfidia, casi exclusivamente santiaguinos.

JOAQUIN EDWARDS BELLO
("LA NACION",
enero 3 de 1952)

Ley de Tránsito

Tras un acucioso estudio, explicable por la complejidad y extensión de la materia, la Junta de Gobierno ha dado su aprobación al proyecto de Ley de Tránsito, a cuyas disposiciones quedarán sujetas todas las personas que como peatones, pasajeros y conductores de cualquier clase de vehículos, usen o transiten por los caminos, rutas y demás vías públicas, rurales o urbanas, y caminos vecinales o particulares destinados al uso público, de todo el territorio de la República.

La idea de la autoridad de dictar una legislación sobre tránsito, surgió de la consideración de los diversos factores que inciden en la ocurrencia de múltiples accidentes, los que representan un serio riesgo para la vida de las personas y producen enormes daños materiales. Las estadísticas existentes de accidentes del tránsito demuestran que un 95 por ciento de ellos son provocados por falla del conductor, quedando en evidencia la presencia de una conducta arraigada de no respeto de los derechos de terceros y de las normas de circulación, derivada de la falta de educación en la materia. A ello debe agregarse, en la mayoría de los casos, una falta de idoneidad o incapacidad de los conductores, la inexistencia de un procedimiento eficaz que permita eliminar al mal conductor y a un sistema inadecuado de identificación de los vehículos, que no permite una eficiente persecución de la responsabilidad de su conductor o dueño.

Teniendo en cuenta tales antecedentes, fue elaborado el proyecto de Ley de Tránsito, ya aprobado, el cual, recogiendo la experiencia acumulada durante la vigencia de la actual Ordenanza General, introduce variados y significativos cambios al sistema, dando origen a una legislación integral, cuyos aspectos más relevantes expondremos a continuación.

Desde luego, conviene recordar que uno de los puntos impor-

tantes en materia de tránsito es la existencia de una adecuada coordinación entre los organismos con competencia en la misma, por lo cual, la Ley 18.059, publicada en el Diario Oficial el 7 de noviembre de 1981, entregó al Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones el carácter de ente normativo superior único de tránsito, asegurando así que la nueva legislación cuente con un ente normativo que velará por la adecuada coherencia del sistema, del que ella es una importantsima herramienta.

Consecuente con lo anterior, la Ley de Tránsito dispone, no obstante, reconocer a las municipalidades facultad para dictar las normas específicas reguladoras del tránsito en sus comunas, y que ellas serán complementarias de las emanadas del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, no pudiendo contemplar disposiciones contradictorias con éstas.

El artículo 4º de la ley encierra, por otra parte, la supervigilancia en el cumplimiento de sus disposiciones y su reglamento, así como de aquellas disposiciones que dicten el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones o las municipalidades, a Carabineros o inspectores municipales, los cuales deben denunciar al juzgado que corresponda, las infracciones o contravenciones que se cometan.

En lo que se refiere a la educación sobre las normas de tránsito, la ley obliga al Ministerio de Educación a contemplar entre las actividades oficiales y permanentes de los estudiantes de enseñanza básica y media, el conocimiento de las disposiciones que regulan el tránsito, el uso de las vías públicas y los medios de transportes. El cumplimiento de esta obligación reviste la mayor importancia y contribuirá, sin lugar a dudas, a crear nuevos hábitos de conducción donde imperen la responsabilidad y el respeto por los demás conductores y los peatones.

Escuela de Temporada

Con la presencia del Ministro de Educación, Horacio Aránguiz, y del representante de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, Braulio Orejas, el rector de la Universidad de Chile, brigadier general Roberto Soto Mackenney, inauguró solemnemente la Escuela Internacional de Temporada 1984, cuyo tema central ha sido definido "El hombre y su relación con el mundo circundante, un desafío al tercer milenio".

Al hacer uso de la palabra, señaló el rector Soto que la realización de la Escuela de Temporada ha sido difundida a docentes cincuenta instituciones de educación superior de Latinoamérica y España, con lo cual se ha promovido la participación de docentes y estudiantes universitarios extranjeros. Refiriéndose al evento mismo, dijo el rector de la Universidad de Chile: "buscamos a través de la temática de esta Escuela Internacional 1984, conocer mejor al hombre y al mundo en que se desenvuelve", agregando que se busca "penetrar en las profundidades de su ser, pues con ello nos estamos conociendo un poco más nosotros mismos y estamos siendo consecuentes con el espíritu humanístico, que es la esencia de la Universidad".

El programa a desarrollar comprende la realización de 22 cursos y 8 seminarios, además de conferencias, mesas redondas, visitas a museos y exposiciones y otras actividades científicas culturales; y se prolongará hasta el 20 de enero. Sus organismos auspiciadores son la Corporación Nacional Forestal y la UNESCO con su programa "El hombre y la biosfera".

La Escuela de Temporada es un evento de trascendencia que constituye una oportunidad real para docentes, expertos, profesionales y público en general, para perfeccionar sus conocimientos e intercambiar opiniones sobre materias de importancia para la comunidad. La calidad de quienes participan en ella y la importancia de los temas a tratar aseguran un alto nivel académico y concitan el interés en el desarrollo de este evento que distingue a la Universidad de Chile.

4 crónica

Serán analizados por Comisión Nacional

El sector privado presentó 66 proyectos para crear empleos

- Crearán Secretarías Regionales paralelas
- Estudian subsidio para madres de familia
- PEM y POJH se reducirían en un 50% durante 1984

Un total de sesenta y seis proposiciones concretas destinadas a aumentar la oferta de trabajo y reducir la tasa de desempleo en el país, presentó ante la Comisión Nacional del Empleo el directorio de la Confederación de la Producción y el Comercio, encabezado por Jorge Fontaine.

El listado, que constituye la materialización del trabajo emprendido por la Confederación en sus propias comisiones internas sobre empleo y es el aporte que el sector privado hace al estamento gubernamental creado para enfrentar este problema económico, incluye proyectos para el sector privado, proposiciones que requieren acción conjunta entre los sectores público y privado, proyectos globales de gran envergadura, medidas y políticas globales que aumentarían el uso de la mano de obra y, finalmente, medidas y políticas globales que aumenten la oferta de trabajo. Esto último se refiere concretamente a proposiciones destinadas a fomentar la permanencia de las madres en sus casas y de los menores de 18 años en el sistema educacional.

Entre las sugerencias prácticas recopiladas por la Confederación se cuentan ideas tan disímiles como confección de ropa para exportación, pavimentación de caminos, servicio militar en la policía, obras de regadio, impulso al desarrollo regional, construcción de viviendas rurales de adobe y extensión del subsidio de cesantía a quienes formen empresas y/o cooperativas que serán analizadas por la Secretaría del Empleo. La revisión de las tarifas eléctricas, estímulos al ahorro interno, incorporar idiomas en la enseñanza secundaria y mejorar los planes de educación básica rural a fin de incluir capacitación agraria, se cuentan también entre las "proposiciones destinadas a modificar las

causas estructurales que producen desempleo", según los términos empleados por los ejecutivos de la producción y el comercio.



Jorge Fontaine, presidente de la Confederación de la Producción y el Comercio.

El coronel Atílio Jara, presidente de la recién creada Secretaría Ejecutiva Nacional del Empleo, agradeció las propuestas del sector privado "y su integración a esta tarea nacional", en tanto que anunció la formación de comisiones regionales encabezadas por los respectivos intendentes y en las cuales también tendrán participación empresarios y comerciantes de la zona, que en lo posible tengan autonomía suficiente para generar sus propias soluciones y sólo deriven a la comisión nacional los problemas mayores.

Declaró asimismo que se estaba en conversaciones para entregar alguna forma de subsidio a las madres a fin de que estas sólo trabajen en labores que puedan realizar sin alejarse del hogar y su intención futura de revisar los planes de educación, especialmente rural, a fin de capacitar a los estudiantes para el mundo laboral.

El presidente de la Confederación de la Producción y el Comercio, Jorge Fontaine, afirmó por su parte que considerará 1984 como "el año del empleo", con distintos eventos y difusión de la actual legislación laboral a fin de impulsar una verdadera "campaña masiva de contratación; una teleton a nivel privado, para dar empleo", lo cual a juicio del coronel Jara "colaborará en forma decisiva para que alcancemos la meta de reducir al menos en un 50% el PEM y el POJH en 1984, procurando para esa gente trabajos más productivos y ojalá definitivos".

Homenaje a General Baquedano

Con motivo del aniversario de las Batallas de Chorrillos y Miraflores y Día del Veterano del 79, el Ejército rendirá un homenaje con tropas ante el monumento al General Baquedano y la tumba del Soldado Desconocido, mañana a las 10.30 horas.

El acto será presidido por el comandante subrogante de la Comandancia General de la Guarnición de Ejército de Santiago, brigadier general Carlos Ojeda Vargas. Asistirán, además delegaciones de unidades y reparticiones de la Guarnición de Santiago, representantes de regimientos simbólicos e instituciones patrióticas.



EXPOSICIÓN DE JUAN GUERRERO GARCÍA.

Con la asistencia de diversas personalidades del ambiente artístico nacional fue inaugurada en la Sala Jorge Prat Echaurren, del Instituto Cultural del Banco del Estado, la primera muestra en artesanía vinílica de nuestro compañero de labores, Juan Guerrero García. En la foto, el artista junto a Juan Muñoz Burgos, director del Instituto, comentando una de las obras. A juicio de la crítica, Guerrero incursiona en un nuevo y personal estilo figurativo que lo conducirá a una técnica diferente y novedosa. La exposición permanecerá abierta hasta el 31 del presente.

EXTRACTO: Héctor Sandoval Urre a la Dirección General de Aguas Chillán, solicita regularización inscripción derechos agua Estero Gallipavo, provincia de Nuble, comuna de Bulnes, captadas 250 metros agua abajo camino Chillán Los Angeles.

Estos derechos son 40 litros por segundo tipo consultivo permanente y continuo con turnos otros usuarios.

Domicilio: Salvador Sur 836, departamento 41, Santiago.

JUICIOS DE ALIMENTOS

- Para mujer separada y sus hijos menores.
- Nulidades de matrimonio.
- Separación de bienes.
- Posesiones efectivas.

TEATINOS 251 OF. 308
TELÉFONO 61548

De 16 a 20 horas.
No se cobra consulta.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS (AGROSERVICIO)

Citase en Segunda Convocatoria a los señores socios del Instituto de Asistencia Técnica-Agroservicio, a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 18 de enero de 1984, a las 17.30 horas, en las oficinas ubicadas en Agustinas 785 - oficina 446, a objeto de pronunciarse sobre las siguientes materias:

- 1.- Balance correspondiente a los años 1979, 1980, 1981 y 1982.
- 2.- Memoria correspondiente a los mismos períodos.
- 3.- Presupuesto de ingresos y gastos para 1984.
- 4.- Renovación parcial del Directorio.
- 5.- Designación de Revisores de Cuentas.
- 6.- Demás materias propias de su conocimiento.

EL PRESIDENTE

Postulaciones Beca Mérito de la U. de C.

Desde el comienzo de las postulaciones 1984, los interesados en optar a la beca de mérito que otorgará la Universidad de Chile deberán presentar sus antecedentes ante el servicio de selección y registro de estudiantes de esa casa de altos estudios, en calle Cienfuegos número 81, de esta capital.

Deberán incluir una fotocopia del "Resumen de postulaciones" del proceso de admisión 1984, con plazo máximo hasta el

Breves

ASAMBLEA BAUTISTA

La Convención Evangélica Bautista celebrará su 76^a asamblea anual, con la participación de 190 iglesias distribuidas en el país, entre los que se incluye Santiago. En la oportunidad se tratarán las tareas evangélicas desarrolladas en el año 1983. Los debates serán dirigidos por el pastor Salazar Ulloa.

REVISTA MUSICAL

La revista musical de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad de Chile editó en su número completo análisis de las obras de composiciones estrenadas durante el año pasado. Entre los autores de la nueva generación destaca el legado de Jorge Urrutia, Raquel Bustos, integrante del equipo de investigación en unidad de musicología de la Facultad de Filosofía y Letras. El catálogo del archivo privado del compositor en 1981.

CONVENCIÓN DE KINESIÓLOGOS

Los dirigentes de todos los Consejos del Colegio de Kinesiólogos de Chile celebraron una convención en Santiago para marcha gremial a nivel nacional. Hasta allí se trasladaron más de 150 profesionales sobre temas como "Visión global de la profesión", "Rol del colegio en la formación profesional", "Situación del kinesiólogo" y "Desarrollo y acción de los consejos regionales".

DESARROLLO CIENTÍFICO

Finalizará hoy el ciclo de conferencias "Desarrollo científico reciente" que organiza el Colegio de Rectores de las universidades chilenas. La reunión, que se realizará a las 18.30 horas en la Biblioteca Nacional, destaca la disertación de los profesores Gabriel Gyarmati y Luis Flores sobre el tema sociológico y ético de este desarrollo.

CURSO DE ECONOMÍA

Un curso de economía para profesionales media dictará entre el 23 y el 27 de febrero el Instituto de Economía de la Universidad de Santiago. El ciclo contará con el patrocinio de Perfeccionamiento, Experimentación y Capacitación Pedagógicas, dependiente del Ministerio de Educación. El curso ha sido organizado para combinar clases expositivas con ejercicios que se dictarán en la Casa Central de esa universidad de Avenida Libertadores Bernardo O'Higgins, a 13 horas y de 14, 30 a 17, 30 horas.

SEMINARIO

El Círculo de Publicistas de Chile realizará el 16 y el 31 del presente un seminario sobre metodología y práctica de taller en el área de Artes y Ciencias de la Comunicación. Versará sobre temas como "Artes y Ciencias Sociales", a cargo del experto Rafael Sánchez, y "Publicidad y comunicación pública", por Gonzalo Bertrán.

TECNOLOGOS MÉDICOS

Cuatro nuevos miembros de su directiva fueron elegidos en la reunión ordinaria: Víctor Fariñas Palma, Jorge Iñaki Fresia Solís Flores y Violeta Subiabre Hernández.

24 de marzo próximo, se entregará el comprobante de matrícula. La Universidad de Chile otorga una beca de mérito, consistente en el pago de arancel de matrícula y arancel de carrera durante el año académico 1984. Los estudiantes que se matriculen en la Universidad, a los que se les promoción escolar, 1983 y 1984, respectivamente, obtendrán una beca de parte verbal, parte material y medio de la prueba de aptitud.



La clausura de las reuniones informativas de los intendentes de las diferentes regiones del país, aparecen (de derecha a izquierda) los Ministros Secretario General de Gobierno, Alfonso Márquez de la Plata; de Trabajo y Previsión Social, Hugo Gálvez; de Salud, Winston Chinchón; de Agricultura, Jorge Cáceres; de Interior, Sergio Onofre Jarpa; vice Ministro de Hacienda, Carlos Cáceres; de Interior, Sergio Covarrubias; de Justicia, Rosendo; de Minería, Samuel Lira; de Vivienda y Urbanismo, Guillermo Carrera Rivera; de Transportes y Telecomunicaciones, general de brigada Enrique Escobar.

José Guillermo Carrera Rivera

Asumió nuevo director de Organizaciones Civiles

organizaciones y el Subsecretario General chileno, Alfonso Márquez de la Plata (18,30). El coronel Krumm Rojas, respectivamente, asistieron ayer el acto en que asumió como nuevo director de la División de Organizaciones Civiles el coronel José Carrera. La ceremonia se desarrolló en la Sala 8 del edificio Diego Portales, donde estuvieron presentes, además, autoridades nacionales de las organizaciones dependientes de esa Secretaría.

afecto y mi reconocimiento y a su vez queda en mí una sensación de enriquecimiento espiritual que, sin lugar a dudas, me acompañará de por vida".

Al referirse al coronel Carrera Rivera, señaló que sus condiciones personales, intelectuales y profesionales le permitirán éxitos que también serán para la Patria. Expresó también su satisfacción por la posibilidad de trabajar en conjunto, en forma mancomunada en "una hermosa labor que seguirá demostrando cuán equivocados están aquellos pocos profetas de una supuesta verdad y que no son, dijo, otra cosa que vocingleros demagogos que parecieran ignorar cuál es la idiosincrasia de nuestro pueblo, cuál es su profundo sentir, cuáles son sus aspiraciones y cuál es su verdad".

Al finalizar sus palabras, Krumm reiteró públicamente la fe y confianza en los destinos superiores de nuestra Patria, indicando que "todos juntos, unidos a los postulados de nuestro Gobierno continuaremos avanzando tomados de la mano en la construcción del más grande y hermoso desafío: Hacer de Chile una gran nación".

En el discurso de asunción del mando por el coronel Carrera, éste destacó que la División de Organizaciones Civiles y los organismos que la integran tienen el importante rol de constituir un efectivo canal de comunicación entre las autoridades y la ciudadanía, además de ser un importante medio de participación e integración de la población.

Indicó que este objetivo se satisface de manera esencial a través de la capacitación y formación cívica del voluntariado femenino y juvenil y de los dirigentes representativos de las actividades gremiales y vecinales, "labor, dijo, que será el sol que ilumine el camino diario de las actividades del selecto grupo de personas que constituyen esta División".

CURRICULUM

El coronel José Guillermo Carrera Rivera pertenece al Arma de Caballería Blindada, 44 años de edad, casado con María Inés Calderón Núñez, 4 hijos: José Miguel, Guillermo Andrés, María Inés y María José. Ha prestado servicios en la Escuela de Caballería Blindada, Regimientos "Húsares" y "Guías", del que fue comandante.

Es oficial de Estado Mayor, profesor militar, profesor de Academia en las asignaturas de geopolítica y estrategia, profesor de seguridad nacional, además es poseedor de diversas condecoraciones nacionales y extranjeras.

Clausuradas las reuniones informativas de intendentes

En la tarde de ayer finalizó la reunión informativa a la que asistieron los intendentes regionales de todo el país, efectuada en la Sala 6 del edificio Diego Portales.

Al término de las sesiones de trabajo, el Ministro Secretario General de Gobierno, Alfonso Márquez de la Plata, informó a los periodistas que esta última reunión, en que expusieron diversos Secretarios de Estado, se prolongó por espacio de dos horas. Agregó Márquez de la Plata que intervinieron el viceministro, teniente general Sergio Covarrubias; el titular de Hacienda, Carlos Cáceres; el Ministro del Trabajo, Hugo Gálvez y el de Salud, Winston Chinchón.

Finalmente los intendentes plantearon diversas consultas de carácter técnico, las que fueron respondidas por los respectivos Secretarios de Estado, según estuvieron dirigidas.

El Ministro Secretario General de Gobierno expresó que existe una completa coordinación entre todas las autoridades gubernamentales para solucionar en forma conjunta cualquier problema que se plantea sobre cada aspecto del acontecer nacional.

NUEVOS EMPLEOS

El Ministro del Trabajo, Hugo Gálvez, anunció que el Gobierno está estudiando la puesta en marcha de importantes medidas para combatir el desempleo, pero que la información será canalizada a través de la Secretaría Ejecutiva de la Comisión Nacional contra el Desempleo, que dirige el coronel Atílio Jara.



En la ceremonia en que asumió el nuevo director de la División de Organizaciones Civiles, aparecen, al centro, el Ministro y el Subsecretario General de Gobierno, Alfonso Márquez de la Plata y coronel Carlos Krumm; a la derecha, el coronel José Carrera Rivera, que desempeñará esas labores, y a la izquierda, el subdirector de la misma, mayor Germán García Arriagada.

ELECTRONICA
INGTEL LTDA.
EMPRESA JAPONESA
REPARACIONES DE T.V.
Blanco Negro - Color
Equipos de sonido
Betamax - V.H.S.
ATENCION PERMANENTE
A DOMICILIO
REPRESENTACIONES
FONO: 2224410

Así lo dijo el Secretario de Estado, luego de intervenir ante la reunión informativa a la que asistieron todos los intendentes regionales del país conforme a disposiciones emanadas del Presidente de la República.

El Ministro Gálvez añadió que había disertado sobre los principales problemas de su Ministerio, a la vez que informó sobre las medidas que próximamente se pondrán en vigencia para disminuir el desempleo.

Agregó que dicha comisión está integrada por los Ministros del Interior, Hacienda, Trabajo y Previsión Social, y ODEPLAN. Añadió que a nivel regional, esta comisión estará presidida por el intendente e integrada por los Secretarios Regionales de dichos Ministerios, además de otros funcionarios que estime conveniente incorporar el intendente.

Finalmente, informó que se está realizando una coordinación entre Obras Públicas, Agricultura y Vivienda para llevar una vigilancia y control para que se cumplan los programas trazados por esas Secretarías de Estado.

Agregó que había informado a los intendentes sobre los estudios realizados respecto de la reforma a la legislación laboral, que comprende aspectos relativos al contrato de trabajo, organizaciones sindicales, negociaciones colectivas y leyes laborales.

Anunció que se restablecerán los tribunales especiales del trabajo, como un procedimiento rápido para que las causas del trabajo se resuelvan en forma expedita.

CAJA NACIONAL DE EMPLEADOS PÚBLICOS Y PERIODISTAS

LLAMASE A SELECCIÓN DE POSTULANTES

PARA PROVEER UNA SUPLENCIA EN EL CARGO DE JEFE CONTABILIDAD CENTRAL, DIREKTIVO, GRADO 8º DE LA EUS., NIVEL III, CON DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES EN ESTA OFICINA CENTRAL

REQUISITOS:

- Titulo profesional de una carrera Universitaria de 6 semestres o más;
- Dos años de experiencia laboral; en los sectores público o privado;
- Y los establecidos en el DFL N° 338, de 1960.

Los interesados deberán presentar su solicitud acompañando Curriculum Vitae, debidamente certificado, indicando detalladamente los antecedentes personales de estudios y experiencia relativa a la función, en el Departamento del Personal y Bienes-Natur, ubicado en Avenida Libertador Bernardo O'Higgins N° 1353, 8º Piso, de 9:30 a 13:00 horas.

EL PLAZO DE RECEPCION PARA DICHOS ANTECEDENTES VENCE IMPERSONGABLEMENTE EL DIA 16 DE ENERO DE 1984.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

6 crónica



APARECE "LA CHUCHOCA"

Para hoy tienen amenazado al público chileno lector con la aparición de "La Chuchoca", publicación humorística que está destinada a llenar ese vacío de humor que impera en estos tiempos y cosa, obviamente, a algunos hará reír, pero a muchos hará llorar. Dirige este semanario el conocido periodista Alfonso Ortega, alias Julián Barreta, y a quien secunda Hernán González. Lo anterior en la parte netamente periodística, ya que en el "rubro colaboradores" —así se denomina él mismo— está el famosísimo Saverio Sprovera. La noticia la dieron a conocer en "móvada" conferencia en la Posada del 900. Lo mejor del primer número será la Gran Oferta... un ejemplar en \$ 100 y dos en \$ 200. En la foto, de izquierda a derecha, Hernán González, subdirector; Fernando Oyarzún, gerente; Ana María Sprovera, gerente comercial; Alfonso Ortega, director, y Saverio Sprovera, colaborador.

Pago de pensiones en Caja EMPART

Entre el lunes 16 y el miércoles 18 del presente serán pagadas las remuneraciones correspondientes al presente mes de enero a los pensionados de la Caja de Empleados Particulares.

El 16 corresponderá atención a los beneficiarios de las letras A a la F; el 17, de la G a la O; y el 18 desde la P a la Z.

Informó la Caja que el documento res-

pectivo será recibido, por correo, con la debida anticipación añadiendo que, en la eventualidad que éste no llegue oportunamente a poder del pensionado, éste debe acercarse a partir de la fecha de cobro en Santiago a la casa matriz del Banco de Chile, Ahumada número 251, y en provincia a la sucursal bancaria que le corresponda.

Santiago de Chile,
Jueves 12 de Enero de 1984 LA NACION

Observaciones del Colegio Médico al anteproyecto sobre ética profesional

Sus observaciones al anteproyecto sobre Código de Ética Profesional, entregó el Colegio Médico de Chile A.G., durante una reunión con el Ministro de Justicia, Hugo Rosende.

El punto principal del documento, que el Consejo Nacional de los galenos llamó "Memorandum Analítico", estriba en el deseo de recobrar para la Orden el control

éтиco de sus miembros y de la medicina en el país.

Juan Luis González, presidente de la asociación gremial médica, indicó que sus miembros "se han fijado para el 15 de marzo presentar una serie de nuevas observaciones, más portante, la premisa fundamental es la vuelta al reintegro del control a la Orden".

En la UC

Orientación a postular a la enseñanza superior

Un programa de orientación profesional, dirigido a más de 3 mil jóvenes a ingresar a la enseñanza superior, iniciará hoy la Universidad Católica.

El plan se extenderá hasta el jueves 19 del mes en curso y está destinado a estudiantes de tercero y cuarto año medio de la Región Metropolitana, profesores y apoderados que se interesen por conocer las distintas alternativas profesionales que ofrece la U.C.

La semana de difusión se realizará en la casa central de la corporación y durante ella se ofrecerá, por una parte, material informativo escrito, tanto de carácter general como de cada carrera y por otra, atención de consultas y un completo ciclo de proyecciones organizado por áreas científicas.

Hoy se iniciará el programa artístico, para continuar el de matemáticas; mañana el de la biología y ciencias sociales.

El lunes 16, los interesados podrán conocer el área de educación en la artística en la tarde; el martes a mostrar las áreas biológicas; el miércoles 18, charlas de educación, para finalizar el de matemáticas y biología.

Con esta semana de difusión, el programa anual que desarrolla la Dirección General Estudiantil y más de 50 colegios de la Región Metropolitana. Durante 1983, cinco mil estudiantes visitaron los diferentes campus de la UC para conocer su futuro.

**ADIOS AL
SEPTIMO DE LINEA
EN IMAGENES**

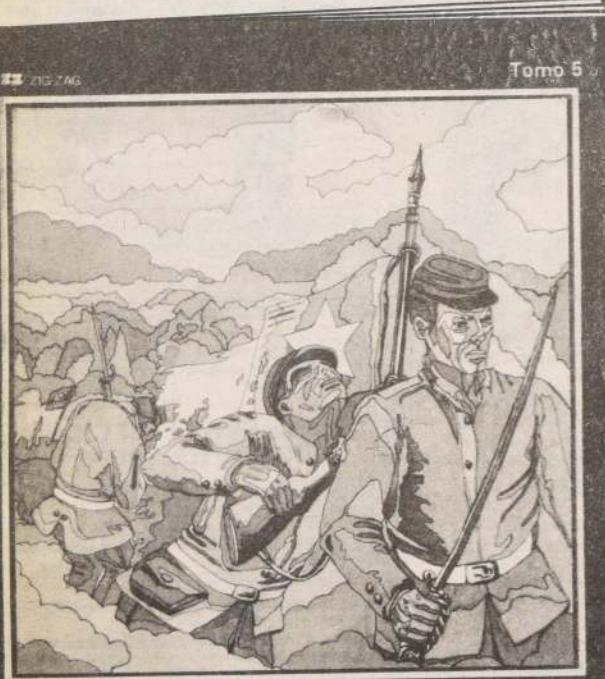
Hoy reedición Tomo 5

Tomo Nº 3, Jueves 19 Enero

Tomo Nº 4, Jueves 26 Enero

**ADIOS AL
SEPTIMO DE LINEA
EN IMAGENES**

LA NACION



Jorge Inostrosa C.



LA NACION
UN GRAN DIARIO
PIENSA EN USTED

Autoridades responden denuncia de "La Nación"

Sancionarán a autores de los ruidos molestos

Medidas serán incluidas en las ordenanzas municipales

Ministerio de Salud formará monitores escolares para crear conciencia en la juventud

Las ordenanzas municipales contendrán en su futuro muy próximo sanciones concretas contra quienes emitan ruidos sobre un nivel máximo permitido, sanciones sobre las cuales serán competentes los juzgados de policía local, a fin de considerar entre las normas de descontaminación ambiental aquella llamada contaminación acústica.

MONITORES

Así lo informó en entrevista exclusiva con La Nación, el director del Servicio de Salud Ambiental Metropolitano, Dr. Mario Muñoz, quien añadió que entre los planes de acción 1984 destaca también la formación de monitores escolares para crear conciencia en la juventud sobre la gravedad del problema.

De este modo la autoridad pertinente respondió a las publicaciones de nuestro diario sobre las altas tasas de incapacidad laboral detectadas por efecto del ruido industrial y el lento pero irreversible proceso de pérdida auditiva en la comunidad general, producto de la contaminación acústica urbana.

Mario Muñoz dijo que durante el año 1983 el departamento que dirige realizó dos trabajos paralelos sobre ruido ambiental. El primero de ellos efectuado en conjunto con el Ministerio del Interior, aún no ha terminado y está destinado a "evidenciar, en forma práctica el problema del ruido, efectuando las mediciones concretas en el radio urbano y los estudios pertinentes para graficar con exactitud la magnitud de sus efectos en la población tanto urbana como laboral".

CONTROL Y SANCIONES

El segundo se hizo en conjunto con la Intendencia Metropolitana y obedece precisamente al deseo de incorporar en las ordenanzas municipales

la competencia en el control y sanciones que se deriven de la contaminación por ruido "para de este modo aumentar la cobertura y fiscalización de este problema".

Una vez que esta ordenanza —tipo hecha por la Intendencia y el Ministerio de Salud sea aprobada y puesta en práctica en las comunas, el Servicio de Salud Ambiental solo tendrá responsabilidad directa en el control de los ruidos industriales.

"Nosotros trabajamos con dos tipos de definiciones 'ruidosas' —comentó Muñoz— ya se trata de ruidos ambientales o comunitarios o de ruidos industriales. Este último se divide en intra-industria (para proteger al trabajador) y extra-industria (para proteger al vecindario). Para el ruido intra-industrial hay tablas de tiempo por intensidad que definen exactamente el punto en que se debe empezar a usar elementos de protección. Esto se controla con inspecciones periódicas hechas en conjunto con las distintas mutuales de seguridad a que están afiliadas las empresas."

"En cuanto al ruido extra-industrial, acudimos siempre que hay denuncias del vecindario y la norma usada es medir los decibeles en el límite del predio, que no pueden ser mayores de 60 durante el día y 40 por la noche. Habría que exemplificar, porque 40 decibeles es casi el tono de una conversación normal", indicó.

El control anti-ruidos es también obligatorio cada vez que se autoriza la instalación de una empresa. Las industrias ruidosas son consideradas molestas, por lo tanto sólo pueden instalarse en sitios de uso industrial exclusivo, no residencial. Posteriormente se vigila que las catalogadas como inofensivas no cambien de giro o utilicen nuevos elementos de producción que emiten sonidos molestos o constantes. En ese caso o se cambia de barrio o de rubro. No hay alternativa".

...meses de vacaciones, la Comuna de Desarrollo de la Normal, a través de su Departamento de Extensión Cultural, a los habitantes de esta comuna ofrece cursos-talleres que enseñan gratuitamente para aquellas personas que deseen ampliar sus conocimientos artísticos, en el presente período de vaca-

... importante iniciativa de acuerdo pretende constituirse en Escuela de Talents para todos los sectores de la vida, una alternativa de formación complementaria, dentro del desarrollo pleno de jóvenes y adultos. De esta manera y aptitudes artísticas se orientación con opciones para el buen uso del tiempo para un período del año en que requiere de tales activi-

GRADUACION DE TECNICOS EN USACH

El vicerrector académico de la Universidad de Santiago, doctor Agustín León, presidió la ceremonia de graduación de 198 técnicos universitarios que egresaron de la Escuela Tecnológica. El doctor León hizo entrega de las distinciones a los alumnos más sobresalientes de las carreras de Técnico Universitario en Control Industrial y de Técnico Universitario en Dibujo Industrial, Luis Cabello Alarcón y Eduardo Valdebenito López.



Simple y seguro: el uso de medidas de protección se hace imprescindible en las industrias. Ahora serán las municipalidades las responsables de proteger al resto de la población.

Tercera Región tiene nivel más bajo de desocupación

La III Región del país es la que presenta el nivel más bajo de desocupación, según lo informó el intendente, coronel Alejandro González Samohod.

En las reuniones a las que asistieron los intendentes del país, el coronel González señaló que de 28,5 por ciento de cesantía registrado en 1982 la desocupación descendió a 8,3 en noviembre del año pasado. "Esta reactivación ha sido gracias al impulso de la minería y la agricultura. Esta última permitió la exportación de parrones. Se espera lograr en 1984 un embarque de 400 mil cajas de uvas, además de impulsar la actividad pesquera ya que en esta zona se han instalado dos importantes industrias elaboradoras de pescado en conserva, gracias a lo cual en mayo de este año, se comenzará a exportar un millón de tarros al mes".

PRESTAMOS HIPOTECARIOS

- De libre disposición sobre valor comercial de su propiedad.
- Traer escritura y último recibo contribuciones.
- Consultas sin compromiso.

TEATINOS 2510-OF. 308
TELÉFONO 61548
De 16 a 20 horas

DIRECCION DE VIALIDAD

CONCURSOS PUBLICOS

PLAN NACIONAL DE VIALIDAD

1983 - 1987

PROGRAMA COMPLEMENTARIO DE RECUPERACION VIAL ASESORIAS A INSPECCION FISCAL

PROYECTOS A: PAILLACO - OSORNO.

B): CUESTA LA TRAMPILLA - CUESTA LAS CHILCAS.

FINANCIAMIENTO: Sectorial - BID.

TIPO DE CONTRATOS: Suma Alzada con reajuste.

CARACTERISTICAS DE LOS CONTRATOS: Asesorías a la Inspección Fiscal de las obras indicadas.

PRESUPUESTOS ESTIMADOS: Se darán a conocer en los actos de apertura de las ofertas económicas.

REQUISITOS EXIGIDOS A CONSULTORES: Inscritos en el Registro de Consultores del MOP en el Área Inspecciones, especialidad Inspección de Obras Civiles, en la 1^a Categoría.

ENTREGA DE ANTECEDENTES: En venta a partir de esta publicación en Sección Propuestas de la Dirección de Vialidad, Depto. de Estudios, Morandé N° 59 - 1^{er} Piso.

VALOR DE LOS ANTECEDENTES: A) \$ 1.500 (IVA Incluido).

B) \$ 1.500 (IVA Incluido). RECEPCION DE OFERTAS: La recepción de las propuestas y apertura de las ofertas técnicas de los concursos, se efectuará en las fechas y horas que se indican en la oficina del Señor Director de Vialidad, Morandé 59, 2^{er} Piso.

PROYECTO A: PAILLACO - OSORNO, el día 20.02.84 a las 10:00 horas.

PROYECTO B: CUESTA LA TRAMPILLA - CUESTA LAS CHILCAS, el día 21.02.84 a las 10:00 horas.

APERTURA OFERTAS ECONOMICAS: Las ofertas económicas de los concursos se abrirán en las fechas y horas que se indican, en la oficina del Señor Director de Vialidad, Morandé 59, 2^{er} Piso.

PROYECTO A: PAILLACO - OSORNO, el día 27.02.84 a las 10:00 horas.

PROYECTO B: CUESTA LA TRAMPILLA - CUESTA LAS CHILCAS, el día 28.02.84 a las 10:00 horas.

DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS

8 gremios

Reelegido como presidente Rodolfo Seguel

Conformada directiva nacional de los trabajadores del cobre

- Nuevos líderes iniciarán diálogo con CODELCO para reintegrar mineros exonerados
- Guillermo Medina afirma que Seguel no está sindicalizado y que su elección sería nula.

Rodolfo Seguel Molina fue reelecto presidente de la Confederación de Trabajadores del Cobre. La votación se llevó a cabo en la tarde de ayer, en la sede de la CTC y en ella participaron 14 de los quince consejeros nacionales designados anteriormente.

Humberto Barrera, consejero electo de la Zonal El Teniente no estuvo presente en la oportunidad y Seguel obtuvo el triunfo por doce votos a favor y dos abstenciones.

La directiva nacional quedó estructurada de la siguiente manera:

Presidente: Rodolfo Seguel;
Vicepresidente: Carlos Ogalde;
Secretario General: Roberto Carvajal;
Pro-Secretario: Juan Marambio;
Tesorero: Roberto Lillo;
Pro-Tesorero: Manuel Rodríguez;
Encargado de la Residencia Universitaria: Mario Córdova;
Encargado de Previsión: Hugo Estivales;
Encargado de Deportes y Recreación: Luis Morgado;
Relaciones Internacionales: Roberto Guerra y Raúl Montecinos;
Capacitación y Educación: Héctor Guevara y Carlos Valdivia; y
Relaciones Laborales: Rubén Rivera, Humberto Barra, Carlos Valdivia y Carlos Ogalde.

El comité ejecutivo nacional, estructura interna del consejo directivo, quedó integrado por el presidente, secretario, tesorero y los dirigentes Raúl Montecinos y Manuel Rodríguez.

Con excepción de Carlos Valdivia, y Juan Marambio, el resto de los dirigentes formaban parte del directorio, cuyo mandato expiró el 9 del presente.

DIALOGO CON CODELCO

La lucha por el reintegro de los trabajadores despedidos del cobre y el diálogo con las autoridades de CODELCO serán una de las principales funciones de los dos nuevos dirigentes elegidos para integrar el Consejo de la CTC. Los trece restantes pertenecen a la antigua directiva.

MOF
DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS

DIRECCION DE VIALIDAD

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

PLAN NACIONAL DE VIALIDAD
1983 - 1987

PROGRAMA DE REHABILITACION Y CONSERVACION
VIAL CONSTRUCCION Y REHABILITACION DE
PUENTES

**OBRAS: SERIE 12: PROYECTO SP-15 - SP-16 "CAUQUENES - CHANCO - CONSTITUCION, PUEBLO HUNDIDO - CURANIPÉ".
PROYECTO SP-18 "CONSTITUCION - EMPEDRADO".**

FINANCIAMIENTO: Financiamiento Parcial del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), de acuerdo al Préstamo N° 2297-CH.

TIPO DE CONTRATO: Suma Alizada con Reajuste.

CARACTERISTICAS DE LOS CONTRATOS: Construcción y Rehabilitación de Puentes y Accesos.

PRESUPUESTOS OFICIALES: Se darán a conocer en el momento de Apertura de Propuestas.

REQUISITOS EXIGIDOS A CONTRATISTAS: Regirá el Registro Especial del P.R.C.V. y además podrán optar Contratistas inscritos en el Registro de Contratistas de Obras Mayores del Ministerio de Obras Públicas a lo menos en 2^a Categoría, Especialidades 1.0.C. 2.0.C. y 4.0.C.

VENTA DE ANTECEDENTES: Los Antecedentes estarán a disposición de los Señores Contratistas en la Oficina de Partes del Departamento de Puentes, Morandé N° 59 - 2^o Piso, y tendrá los siguientes valores, IVA incluido:

Proyecto SP-15 - SP-16	\$ 4.000,00
Proyecto SP-18	\$ 3.000,00
Bases Administrativas Generales para todos los Proyectos	\$ 3.000,00
Especificaciones Técnicas Generales para todos los Proyectos	\$ 8.000,00

APERTURA DE PROPUESTAS: 2 de marzo de 1984 a las 15:00 horas en el Salón Auditorium del Ministerio de Obras Públicas - Morandé N° 59 - 3^o Piso.

DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PUBLICAS

Ante la reelección de Rodolfo Seguel como presidente de la Confederación de Trabajadores del Cobre, Guillermo Medina, dirigente del Sindicato Profesional El Teniente, manifestó que no podrá ejercer, puesto que al momento del proceso ya se encontraba borrado de los registros de su propio sindicato, por haber dejado de cotizar desde hace seis meses.

Medina indicó que la directiva del Sindicato Profesional Caletones notificó a Seguel de su marginación del sindicato y también lo hizo ante la Inspección del Trabajo y la empresa. Agregó que cualquiera interpretación de la medida estará en manos de la Dirección del Trabajo, que puede ratificar la inhabilidad.

Destacó que también está inhabilitado para integrar la directiva nacional Manuel Rodríguez, del

Santiago de Chile,
Jueves 12 de Enero de 1984 **LA NACION**

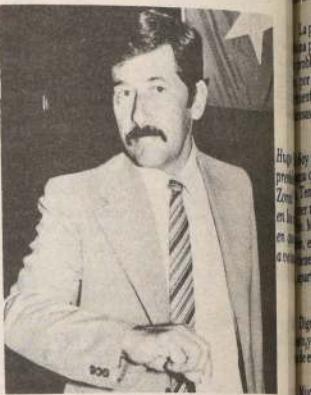
Sindicato Industrial Caletones, porque su mandato finalizó el 30 de septiembre de 1983.

Indicó que según el artículo 21 de la Constitución de la Confederación, para ser directivo es necesario requerir estar afiliado a un sindicato base.

Desde la fecha mencionada, en el caso de Rodríguez no se ha renovado el directorio, ni en la oportunidad en que se intentó hacerlo, ni fue suspendido por la Inspección del Trabajo, de que Rodríguez y otros dirigentes que postulaban figuraban en las listas como trabajadores sin sindicato.

Posteriormente hubo un fallo de la Comisión de Conciliación de Rancagua, ratificado por la Corte, en que se reconoció la posibilidad de que los dirigentes puedan postular, mientras la justicia pronuncie respecto a sus demandas por desafiliación. "Pero lo concreto es que en este caso Rodríguez no es dirigente", dijo Medina.

Acerca del acto de constitución de la directiva efectuado en la Confederación del Cobre, Medina manifestó que es un acto cuando no haya participado un consejero conveniente habría sido citar por escrito a los presentes.



Hugo Estivales

Sin sorpresas fue la elección en el comité ejecutivo

El Departamento de Propiedad Industrial, de la Subsecretaría de Economía, Fomento y Reconstrucción, publica 44 solicitudes de registro de marcas comerciales, tanto de empresas como de particulares de las distintas regiones del país.

DISOLUCION DE COOPERATIVA

El Departamento de Cooperativas, de la misma Subsecretaría, aprueba la disolución de la Cooperativa de Veraneo, Recreación y Descanso Los Tebos Ltda., cuyas autoridades han cesado en sus funciones. La documentación, los bienes, útiles y enseres de la Cooperativa deberán ser entregados, bajo inventario, a un Ministro de Fe.

ESCRITURAS SOCIALES

"Sociedad Agrícola y Comercial Los Castaños Limitada", "F F Transportes Limitada", "Sociedad Comercial y Agrícola Macul S.A.", "Constructora Aedes Limitada", "Alicia Pardo y Compañía Limitada" e "Industria de Grabados Limitada".

"Riesco Illanes Limitada", "Spie Batignolles Chile Limitada", "Sociedad Comercial y de Transportes La Florida Limitada", "Constructora Carmen Paz Limitada", "Empresa Transportes Danica Limitada" y "Transportes Rada y Compañía Limitada".

"Sociedad Agrícola Comercial Aguila Limitada", "Panadería El Molino Limitada" y "Sociedad de Transportes Panquehue Limitada".

"Huidobro y Compañía Limitada", "Gilda Licci Valenzuela y Compañía Limitada", "Sociedad Centro de Estudios Sociales Limitada", "Ortiz y Troncoso Limitada", "Empresa Constructora Bercep Limitada" y "Comercio Ferramiz Limitada".

"Trefilación Cabañas Limitada", "Sociedad Inmobiliaria La Rosa-Las Cabras Ltda.", "Comercial Suez Catán Limitada", "Constructora de Viviendas Económicas Antonio Sifri Ltda." y "Automotora Vimac Limitada".

"Elementos Estructurales Bauhaus Limitada", "Sociedad Forestal Mares del Sur Limitada", "Sociedad Nuovo Scapol D'Oro Importaciones y Exportaciones Limitada", "Aristides Toro y Compañía Limitada", "González y Gianotti Limitada", "Importadora Bet-El y Compañía Limitada", "Inmobiliaria La Unión Limitada" y "Faunes, Vergara y Román Limitada".

"Compañía Minera Quebrada Blanca S.A.", "Sociedad Agrícola y Ganadera Fundo Los Maitenes Limitada", "Magnasco Aste y Compañía Limitada" y "Alvarrez y Bravo Limitada".

ANEF propuso que se fije salario vital

La Agrupación Nacional de Empresarios (ANEF) propuso que se fije el salario vital en la antigua ley 7.295, que contemplaba una serie de 12 artículos de primera necesidad.

En conferencia de prensa los directivos expresaron que "esa sería la manera lógica de establecer el costo de la vida, ya que el sistema actual es el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) que mide el porcentaje de las alzas que registra el IPC".

En una declaración pública que firmaron Hernal Flores, Milenko Mihovilovic y Raúl Flores, señalaron que "el sistema utilizado por el INE no produce a registrar aumentos de precios que verdaderamente soportados por los trabajadores".

Flores señaló que "el sistema descansa que inicialmente se hizo en 800 familias de Santiago, divididos en cinco grupos que respectivamente a sectores que van desde los más bajos a los de más altos ingresos".

En la declaración expresan que "el sistema es, en consecuencia, el que más perjudica a los índices en perjuicio de los trabajadores".

Agregó Flores que "por esa razón se debe hacer un estudio de precios sobre la base de lo que usan y consumen los trabajadores, y que regulen los reajustes de sueldos y salarios".

Digaselo al Gobierno

Préstamo a cuenta del Seguro

Director:

La página "Digaselo al Gobierno" ha sido y es una gran publicación que ha dado soluciones a muchos y grandes problemas que han sido expuestos a través de ella y por este intermedio, han llegado a las autoridades pertinentes. Eso está muy bien y por ello vayan mis más sinceras felicitaciones.

Hasta uno de los tantos jubilados que pasamos ya la presencia del sonido (sonamos) de los 65 años y algunos tengo problemas como todos, pero lo que pasará a Zúñiga no es necesario que lo resuelva u ordene el Gobierno. Mi general Pinochet U. como la H. Junta de Gobierno está saturado de éstos y por lo demás sabemos que combatir en varios frentes bien específicamente la 5^a columna.

Dijo que no tienen que preocuparse especialmente porque tienen subalternos muy criteriosos en el tema petición.

Muchos se han hablado de que debieran devolver seguro de vida —en vida— ya que en muchos tienen herederos y por lo tanto ha perdido el para lo que fueron creados, cual es resolver problemas de orfandad de nuestras viudas. Al respecto se ha resuelto.

Entendemos que Sr. Director que las razones (algunas) están de acuerdo con su petición, seguirán cabiendo. Debemos entonces no dejar sólo a nuestros amigos para resolver problemas del sector pasivo. Por supuesto, por lo demás, que más discurre un poco más.

Mejor solución que vendría a paliar en algo nuestros gastos en medicinas (\$ 5.000 o más al mes), es la llegada de recursos que no tuvieran que ser en emolumentos tan onerosamente, como recurrimos a una financiera y algún señor de buena voluntad que nos facilite dinero al mínimo mensual". Mi proposición es viable y de una meridiana: que nuestros administradores de los fondos provenientes de los descuentos por planilla de vida, nos adelantaran hasta un 25% de todos y este porcentaje se descontara, por planilla, de un período de 3 a 5 años con un pequeño interés estipulado para cancelar como retribución generoso recurso otorgado en la postimería de su existencia. Vale decir tendrían derecho a este pago todos aquellos que pasaron los 65 años de

edad y que se merecen una mayor respeto que me merecen. Los superiores preguntan, ¿es necesario que mi general Pinochet Ugarde o los Srs. de la H. Junta, se tengan que reunir para resolver sobre la justicia? No; porque tenemos en nuestra sistema de pensiones Srs. con criterio formado y que no se despiden, si se toma en cuenta el carácter estrictamente social de esta solicitud. Hay prioridad al respec-

to de la salud, de la seguridad social y de la justicia. Puedo garantizar que desde ya, agraderemos estos viejos pensionados a verse favorecidos en esta petición que tienen. Pero háganlo con rapidez, porque el tiempo

Lo saluda muy atentamente,
Pensionado 44823-01



Mejor abastecimiento de agua

Señor Director:

En la edición del día 29 de diciembre se publicó una carta firmada por el señor Ernesto Uribe Zúñiga, Villa O'Higgins, referida al abastecimiento de agua potable, de "un sector de La Florida y La Granja". Al respecto, informamos que:

1. — Luego de efectuar durante varios días un registro de las presiones de suministro en diversas horas y en diferentes lugares de la Villa O'Higgins, y sectores circundantes, se pudo comprobar un normal abastecimiento de agua potable. Por lo tanto, no es efectivo que "un sector de La Florida y La Granja" estén afectados por escasez de agua potable. Es probable que el caso planteado por el lector afecte exclusivamente a su domicilio; sin embargo, él omitió datos básicos, como su dirección o el número de servicio.

2. — Como es de conocimiento público, desde 1981, EMOS está ejecutando en la Región Metropolitana un Programa Integral de Mejoramiento del Abastecimiento de Agua Potable, conjunto de obras que representará una inversión de 80 millones de dólares hasta 1985. De esta forma, se está efectuando un mejoramiento en todas las etapas del abastecimiento, es decir, desde la captación, tratamiento, conducción mayor, almacenamiento y regulación, hasta la distribución a los usuarios.

3. — Entre las principales obras realizadas en 1983 podemos mencionar, a manera de ejemplo, la ampliación de la planta Vizcachitas en un 40 por ciento de su capacidad de producción (con una inversión de 533 millones de pesos); la construcción de los últimos 10 kilómetros del tercer acueducto (515 millones de pesos); la construcción de 28.000 metros cúbicos de estanques de regulación (160 millones de pesos); la construcción de 34 kilómetros de tuberías alimentadoras (338 millones de pesos); y la construcción de 10 kilómetros de nuevas redes de distribución (30 millones de pesos).

4. — En el citado programa de mejoramiento hay varias obras que benefician directamente a los usuarios de La Florida y La Granja: Tubería Alimentadora Trinidad, Estanques El Peñón y el Tercer Acueducto, entre otras. Esto, sin considerar el mejoramiento general que se produce progresivamente hasta entrar en funcionamiento la totalidad de las obras del programa. De tal forma, el señor Uribe está equivocado al señalar en su carta que "nos aliviarán del problema a todos o solamente Las Condes para variar?". Creemos que sobran mayores comentarios.

Le saluda atentamente.

Sergio Celedón Díaz
Jefe Difusión y RR. PP.
Empresa Metropolitana de Obras Sanitarias

La prensa bien dirigida es uno de los medios más poderosos para mantener la regularidad y pureza de los empleados en el desempeño de sus funciones públicas

DIEGO PORTALES



Feria de Chacareros en San Bernardo

Señor director:

Le escribe una vecina de San Bernardo que se siente, al igual que otras muchas de la calle J.J. Pérez, más confundida que Condorito. Hace años que estamos pidiendo la eliminación de la feria chacarera que se instala en nuestra calle, sin las necesarias condiciones de salubridad para el consumidor y con una serie de problemas de todo tipo para los vecinos, que —dicho sea de paso y por si a nuestro alcalde se le ha olvidado— somos los contribuyentes de esta comuna.

Cada domingo sufrimos no sólo la pérdida de la privacidad, las moscas, el ruido desde tempranas horas y los olores que esta larga feria de seis cuadras nos trae, sino que vemos cómo nuestra calle queda inunda cuando los feriantes se retiran. Esto último no ocurre nunca antes de las 15.00 horas y se extiende la suspensión del tránsito al menos hasta las 16.00 horas, con el lento acomodarse y salir de los camiones. Para colmo de males, los flamantes barrenderos privados de que "disfrutarnos" no llegan nunca antes de las 5 y media de la tarde y se instalan en plena calle, sin dejar pasar a los autos particulares de los vecinos, gritando groserías e impidiendo el paso a la locomoción colectiva.

Entre tanto, el alcalde se va en puras promesas. ¿Hasta cuándo seguiremos en este estado?

Lidia Contreras de Vargas
San Bernardo

El mundo al revés

Señor Director:

Continuamente se compara a un dirigente sindical, repudiado por una gran mayoría de trabajadores a quienes dice representar, con un dirigente sindical de Polonia, el que es perseguido por el régimen comunista imperante, que no le deja salir del país, v. el dirigente "chilensis", sirviéndole de tonto útil al Partido Comunista, se pasea por el mundo sin importarle un rábano la situación de los trabajadores de su país, que perdieron sus fuentes de trabajo por escucharlo en sus sueños de grandeza. Sería interesante saber quién solventa los gastos de este nuevo magnate. Será con el dinero de los abandonados trabajadores? o ¿Serán las migajas enviadas desde el paraíso de las tarjetas de racionamiento o de ciertas internacionales?

En el paraiso comunista, recién se encarceló a algunos sacerdotes católicos, acusados de hablar en contra del régimen: Y aquí, no sólo hablan y se entremeten en las políticas del gobierno, sino que prestan protección a los terroristas por ser "idealistas", y no se acuerdan de los derechos humanos, cuando algunos de estos protegidos asesinan a funcionarios de las fuerzas de Orden en servicio, o de las Fuerzas Armadas. Incluso, creo que si esto sigue adelante, veremos que algunos de estos protectores de los "idealistas" cambiarán la cruz, por la hoja y el martillo a corto plazo como en Nicaragua.

En Naciones Unidas, el Comité de Asuntos Sociales y Humanitarios, a petición de varios países encabezados por la U.R.S.S. y Cuba, solicitan sanciones en contra de Chile, por sacar a los comunistas del país y pedir que el gobierno colabore con el titere rojo que les sirve de relator. ¿Es o no efectivo que el mundo está al revés?

Saluda Atte. a Ud.

C.R.H. - C. 438116, Stgo.

Conforme al ideal portaliano, esta página queda desde hoy abierta para que cualquier ciudadano, sin más limitaciones que el respeto al decoro del lenguaje y la brevedad, eleve ante la autoridad local, regional o nacional que corresponda, sus sugerencias concretas en beneficio del bien común, sean correcciones o ajustes a actos administrativos que le afecten, sea la expresión de agravios por medidas que contrarién sus derechos. Del mismo modo queda abierta para que los funcionarios aliados en cada caso respondan en estricto cumplimiento a ese ideal y en iguales términos.

Incches
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

Andrés Passicot, Ministro de Economía, quien preside la delegación chilena que se encuentra participando en la Conferencia Económica Latinoamericana que se inició ayer en Quito.



En Quito se avanza en "armonizar posiciones"

QUITO, 11 (AP).— Los delegados de casi 30 países que asisten a la Conferencia Económica Latinoamericana (CEL) estaban dedicados, por tercer día consecutivo, a "armonizar posiciones, con gran responsabilidad política", afirmó el embajador ecuatoriano Eduardo Santos.

El embajador Santos, representante del Presidente Osvaldo Hurtado en la conferencia, afirmó que veía "promisorios resultados" al iniciarse hoy el tercer día de análisis de un documento económico-político que busca fijar la posición regional frente a los países industrializados.

"Se ha avanzado bastante. Se armonizan posiciones con gran responsabilidad política", expresó Santos en una conferencia de prensa anoche.

Los delegados de alto nivel gubernamental deberán finalizar esta noche o posiblemente el jueves la redacción de la llamada "Declaración de Quito" que pretende ser la respuesta de América Latina a la grave crisis económica mundial.

La CEL será inaugurada, oficialmente, el jueves con la asistencia del Presidente Hurtado, gestor de la iniciativa, y los presidentes de Colombia, Belisario Betancur, de Costa Rica, Alberto Monge y de la República Dominicana Salvador Jorge Blanco, quienes llegaban hoy a esta capital.

"América Latina y el Caribe enfrentan la más grave y profunda crisis económica y social en el presente siglo, con rasgos singulares y sin precedentes, crisis que demanda soluciones urgentes y conjuntas para promover la cooperación regional y la concertación de posiciones comunes, a fin de incrementar la cooperación de la comunidad internacional en condiciones acordes con las actuales circunstancias y alcanzar la seguridad económica regional", dice el primer punto de la declaración de Quito.

La declaración de 20 puntos también propone un rechazo al intervencionismo "que ha tenido recientes y dramáticas manifestaciones en la región" y pide afirmar la necesidad de "encontrar una solución negociada a los problemas de Centroamérica".

La comisión de finanzas —una de las tres comisiones que trabajan a nivel de expertos— deberá aprobar una referencia a la gigantesca deuda externa de la región, que alcanza a 320.000 millones de dólares.

FORESTAL S.A.

Por resolución de fecha 10 de enero de 1984, dictada por el Primer Juzgado Civil de Valparaíso, en el proceso sobre Convenio Judicial Preventivo de Forestal S.A., rol 104.165, se ha fijado como nuevo día y hora para llevar a efecto la Junta de los Acreedores que optaron para el pago de sus acreencias por la Alternativa "B" del Convenio Judicial Preventivo, el día 20 de marzo de 1984, a las 16 horas, en la Sala de Audiencias del Tribunal. En esa oportunidad estos acreedores deberán deliberar con la deudora sobre las proposiciones de Convenio presentadas por esta última.

Valparaíso, 10 de enero de 1984.

LUCIA MUÑOZ MUÑOZ
SECRETARIO SUBROGANTE

Otros 64.600 trabajos adicionales en 90 días

□ Ministro de Economía, Andrés Passicot, amplió informaciones sobre respaldo

El Ministro de Economía, Andrés Passicot, afirmó que en un período de noventa días se han creado 64.600 nuevos empleos productivos, cifra representativa del esfuerzo realizado por el Gobierno con el fin de reducir la desocupación. Reiteró que la meta de bajar el desempleo a una tasa de 15 por ciento a diciembre de 1983 se cumplirá, ya que aún faltan cifras por evaluar.

El Secretario de Estado recordó que la desocupación bajó desde niveles altos en 1982 a un 15,9 por ciento en el último trimestre, quedando aún dos encuestas por evaluar que permitirán cumplir la meta del 15 por ciento.

Passicot afirmó que en noventa días se han creado en el país 64.600 nuevos empleos productivos. "Si se llevara ese ritmo de crecimiento del empleo a un año —dijo— se llegaría en un año a un total de empleos de 258.396 personas, lo que significa que el empleo crecería 8,3 por ciento en el año".

Añadió que si se pudiese sostener este ritmo de crecimiento, el problema de la desocupación se solucionaría en el corto plazo. Hizo presente sin embargo, que es una cifra difícil de sostener por la elevada, pero "es representativa del gran esfuerzo que ha hecho el Gobierno para enfrentar el problema del desempleo".

Passicot precisó que simultáneamente con este crecimiento del empleo, se ha disminuido a los desempleados en 81 mil personas y se ha registrado un traspaso de personas desde el PEM al POJH, del orden de 70 mil personas. Agregó que junto con disminuir la desocupación se ha producido un trasvase en los programas sociales desde los de más baja renta a los de mejores ingresos.

Por otra parte, en los noventa días



Un total de 64.600 ocupaciones adicionales se crearon en 90 días, lo que permitirá alcanzar a un 15 por ciento ha desocupación en diciembre de 1983, de acuerdo a lo proyectado por la autoridad a comienzos de ese año.

citados, se generaron 44 mil empleos en agricultura, 5.900 en construcción, 5.100 en comercio, 4.400 en transportes y 13.400 en servicios.

Respecto de los posibles efectos de la revaluación del dólar en los mercados internacionales en las exporta-

ciones chilenas, el titular aclaró que la mesa bursátil está encamada a tar este tipo de fenómeno con flexibilidad necesaria para el precio de la divisa en el exterior, restada la interrup-

cional en 1983.

Por su parte, dentro de do, los títulos públicos de participación, alcancen un 75 por ciento del total durante el año.

Operaciones de renta fija aumentaron 68,7%

□ La evolución de este mercado ha sido espectacular en los últimos tres años y sostuvo la Bolsa de Comercio

Un incremento de 68,7 por ciento experimentaron las operaciones en instrumentos de renta fija durante 1983 en relación al año anterior, negociándose 96.096 millones de pesos, según informó la Bolsa de Comercio. La evolución de este mercado durante los últimos tres años ha sido espectacular, ya que el aumento en las negociaciones entre 1981 y 1983 alcanza a más de un 1.600 por ciento, llegando a 158.542 millones de pesos en el período.

El mercado de renta fija, a juicio de la entidad bursátil, se ha constituido en el mercado de mayor desarrollo tanto por los montos negociados como por la mayor cantidad de nuevos emisores e instrumentos incorporados a cotización bursátil durante el transcurso de estos tres últimos años y especialmente en 1983.

Un papel fundamental en el desarrollo de este mercado lo han jugado los inversionistas institucionales y las Administradoras de Fondos de Pensiones, que constituyen actualmente el principal captador de estos instrumentos.

El desarrollo impulsado por la Bolsa de Comercio a partir del segundo semestre de 1981 permite mostrar un

mercado eficiente y moderno en su funcionamiento, otorgando una amplia transparencia y permitiendo una correcta formación de precios.

Asimismo, la participación de los instrumentos de renta fija en el mercado bursátil se elevó desde un 22,36

Crecerán países que efectuaron sus ajustes

Los países de América Latina que ya efectuaron su ajuste tienen condiciones impuestas por la recesión económica internacional, tasas razonables para períodos normales.

Así lo concluye el economista Jorge Selume, Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad de Chile en la "Evolución de la Economía Internacional", incluido en "Cuestiones de situación económica", del Taller de Cuyuntura de dicha facultad.

Para el experto del análisis, se debe concluir que no hay resultados de 1984.

"Persiste una incertidumbre en torno a la esperada recuperación mundial, y es muy posible que persistan, o mejoran levemente, las tendencias que presentan tanto los mercados financieros como los servicios", expresa el documento aludido.

Agrega luego que "dentro de este contexto, 1984 sería para un año de relativo estancamiento, con un grupo de países —los que tienen un ajuste interno— creciendo a tasas razonables para períodos relativamente bajos para la magnitud de la caída sufrida en el grupo de países, que no ha logrado ajustar las variables básicas de una situación recesiva".

Cuarenta mil nuevos empleos en minería

■ Generados por planes específicos de absorción de desocupación incluidos en
Programa de Emergencia Económica

■ Exposición del Ministro Samuel Lira ante Intendentes Regionales

Más de 40 mil nuevos empleos está proveyendo el sector de la minería como su aporte a los planes de absorción de la desocupación del Gobierno.

El Ministro de Minería, Samuel Lira, expuso ayer ante la reunión de Intendentes Regionales, entregando detalles sobre los programas especiales contra el desempleo existente en vigor por las tres áreas de su ámbito: Gran Minería, Pequeña y Mediana Minería y empresas del Estado.

GRAN MINERIA

La Gran Minería es CODELCO-Chile que con su explotación de cobre porfírico que posee en grandes reservas, está condicionada a una actividad rentable de un alto volumen de mineral con equipos de alta calidad e instalaciones muy específicas, lo que hace que se trate de una producción intensiva en capital y no en mano de obra.

En los cinco yacimientos o divisiones se da trabajo directamente a 25 mil personas, constituyéndose así, conforme el Ministro Lira, en "un buen polo de desarrollo".

MEDIANA Y PEQUEÑA

Este sector posee yacimientos de mayor ley, pero de menores reservas. Su empleo de capital es igualmente menor lo que lo caracteriza como una producción más intensiva en mano de obra. Da trabajo a unas 38 mil personas en forma permanente. De ahí que los esfuerzos especiales para aumentar el empleo en esta área productiva se hayan dirigido a este sector y en particular al de la Pequeña Minería.

Así como a partir de 1982 ENAMI puso en práctica

ca 11 programas directos de absorción de desempleo dentro del rol subsidiario del Estado: Un precio de sustentación del cobre, el que ha sido reemplazado por una tarifa fija por 120 días que a partir del 1º de enero de 1984 es de 70 centavos de dólar la libra de metal de cobre y de 10 dólares la onza de plata. Además una rebaja en los precios que cobra ENAMI por procesar en sus instalaciones, el mineral de los pequeños mineros en 6 centavos de dólar la libra en 1982 y 2 centavos más a partir de enero de 1984. También el sector pudo renegociar sus deudas, a la vez que el Banco Central les otorgó crédito de pre y postembargo al darles categoría de exportadores.

Otras acciones fueron la rebaja en un 50% a partir de mayo en el precio del ácido sulfúrico, principal insumo en el tratamiento de minerales oxidados de cobre, los que además tuvieron una tarifa especial para incentivar el trabajo en las plantas de El Salado y Taltal. Apertura de poderes compradores en Tocopilla, Antofagasta, Indiana de Oro, El Salado, Vallenar, Ovalle, Illapel y Combarbalá. Fueron arrendadas pertenencias de ENAMI a productores privados en Cachinal de la Sierra, Guanaco, Sierra Oveira, Mantos Tres Gracias, Andacollo y Río Salado.

Hasta diciembre pasado se dio crédito a 1.849 proyectos por un monto superior a los 8.5 millones de dólares beneficiando a 3.000 empresarios mineros. Y 2.595 mineros artesanales también recibieron créditos para 1.462 operaciones. El registro de consultores dio trabajo a más de 300 profesionales que han hecho más de 150 proyectos a pequeños mineros.

PLAN AURIFERO

El plan aurifero que consiste en financiar la reabertura



El Ministro de Minería, Samuel Lira dictó ayer una charla a los Intendentes Regionales reunidos en Santiago, con amplios detalles sobre los planes de empleo puestos en marcha en el sector.

ra de lavaderos de oro permitió destinar 27 millones de pesos lo que dio trabajo a 1.800 personas; que hace que con los 11 programas de ENAMI, financiados con recursos propios de la empresa, se hayan empleado a 16 mil nuevos trabajadores en la Pequeña y Mediana Minería. Para este año se harán inversiones por otros 154 millones de pesos poniendo en operación otros 88 lavaderos, generando empleo para 8.650 trabajadores.

Entre CODELCO, área del petróleo, del salitre y el carbón, el sector de la minería dio trabajo en los últimos meses de 1983 a 6.250 personas como resultado del programa especial de absorción de desocupación y en los últimos dos años, supera los 22 mil nuevos empleos.

Para el presente año, incluidas las áreas mencionadas, más la minería del cobre en su conjunto, se contratarán a 17 mil trabajadores. Incluye 28 proyectos en las divisiones de CODELCO, tareas en el petróleo con 9 iniciativas, y otras cinco en las faenas de SOQUIMIC y en el carbón de ENACAR para aumentar su producción a 40 mil toneladas.

GRATIS
Lea este sábado especial de
Industria Conservera en Suplemento
nuestro campo



DISEÑO ARTE LA NACION

LA NACION
UN GRAN DIARIO QUE PIENSA EN USTED!

Inches

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95
96
97
98
99
100

Papa vendría a Chile después de la solución del diferendo austral

□ Anuncio lo hizo en Punta Arenas el Cardenal argentino, Juan Carlos Aramburu

PUNTA ARENAS. — El Cardenal primado de Argentina, Juan Carlos Aramburu, aseguró que el Papa Juan Pablo II vendrá a Chile cuando se firme un acuerdo definitivo con Argentina por el diferendo austral.

Así lo expresó el primado argentino en Punta Arenas, donde se encuentra desde ayer en compañía de cinco obispos auxiliares de Buenos Aires, con quienes regresaba ayer hasta Río Gallegos para dirigirse posteriormente a la capital argentina.

Monsenior Aramburu informó que el Papa le manifestó su deseo de venir a Chile y a Argentina. "Ahora las diré que sí es cierto que el Sumo Pontífice va a venir, él lo ha prometido, incluso hemos hablado con él sobre eso".

El primado argentino contó que cuando el Papa se encontraba en el sanato-

rio recuperándose de las heridas del atentado que fue objeto en 1981, conversaron sobre el viaje.

En esa oportunidad, recordó Aramburu, el Papa manifestó su deseo de estar en Chile y Argentina "el tiempo que sea necesario". "Yo creó que él desea estar con los dos países", manifestó el cardenal argentino.

También dijo que la visita del Papa no sería como la que realizó a Argentina en junio del año pasado.

donde permaneció sólo 24 horas. "Va a estar más tiempo, quiere conocer, ver, y seguramente que también recorrerá los lugares que él ha considerado tanto y que los ha visto de lejos en los mapas; ahora los verá con los ojos".

Respecto al proceso de la mediación, monseñor Aramburu dijo que la firma de un acuerdo entre Chile y Argentina está encamada dentro de la propuesta papal.

Monsenior Aramburu sostuvo que el nuevo gobierno de su país aceleró la aceptación de la propuesta papal y agregó que lo sustancial está aceptado, pero "lógicamente hay matices que seguramente se cambiarán".

Destacó el primado argentino que "en lo básico ya existe un acuerdo definitivo" entre los países para dar una solución al diferendo austral.

En estudio resolución sobre carga marítima

El Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, confirmó ayer que se elaboró una resolución reservando para los barcos chilenos el 50 por ciento de las cargas de importación y exportación, pero aclarando, al mismo tiempo, que la medida no ha sido puesta aún en vigencia.

Al respecto, relaciones públicas de dicha Secretaría de Estado entregó la siguiente declaración oficial:

"Ante publicaciones de prensa, en el sentido de que se encuentra próxima a ser publicada una resolución, dictada por el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones que reserva para las naves chilenas el 50% de las cargas de importación y exportación, esta Secretaría de Estado informa lo siguiente:

1. — Efectivamente se elaboró una resolución en los términos a que se refieren las publicaciones periodísticas.

2. — Que, no obstante, este Ministerio ha decidido no poner en vigencia la indicada resolución, atendiendo los siguientes fundamentos:

A) Que se encuentra próximo a iniciar su trámite legislativo un proyecto que modifica la ley N° 3.059, de 1979, de Fomento a la Marina Marcante.

B) Que el objetivo de este Ministerio sobre el particular, es el de conciliar intereses asociados al transporte de las cargas de importación y exportación de nuestro país por vía marítima, que permitan a nuestra Marina Mercante una participación en dicho transporte que beneficie su desarrollo, sin que ello, en ningún caso, redunde en un perjuicio a las posibilidades de nuestras actividades de comercio exterior.

C) Para la consecuencia de lo anterior, este Ministerio estudiará la incorporación al proyecto en referencia, de disposiciones que definan con carácter permanente a nivel de ley tales propósitos.



REUNION DE LOS INGENIEROS AGRONOMOS

Diversos aspectos de importancia para la agricultura nacional analizaron ayer, en conferencia de prensa, los dirigentes del Colegio de Ingenieros Agrónomos de Chile, entidad presidida por Trivelli Franzolini. La reunión se efectuó local de ese organismo y se abordaron materias relacionadas con la sequía que afecta a gran parte del país; el desenvolvimiento de las relaciones agrícolas en los últimos años; la situación de los propietarios agrícolas que renunciaron sus derechos por las indemnizaciones, debida a la expropiación de sus predios, y el código de profesionales.

Monseñor Fresno feliz con noticias llegadas de Roma

□ El Arzobispo se reunió con estudiantes sancionados de la UC

Con emoción y alegría recibió el Arzobispo de Santiago la noticia llegada desde el Vaticano sobre la mediación.

La calificó como la mejor noticia del año, "no nos esperábamos. Yo mismo recuerdo que al final del año de Navidad, dije que estaba convencido de que iba a bendecir este año con la solución de este problema".

Agregó que con ello las posibilidades de una visita de Pablo Segundo a Chile, son ciertamente más grandes.

CON ESTUDIANTES SANCIONADOS

Que sigan los trámites normales de apelación de los estatutos del plantel pidió el Arzobispo de Santiago a la Universidad Católica. Monsenior Juan Fresno, a los 16 alumnos sancionados del centro, les dio la bienvenida.



PERFECCIONAMIENTO MUSICAL PARA PROFESORES

El Departamento de Educación Musical Academia Superior de Ciencias Pedagógicas de Santiago, inició cursos de perfeccionamiento para los profesionales que ejercen la docencia. Los cursos son dictados por académicos altamente cualificados y comprenden, entre otros, dirección de la voz, repertorio pianístico de ópera clásicas y románticas, taller de folklor chileno y de la enseñanza de la guitarra clásica.

ESTUDIOS ESCUELA DE TEMPORADA COMUNICACION Y PUBLICIDAD

RELATOR



RAFael SANCHEZ
DIRECTOR Y PRODUCTOR DE CINE, CREADOR DEL INSTITUTO FILMICO DE CHILE, INVESTIGADOR Y CATEDRATICO DE PERCEPCION Y ESTETICA DE LA COMUNICACION AUDIOVISUAL, AUTOR DEL LIBRO "MONTAJE CINEMATOGRÁFICO".



BOB BOROWICZ
FOTOGRAFO PROFESIONAL, PROFESOR DE LAS UNIVERSIDADES DE CHILE, CATÓLICA Y DE SANTIAGO. MIEMBRO ACTIVO DE LA "FEDERACION INTERNACIONAL DE L'ART PHOTOGRAPHIQUE", PARTICIPANTE DE LA "AMERICAN PHOTOGRAPHIC SOCIETY".



GONZALO BERTRAN
PERIODISTA, PROFESOR UNIVERSITARIO, PRODUCTOR Y DIRECTOR DE PROGRAMAS DE ALTA SINTONIA: "FESTIVAL DE VIÑA", "ESTA NOCHE FIESTA", "MARTES 13" Y OTROS.

SEMINARIO

"ARTES Y CIENCIAS" AUDIOVISUALES"

ESTETICA PERCEPCION EN CINE Y T.V.

16 A 30 ENERO
LUNES - MIERCOLES - VIERNES 18.30 - 21.30 HRS.
CLASES TEÓRICAS Y SESIONES EXPOSITORIAS DE MATERIAL AUDIOVISUAL, VIDEO Y CINTAS CINEMATOGRAFICAS.

"FOTOGRAFIA PUBLICITARIA"

ARTE Y TECNICA DE LA FOTOGRAFIA

17 ENERO A 2 FEBRERO
18.00 - 21.00 HRS.
CLASES TEÓRICAS, CLASES DEMOSTRATIVAS EN LABORATORIO.

"LA TELEVISION COMO MEDIO DE COMUNICACION PUBLICITARIA"

16 - 30 ENERO
LUNES Y JUEVES DE 15.30 A 17.30 HRS.
CLASES TEÓRICAS Y DE TALLER

INFORMES Y MATRICULAS: AV. SALVADOR 1222 - TEL. 40663

INSTITUTO SUPERIOR DE ARTES Y CIENCIAS DE LA COMUNICACION



CIRCULO DE PUBLICISTAS DE CHILE A.G.

AUTORIZACION SENCE EN TRAMITE SOLO PARA EFECTOS DE DESCUENTO TRIBUTARIO.

"Nacionalización pactada" y c...

Las discusiones sobre la "Ley Minera" son difíciles de seguir para quienes no entendemos cabalmente las complejidades de la economía, o de la industria del cobre y mineralógica en general.

Sin embargo, podemos también mirar el tema desde un punto de vista histórico... la historia de nuestro próximo pasado en materia de gran minería cuprífera. Experiencias de ese próximo pasado aportarán sin duda alguna luz a la polémica actual.

Partamos por el supuesto de que efectivamente deseamos inversiones privadas, nacionales o foráneas, en la explotación del cobre. Si no las quisieramos, el camino sería sencillísimo: prohibirlas, y la discusión de hoy se tornaría ociosa. Discutiríamos otro tema: la conveniencia o inconveniencia de tal prohibición, para el país.

Un segundo supuesto: que semejantes inversiones son cuantiosas y que, por ende, los capitalistas con posibilidades de hacerlas son y serán siempre unos peces muy gordos, incluidas las famosas transnacionales. Se presumen, pues, inevitablemente, todos los conocidos riesgos de influencias sobre la economía y la política del país. Una vez más, si no queremos aventurar dichos riesgos, el camino es simple: prohibir aquellas inversiones, en cuyo caso, nuevamente, la discusión sería distinta, a saber: si Chile se perjudica o se beneficia cerrando su minería al gran capitalista particular.

Afortunadamente, todos quienes polemizan sobre la Ley Minera dicen, a lo menos, concordar en los supuestos que preceden. Pues se lee en la carta de don Radomiro Tomic a S.E. el Presidente de la República —fechada el 7 de diciembre— la afirmación explícita de ser deseable la inversión privada en el cobre, más aún, la inversión de transnacionales.

"El ejercicio irrenunciable de la soberanía".

Agrega el señor Tomic: "Ninguna transnacional vendrá sin garantías de estabilidad".

Ahora bien, las transnacionales (y en general todos los grandes inversionistas) aprecian esa "estabilidad", entre otros puntos de vista, desde uno histórico.

Pero la Historia de Chile, en este capítulo, es de una volubilidad sorprendente. Véamos, v. gr., lo sucedido aquí con la Anaconda durante los últimos 18 años:

1965. Un gobierno recién electo, el de don Eduardo Frei, que ha demostrado ese propio año un abrumador apoyo popular, contabilizando —en los comicios parlamentarios— casi el 50 por ciento de los votos, negocia varios convenios Estado-Anaconda, y los hace aprobar por ley. Es la "chilenización". Se materializa.

1969. El mismo gobierno anterior presiona a la Anaconda para que olvide el convenio recién suscrito y, en cambio, accede a un sistema de nacionalización paulatina por compra de porcentajes... inicialmente el 51 por ciento, después del 49 por ciento restante. Es la "nacionalización pactada". La Anaconda acepta de muy mala gana, temiendo una expropiación por ley.

1971. El nuevo gobierno, de don Salvador Allende, echa el convenio de 1969 al canonato de los papeles, y expropia sin pago a la Anaconda. Aplauso unánime del país político... incluso de quienes auspiciaron los pactos de 1965 y 1969. Además, transforma a los mineros de "propietarios" en "concesionarios", sujetando la definición de esta concesión a un futuro Código de Minería.

1973-1983. Un tercero gobierno, el militar, repudia los procedimientos de don Salvador Allende, y declara que el fundamento de su sistema económico será el irrestricto respeto de la propiedad privada; paralelamente, llega a acuerdos indemnizatorios con la Anaconda. Más tarde, dicta una legislación minera —Constitución, ley orgánica constitucional sobre concesiones mineras y Código de Minería— que confirma el dominio del Estado sobre las minas y garantiza los derechos mineros a través de una concesión revestida de atributos similares a los que existieron tradicionalmente en Chile.

Pero el señor Tomic dice en su carta ya citada que estos atributos son "privilegios", y que por ser "absolutamente innecesarios... no serán reconocidos como legítimos por la inmensa mayoría del país y no durarán".

Luego, ante las inversiones en la gran minería del cobre, los últimos 18 años hemos cambiado cuatro veces de criterios fundamentales... y el señor Tomic nos anuncia un quinto cambio.

Se nos informa que esto es sólo el irrenunciable ejercicio de la soberanía nacional sobre las riquezas básicas del país, sobre la "viga maestra" (Frei), sobre el "suelo de Chile" (Allende). Pero —no olvidemos— cada inversionista foráneo posee también su pequeña y modesta soberanía personal, la de traer o no traer su dinero a un país que modifica tan a menudo y tan radicalmente criterios tan básicos.

¿Se puede expropiar y no pagar?

Esta idea se expresa a menudo pero siempre de manera obliqua. A veces "descartando" del precio el valor de abusos o fraudes hipotéticos, supuestamente cometidos por el expropiado en épocas inmediatas o inmemoriales. A veces, convirtiendo la determinación de ese precio en un "acto soberano" del Estado —reaparece el "irrenunciable ejercicio de la soberanía"— frente al cual la única actitud tolerada al nacionalizado sería como los súbditos de los monarcas absolutos, "callar y obedecer".

Los individuos, partidos y gobiernos "revolucionarios", son proclives a la tentación de romper la "legalidad burguesa" e, invocando motivos más o menos transparentes, quedarse gratis con las inversiones foráneas. "Robbing the gringo" llamaba con melancolía a este deporte —algunos años atrás— la revista *Fortune*.

"MR. NIXON, QUE PAGUE MOYA" era el gozoso titular de portada en la revista *Punto Final*, adicta al MIR, cuando se discutía la nacionalización del cobre, el año 1971.

Pero esto, nos dice brutalmente la Historia de Latinoamérica, es un sueño. Que el chico abuse con el grande en forma impune, sólo sucede en los dibujos animados. Y los grandes inversionistas son defendidos con decisión por sus países de origen. Así, invariablemente, producida una de esas nacionalizaciones confiscatorias en Latinoamérica, el resultado real y definitivo ha sido alguno de los que siguen:

— que el país nacionalizante ha debido retroceder y pagar (nuestro caso con la señala expropiación de 1971); o

— que el país nacionalizante no ha retrocedido ni pagado, pero a costa de agenciarse una protección internacional, esclavizadora en el campo económico y, consecuentemente, en el político (el caso de la Cuba Revolucionaria con los intereses norteamericanos, y la consecuente y extrema dependencia isleña respecto a la URSS); o

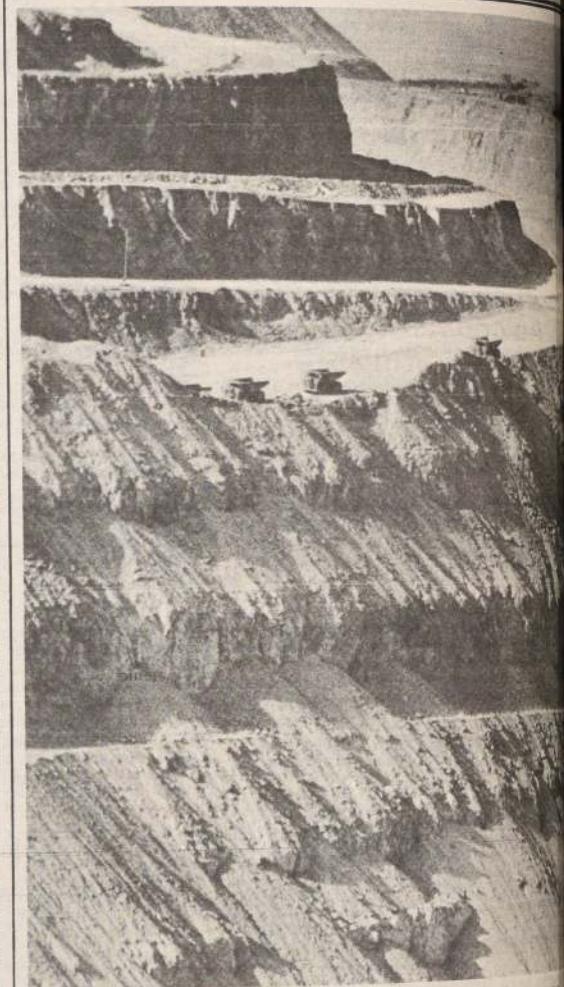
— que el país nacionalizante no ha retrocedido ni pagado, pero a costa de entregar al mismo "imperialismo" escarnecido y "robbed" otros rubros de su economía, como ofrenda propiciatoria (el caso de México con las inversiones americanas del petróleo). Ofrenda, además, que debe ser de rápida y enorme rentabilidad pues quien la hace no merece ya fe.

"Robbing the gringo", luego, deporte fascinante, es también y siempre ha sido y será un deporte caro: inexorablemente se paga... aunque no se le pague al despojado.

Nos sucedió a nosotros mismos en la expropiación de 1971.

Quisimos que "pagara Moya" —conforme lo recomendado por *Punto Final*—, determinando para tal objeto unas "utilidades excesivas" que borrasen los precios de expropiación en Chuquí, Salvador y El Teniente, y que redujesen a un mínimo los de Exótica y Andina. Esas "utilidades excesivas" se establecieron administrativamente, sin derecho a reclamar ante la justicia. Y envolvimos todo ello en una "reforma constitucional" que hiciera imposible discutir aquí la licitud de los procedimientos señalados. Pero con esto vulneramos el Derecho Internacional y nos abri-

El historiador Gonzalo Vial Correa no necesita presentación. Económico ha publicado en dos ocasiones ilustrados comentarios acerca de los dos procesos de su Historia de Chile (mayo de 1982 y julio de 1983). También ha escrito la sección Libros con un análisis del polémico libro del profesor Mario Cárdenas, titulado "Historia del Estado en Chile". Esta vez Gonzalo Vial hace historia más reciente, inimitable, nos narra un interesante episodio de la historia del cobre, cuyo relevancia que pueda tener este artículo para el análisis de los personajes que han alborotado la discusión pública de los últimos meses es incierta.



mos a los juicios que en el exterior nos iniciaron las compañías afectadas... Los últimos meses de la Unidad Popular el cobre fue —de tal modo— un leproso, perseguido por todos los mares y embargado en todos los puertos. Aun si la Unidad Popular hubiese durado, esa situación no podía durar.

Es importantísimo que recordemos esto. Al expropiado chileno podemos cerrarle la boca para todo reclamo convirtiendo la arbitrariedad en reforma constitucional. Ella lo crucificará sin apelación, como sucedió con los agricultores de 1967 en adelante. Pero en las expropiaciones de extranjeros el mismo ingenioso y lucrativo gambito suscita un problema de Derecho Internacional. Y si no los dejamos demandarnos por él en Chile, o si rodeamos esa demanda de condiciones tales que equivalen a una denegación anticipada de justicia, nos demandarán afuera.

¿Se puede expropiar a valor de libros?

Para qué echarnos tierra a los ojos? Si expropiamos algo, debemos pagar, sea el valor que acordemos con el afectado, sea (si no

hay acuerdo) el valor de quitarlos.

Y siempre el afectado siempre verá que el valor de la expropiación que le damos de ver podrá discutir en algún tribunal.

No parece factible, en cambio, que el precio de la expropiación comercial del negocio que queremos decir, su utilidad o rentabilidad, constituya la esencia de la demanda.

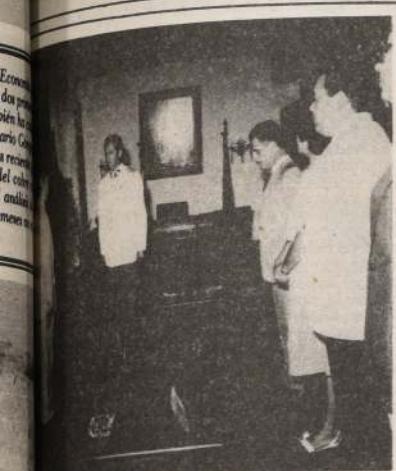
Entendemos que es esto lo que Minera, usando la terminología económica.

El valor de libros del bien tiene que ver con su valor comercial, como negocio... puede ser menor. V. gr., en los años 70, las viviendas, hoy día, los inmuebles que se tentan un valor de libros en el momento de adquisición, más allá de entonces, y deducidas las deprecaciones de igual lapso de tiempo. Operación a ese valor de libro que el mercado permite, quizás inferior. Algo muy parecido a lo que una empresa minera. Valor de libro invertido en ella, actualizado

Santiago de Chile,
Jueves 12 de Enero de 1984

15

LA NACION DEL NORTE



El intendente de la IV Región, coronel Hernán Ramírez, recibe el saludo de los miembros del gabinete provincial de Choapa.

Autoridades de la IV Región fijan pautas de colaboración

ILLAPEL. (Alfonso Godoy Díaz). — Su saludo al presidente de la IV Región, coronel Hernán Ramírez, entregó el gobernador provincial de Choapa, encargado por el gobernador Víctor Montaño Álvarez y de Illapel, Salamanca, Los Vilos y Mincha, y Espinoza, Roberto Rondanelli, Juan Jorquera, y Nubia Jorquera, respectivamente. Se encontraba, además, el delegado provincial de SERPLAC, Lavin Donoso. La reunión tuvo por objeto fijar las pautas de colaboración para las actividades del presente año.

En la ocasión el gobernador Montaño expresó al intendente su irrestricta lealtad hacia su persona y gobernanza.

"Su lealtad significa que entregaremos lo mejor de nuestro trabajo, el mayor de nuestro sacrificio y si es necesario nuestra experiencia en el cumplimiento de los objetivos del gobierno", expresó el gobernador.

Por su parte el intendente hizo llegar, por intermedio de la autoridad de Choapa, su más afectuoso saludo y dio que esperaba estar pronto en la provincia, con el objeto de conocer en el terreno mismo las necesidades de la comunidad de esta provincia del sur de la Región.

Interés por programa de Magister en Sicología

Proyecto será llevado adelante por docentes norteamericanos

COPAPIO. — "En la Tercera Región, hasta donde responder, hay una serie de recursos que pueden ser utilizados para desarrollar efectivamente. El tipo de experiencia que hemos presentado a la Universidad de Atacama, entiendo que de ninguna manera se ha establecido en Chile", señaló el doctor de Sicología, Derek Takooshian, quien junto a su colega Harold Takooshian, estudió la posibilidad de iniciar un programa de Magister en Sicología Industrial y Organizacional.

Ambos profesionales sostuvieron una sesión informática punto a punto con las autoridades regionales, encabezadas por el intendente de Atacama, coronel Alejandro Consermón, secretarios regionales ministeriales, autoridades de la Universidad de Atacama y representantes de diversos sectores productivos, tanto del área urbana como estatal.

Luego de las palabras introductorias del vicerrector universitario, Praxedis Guerrero, le correspondió exponer el profesor Butler, quien explicó el significado de la Sociedad Industrial y Organizacional, contenidos que esenciales en la región, de acuerdo a la realidad chilena.

Segunda etapa Obras de mantención para la ruta Tongoy-Peñablanca

Un estudio de rehabilitación y conservación, segunda etapa, para el Camino Longitudinal Norte, sector Tongoy-Peñablanca, dispuso ejecutar, por medio de concurso público, la Dirección de Vialidad.

El proyecto corresponde al plan de Vialidad 1983-1987, con un presupuesto cuyo monto se dará a conocer en el acto de apertura de ofertas económicas programado para el 18 de este mes, a las 11 horas, en la capital, en Morandé 59, segundo piso.

El financiamiento se hará con aporte de fondos sectoriales y del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, BIRF.

Siete empresas contratistas se presentaron a las propuestas abiertas para la construcción de camarines en la Piscina Municipal de Melipilla y a las cuales había llamado la Secretaría Ministerial de Obras Públicas de la Región Metropolitana.

Los trabajos deberán ejecutarse en un plazo de 90 días y en su financiamiento participarán la Municipalidad de Melipilla y la DICEDE.

El presupuesto oficial asciende a un millón 700 mil pesos.

La obra consistirá en un bloque de camarines para hombres y mujeres. Cada camarín estará conformado por una zona de vestuario y guardarropía para 15 personas y una zona de servicios higiénicos.

Defunciones

Ha dejado de existir: FRESIA CUILLERMINA DIAZ. — Sus restos están siendo velados en 10 Poniente 8471 de La Granja desde donde partirá el cortejo luego de una misa a las 12.00 horas hacia el Cementerio Metropolitano.

La familia

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestro estimado esposo y padre, señor JUAN ENRIQUE RAFAEL FOLCH HERRERA. — Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General a las 18.30 Hrs. El cortejo saldrá desde el cuartel de la 12^a Compañía del Cuerpo de Bomberos después de una misa que se oficiará a las 17.00 Hrs., en el mismo cuartel por el eterno descanso de su alma.

Su esposa e hijo y familia

Ha dejado de existir CARLOS SOTO LOPEZ. — Sus restos están siendo velados en la capilla del Hospital Salvador desde donde partirá el cortejo luego de una misa a las 12.00 Hrs. hacia el Cementerio General por Recoleta al Crematorio.

La familia



Un estudio de rehabilitación y conservación para el Camino Longitudinal, en el sector Tongoy-Peñablanca, ordenó ejecutar la Dirección de Vialidad.

DIRINCO informa:

HOY:
PRECIOS DE ARTICULOS FOTOGRAFICOS

PRECIO MINIMO, PRECIO MAXIMO Y DIFERENCIA PORCENTUAL (6 mayores variaciones encuestadas)

PRODUCTO	P. MINIMO	P. MAXIMO	DIF. %
ROLLO B/N 36-135	\$ 120	\$ 290	141,70%
ROLLO COLOR 24-135	\$ 120	\$ 340	183,30%
ROLLO COLOR 36-135	\$ 160	\$ 410	156,30%
REVELADO B/N	\$ 40	\$ 120	200,00%
PILAS CHICAS ALCALINAS	\$ 45	\$ 145	222,20%
AMPLIACION 12 x 18	\$ 30	\$ 190	533,30%

Variaciones de hasta 533,30% en el precio de artículos y servicios fotográficos, entre un local y otro, detectó la Dirección de Industria y Comercio en encuesta realizada a 25 locales del ramo. La mayor diferencia corresponde al precio de la ampliación de 12 x 18 cm., con valores entre \$ 30 y \$ 190. Los establecimientos con precios promedio más bajos encuestados son los de Moneda 720 Local 49, Mc. Iver 78, Moneda 720 Local 39, Huérfanos 1025 y Moneda 720 Local 41.

Unos pasos más...
unos pesos menos!



1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19



NUEVA POBLACION. — En ceremonia presidida por el alcalde de Hualañé, Jaime García Huidobro fue inaugurada la nueva población "Estadio" que dio solución habitacional definitiva a 29 grupos familiares de escasos recursos del municipio.

Agilizarán venta de patentes en Lautaro

□ Municipio estableció sistema de atención especial, que funcionará incluso domingos y festivos

LAUTARO. — La Dirección Municipal del Tránsito de esta ciudad informa a los automovilistas de la región que se encuentran en Lautaro las placas-patentes vehiculares correspondientes al año presente y que se pondrán a la venta en cuanto sean publicadas en el Diario Oficial las tasaciones correspondientes.

La información fue proporcionada por el director del Tránsito subrogante, Hernán Olave Sánchez, quien agregó que la municipalidad ha dispuesto un sistema especial de ventas al público que contempla horarios ininterrumpidos en días hábiles y una atención especial en domingos y festivos en el recinto del parque Isabel Riquelme y Piscicultura, incluyendo hasta la revisión técnica.

Por otra parte, se agregó que se cuenta con el personal suficiente y capacitado para una pronta y expedita atención a todos los propietarios de vehículos que cumplan con los requisitos establecidos en la ley y que son: padrón anterior, RUT y revisión técnica. Para los vehículos nuevos se exigirá copia de la factura y tarjeta de inscripción en el Conservador de Bienes Raíces.

Finalmente se dijo que se encuentran terminados los letreros de señalización de tránsito, los cuales serán ubicados en calles y avenidas de la ciudad, constituyendo otro aporte al progreso urbano de LAUTARO.

BONIFICACION A PROFESORES

Satisfechos se encuentran los profesores de esta ciudad, luego que el pasado viernes la dirección municipal de educación les canceló la bonificación del 15 por ciento correspondiente al decreto 3.551 para el año 1982.

La cancelación pudo efectuarse debido a que se recibió el aporte respectivo del Ministerio de Educación el pasado 2 de enero.

El pago favorece a un total de 294 profesores y funcionarios del sistema municipal de educación en la comuna de Lautaro, lo que representa un 85 por ciento del total de docentes.

Otra noticia importante para el profesorado lautarino fue la renovación de contratos de trabajo a los profesionales, el término de los mismos estaba fijado para el 31 de diciembre de 1983. En consecuencia tendrán derecho normal a percibir sus remuneraciones durante los meses de enero y febrero del presente año.



Coyhaique

Planta de "Mañihuales" un millón de litros de

COYHAIQUE (Valentín Alvarez, correspondiente). — El administrador de la Sociedad Comercial Mañihuales Ltda., Enrique Castillo informó que ha habido un importante incremento en las actividades de la planta lechera y las exportaciones de leche fresca. Señaló haber tenido problemas por

\$28 millones para obras en Curicó

CURICO. — A \$ 27.403.000 ascienden los fondos aprobados para la provincia de Curicó, y que corresponden a proyectos que serán financiados con el Fondo Nacional de Desarrollo Regional: Las obras a ejecutar fueron detalladas por Juan Carlos Bernal Mujica, Jefe Provincial de SERPLAC, y son las siguientes:

Construcción de un Centro de Atención Diurna en el sector Aguas Negras, de Curicó, reposición de la Escuela de El Maitén, reposición de la escuela G-292 de Molina, suministro de energía eléctrica Villa Susana de Teno, construcción de una bodega de leche para el Hospital de Teno, suministro de energía eléctrica para Trapiche Alto, en Rauco, ampliación de la red de agua potable de Romeral, en Los Queñes, mejoramiento del servicio de agua potable en Sagrada Familia y reposición y equipamiento de la Escuela G-109 de Vichuquén.

La inversión más importante superior a los \$ 8.000.000 corresponde a la Escuela El Maitén que en la actualidad funciona en un local cedido y en ruinoso estado.

\$ 11.500.000 PARA PROYECTOS MUNICIPALES EN MOLINA

Proyectos de inversión por un costo de \$ 11.480.000 serán ejecutados en el transcurso del presente año, en Molina, anunció el alcalde, Manuel Rivera Farías.

El listado priorizado señala construcción de nuevas viviendas sociales, construcción de una multicancha para la escuela de Itahue, construcción de la tercera etapa del gimnasio de Lontué, construcción de una plaza de juegos infantiles en Lontué, construcción de una multicancha en Casablanca, conservación y reparación de caminos en la comuna, mantenimiento y habilitación de áreas verdes en Molina, habilitación de tres centros comunitarios, y construcción de soleras y conservación de veredas.

El alcalde otorgó especial énfasis a la construcción de las nuevas viviendas sociales, necesidad prioritaria en la comuna a su cargo, y a la terminación del Gimnasio de Lontué, obra que requerirá del apoyo de la DICE-DER ya que su costo escapa a las posibilidades presupuestarias municipales.

El jefe comunal señaló que, en la medida que se generen nuevos recursos, se irán incorporando nuevos proyectos de desarrollo.

la situación climática que afecta a la región.

Expresó que a pesar de haber tenido algunos factores adversos por los temporales y lluvias que hizo que algunos recorridos donde se realiza la recepción de la leche no funcionaran normalmente al cortarse algunos puentes y caminos. Esto no repercutió mucho en la producción e ingresos económicos. "En todo caso ya nos hemos recuperado y nos mantenemos con una recepción de sobre diez mil litros de leche diarios".

En relación al año pasado tiene la cantidad con que se subió los porcentajes de la recepción. El temporal nos perdió la estabilidad de la gistrada con anterioridad, Castillo: "mantuvimos de entre 30 % al 50 % de la producción al año pasado, lo que el final de temporadas nos llevó recibiendo sobre diez mil litros de leche".



El derecho a matrícula en la Universidad de Toltén en 1984.

Puerto Montt

Erradicadas familias campamento "Bombero Kemp"

□ Fueron entregadas 40 nuevas viviendas superficie en el sector 6 de la población

PUERTO MONTT. — Fueron entregadas 40 nuevas viviendas en el sector 6 de la población Antuhue, en el sector alto de esta ciudad, cumpliéndose una nueva etapa en la erradicación del campamento "Bombero Kemp".

El grupo habitacional está compuesto por 40 viviendas de 35,12 metros cuadrados de superficie, que fueron construidas por la empresa América Limitada, de Osorno. En la ceremonia habló el abogado jefe del Departamento Jurídico del SERVIU, Pedro Campos, encontrándose pre-

sente el Secretario Regional de Vivienda, Humberto Valdés, autoridades y de servicio público. Luego del acto, el comandante ministerial entregó las viviendas a los pobladores, y las autoridades realizaron un recorrido por el sector.

CAMBIO DE MINISTROS

Asumió la comandancia la tercera brigada aérea, Jaime Lavín, quien viene de parte del general Sergio

Mundo del Deporte

Santiago de Chile, Jueves 12 de Enero de 1984

LA NACION

17

Como futuro presidente del COCH

Austeridad, prioridad de Juan Carlos Esguep

□ Sergio Santander Fantini lo acompañará en su gestión como vicepresidente

Con el respaldo de más de 20 federaciones Juan Carlos Esguep se presenta como único y seguro candidato para ocupar el sillón presidencial del Comité Olímpico de Chile.

Así lo hizo saber ayer en conferencia de prensa que se realizó en su oficina particular y que tuvo una duración de casi dos horas.

Esguep, abogado y de 36 años, informó que su primera preocupación como presidente del COCH, nominación oficial que será el viernes, es la austeridad que implantará en el organismo deportivo, la creación de reglamentos y revisión de los estatutos que rigen el COCH.

POSTULACION

En cuanto a su postulación manifestó:

"Recién hace algunos días que se concretó mi candidatura gracias al apoyo brindado por más de 20 federaciones y al de Gustavo Benko, actual titular del COCH, quien en reunión sostenida durante la semana declaró que me respaldaba en la nominación."

Hasta el momento el único nombre en la lista oficial es Esguep es el de Sergio Santander Fantini, presidente de la Federación Chilena de Automovilismo. Los otros que llenarían los cargos son: Isaac Froimovic, presidente del ciclismo; Miguel Rogers, presidente del esquí, y Carlos Atal, presidente del tiro al blanco.

Entre los variados puntos que tocó Esguep destaca su deseo de que la elección sea por aclamación y no por votación, ya que de contar con el total apoyo de las federaciones se sentirá más respaldado para realizar su función.

Entre los principales planes que figuran durante su mandato aparece como la más importante darle vida al Consejo Nacional del Deporte y a la austeridad que vivirá el Comité Olímpico de Chile en esta nueva era, producto de la situación actual que se vive.

Destacó también terminar con los perjuicios en el deporte tanto en lo amateur como profesional (fútbol). Y que todos los deportes olímpicos tengan su cabida en el COCH. Otro punto que resaltó fue que los viajes al exterior de los dirigentes se harán si realmente son necesarios, pues se le dará prioridad a los compromisos que tengan los deportistas en el extranjero.



Carlos Esguep, nuevo presidente del Comité Olímpico de Chile, señaló que durante su mandato 1984-1987 habrá el máximo de austeridad.

"Campioni del Domani"

Sokol no afloja en su posibilidad

ooooooo

En el partido estelar de la reunión triple, Universidad Católica se reabilitó de sus reveses anteriores al doblegar cómodamente a Estadio Israelita por 50 a 26.

A diferencia del preliminar y del semifinal, el elenco cruzado afianzó su triunfo en el lapso inicial, que terminó con la ventaja parcial a su favor por 31 a 18.

ooooooo

Cristián Tastet y Antonio Barbieri se alzaron como sus jugadores más efectivos, con 18 puntos, demostrando el primero de los nombrados que cuando aprovecha bien sus recursos y experiencia, puede conducir a sus compañeros de equipo a cometidos que están a la altura de la capacidad de sus hombres.

De repetir este trabajo, Universidad Católica será un "hueso duro de roer" para el más pretencioso de sus antagonistas.

ooooooo

El "Campioni del Domani", que ya se asoma a su recta final, continuará esta noche con los siguientes partidos:

19.15 horas, Universidad Católica-Estadio Israelita.

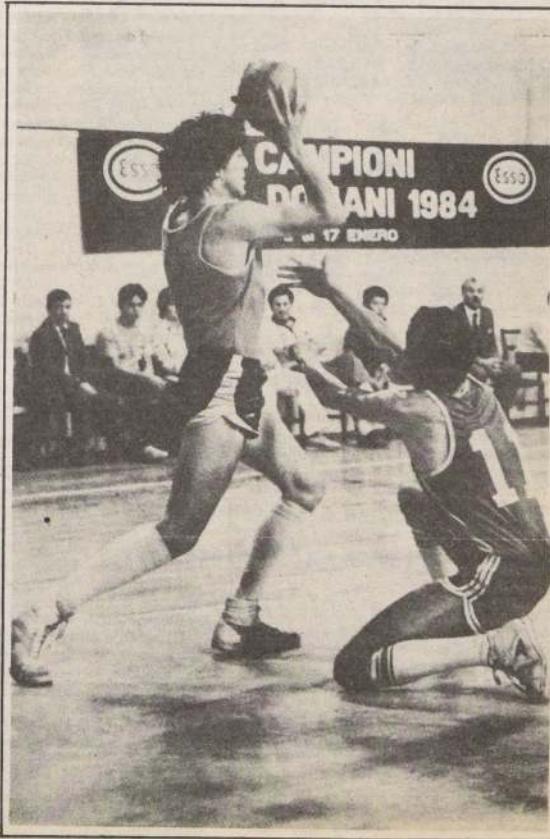
20.15 horas, Selección de Curicó-Chilectra.

21.15 horas, Universidad de Chile-Unión Española.

ooooooo

Destaca en la programación la actuación de los invictos quintetos de Universidad de Chile y la selección de Curicó, que tendrán al frente a dos rivales que bien pueden bajarlos del pedestal que ostentan.

Tanto Unión Española como Chilectra poseen las armas necesarias para provocar más de alguna sorpresa.



□ Los nortinos conservaron su condición de invictos. U. de Chile y selección de Curicó, que también se mantienen sin reveses, enfrentan hoy a dos difíciles rivales

Aldo Cereceda, uno de los buenos valores de Universidad de Chile, evita la marca rival. Esta noche, el actual campeón del Domani enfrenta a Unión Española, en un encuentro que se recomienda por sí solo.

Inches
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19

Ante la inactividad local

Boxeadores chilenos emigran a Ecuador

Varios pugilistas chilenos emigran en los próximos días al extranjero en vista de la nula actividad profesional existente en estos momentos en nuestro medio.

El primer grupo estará integrado por los boxeadores Juan "Kanito" Manríquez (campeón chileno y SA. de los vivianos Jr) Edecio Molina (del clan de los Molina), Juan Piña y Gabriel Septiénveda, este último con algunas incursiones sin fortuna a nivel internacional. Todos ellos tienen programados algunos combates en la ciudad de Quito, Ecuador, para la primera semana del mes de febrero. El

contacto fue realizado por el manager Raúl Villalón, quien también emigra a esas tierras ante la inoperancia del boxeo rentado nacional.

EL SEGUNDO GRUPO

Posteriormente, de acuerdo a como vayan las cosas a los primeros viajeros, tienen sus maletas listas otros profesionales del boxeo, entre los que se cuentan a Urbano Carvallo y Juan Vergara, quienes siguen entrenando para estar en forma para cuando deban emprender viaje.

En Nacional de básquetbol femenino

Infantiles de Colo Colo representarán a Santiago

□ Previamente, como estímulo a su campaña, actuarán en Mendoza, Argentina

El equipo infantil femenino de Colo Colo ganó el derecho de representar a Santiago en el Campeonato Nacional de Básquetbol que se disputará en La Calera.

Todas sus integrantes son menores de 15 años, como lo estipulan los reglamentos y, previamente, como premio a su campaña, actuarán en Mendoza, Argentina.

La delegación viajará encabezada por Iris Pinchón, ex jugadora y su actual entrenador, Juan Miranda, ade-

más de las siguientes jugadoras: Sonia Galoso (capitana), Marlene Devia, Rosana Carmona, Patricia Jara, Paola Díaz, Angie Hernández, Marcela Espina, Paola Flores, Lorena Bustamante, Jessica Zúñiga y Paulina Bustos.

En su gira a Mendoza las infantiles de Colo Colo jugarán en un torneo que contará con la participación de los equipos locales de Obras Sanitarias, ÁMSA y Energía.



Frente a nuestro diario, en los jardines de la Plaza de la Constitución, posaron las campeonas infantiles de básquetbol del equipo "A" de Colo Colo, que viajarán a Mendoza, Argentina, antes de representar a Santiago en el Nacional, que se librará en La Calera. Aparecen: Sonia Galoso (capitana), Marlene Devia, Rosana Casanova, Patricia Jara, Paola Díaz, Angie Hernández, Marcela Espina, Paola Flores, Lorena Bustamante y Paola Zúñiga. También se observa a su entrenador, Juan Miranda y su directora, Iris Pinchón.

De los medianos juniors

Unificarán "corona" mundial

PANAMA (ANSA).— En junio próximo tendrá lugar el combate de unificación por la corona mundial de los pesos medios entre el panameño Roberto Durán y el norteamericano Thomas Hearns, titulares de la Asociación y el Consejo respectivamente.

Según informó el apoderado del triple campeón mundial panameño, el argentino Luis Spada, todavía no se ha acordado con los manejadores del norteamericano la plaza y la bolsa del encuentro.

"Eso sí, Durán no ganará menos de 3 millones de dólares", indicó el mentor de Durán, conocido por la fortaleza de sus puños como "Mano de Piedra".

Durán, de 32 años de edad, se convirtió a mediados del año pasado en el séptimo hombre que conquista tres coronas mundiales en divisiones diferentes y Hearns ha sido monarca universal de los pesos welter y junior medios. El panameño ha reinado en ambas divisiones y también en los pesos ligeros.

Santiago de Chile, Jueves 12 de Enero de 1984 LA NACION

Mañana viernes

Con trofeo "Krupp" comienza actividad ecuestre en Viña

Mañana a las nueve horas comienza la competencia Papelchase Club de Viña del Mar, el Concurso Oficial organizado por la Asociación Valparaíso que durará tres fines de semana y que contará con la participación de veintiséis clubes de diferentes países, entre los cuales se encuentran los mejores clavadores.

La competencia viñamarina consta de tres premios, el Trofeo Krupp (13, 14 y 15 de enero), Pequeño Ilustre Municipalidad de Viña del Mar (22 de enero) y el Torneo Bannmédica, (27, 28).

Entre los clubes participantes se encuentran de Osorno, el Osorno Papelchase Cultural de Concepción, el Temuco Papelchase, Zadores de Valdivia y la totalidad de los equipos que participaron en el exitoso torneo verificado la semana pasada en la Escuela de Caballería Blindada de Quillota.

Las fechas corresponden a los tres clubes nos Valparaíso Papelchase, la Prefectura de Viña del Mar y al Regimiento Maipo. Un dato interesante para los participantes es la inclusión de premios en los tres primeros lugares.

El programa consulta pruebas matinales en los escenarios del Valparaíso Papelchase, y en el Regimiento Maipo, las segundas más interesantes para este fin de semana son Krupp, a desarrollarse en tres fases.

PROGRAMA

9.00 horas: Jinetes "C" recorrido a 1.30 m. sifificación) y juveniles. 19.00 horas: Regimiento Maipo, equipos de cooperación, 1^a fase Trofeo Krupp contra reloj. SÁBADO: Valparaíso Papelchase infantiles, caballos debutantes, caballos novicios a 1.20 metros. 19.00 horas en el Regimiento Parejas, 2^a fase del Trofeo Krupp y equipos de MINGO, Regimiento Maipo: 9.00 horas, salto vertical en todas las categorías y 20.30 horas, saltos verticales, 3^a fase del Trofeo Krupp y prueba sorpresa.



EDECIO MOLINA está entrenando intensamente para llegar en buena forma física a los combates pactados en rings de Ecuador.

Este domingo en Algarrobo

Optimist reanudan actividad

Este fin de semana en la bahía de Algarrobo, los veleiros clase "optimist" reanudarán su campeonato con la disputa de la regata Copa AFP Provida, certamen que reunirá a todos los especialistas en velas pequeñas.

La competencia constará de siete regatas con dos de descarte, y comenzará a desarrollarse este sábado, a partir de las 11.30 horas. Se efectuarán cuatro pruebas. El domingo, finalmente, se correrán tres, a partir del mismo horario.

El campeonato será válido con la participación de cinco veleistas, y el desarrollo de tres regatas. Se utilizarán las instrucciones generales de las clases sabot y optimist.

Las inscripciones se recibirán hasta una hora antes de iniciar el certamen. Estas tendrán un costo de \$ 1.000 para los socios que estén al día en el pago de sus cuotas, y \$ 2.000 para los que estén atrasados.

Se darán premios de acuerdo al número de inscritos.



"Tiburón" Contreras cambió de técnico

El doctor Pedro Olivares acompañará al nadador ante las elevadas peticiones de Julio Sáez, su ex entrenador

VALPARAISO.— Debido a una demanda exagerada que ascendió en total a unos 200 mil pesos en gastos, equipamiento, horas extraordinarias, movilizaciones y un 30% del total de lo recibido por el nadador profesional de parte de DIGEDER, Municipalidad de Valparaíso y Javier Carrera, el doctor Pedro Olivares se separará al nadador porteño en el cruce del Mar del Norte en reemplazo de su entrenador Julio Sáez.

La información la dio a conocer hace pocos minutos el director internacional chileno Víctor "Tiburón" Contreras, señalando que la petición se la había planteado Julio Sáez mediante una carta y a sólo 48 horas de que ambos se embarquen a Buenos Aires para cumplir, en el mejor de los casos, la travesía entre Uruguay y Argentina.

Contreras dijo que él hace un mes le ofreció 35 mil pesos a Sáez, lo que había recibido como aporte para gastos y la información previa de la travesía, que en donativos de las personas mencionadas suman 370 mil pesos. De esa cantidad exigía para él 90 mil pesos, los restantes 110 mil pesos serían como honorarios, salidas de cancha, labor técnica, movilización y otros. Debido a este imprevisto, Contreras se puso en contacto con el doctor Pedro Olivares, quien usará los pasajes donados ayer por Chile junto al nadador.

Se pidió mucho extraño que Sáez haya salido con una cifra de tipo justo al momento del viaje, ya que el que entregó DIGEDER, —exactamente 325 mil pesos— no están considerados sueldos, ni viáticos especiales para el nadador.

El doctor Contreras que "los dineros que podríamos llamarlos", las donaciones de la Municipalidad de Viña del Mar, 30 mil pesos y 15 mil de la Caja Javiera Carrera, suman 45 mil, de ellos le ofreció hace un mes 35 mil pesos a Sáez, lo que quedó en contestar dos días más tarde al nadador.

—Entendí que el nadador —informó el nadador— ha ganado 22 mil 900 pesos de mi parte, de los cuales no me entregó ningún recibo, ni comprobante

que lo respalde. El nadador —dijo— no estaban considerados sueldos, ni viáticos especiales para el nadador.

Alentado "Tiburón" Contreras que será despedido el alcalde Francisco Bartolucci viajará el lunes 16 desde LAN-Chile Santiago-Buenos Aires que a 17:05 horas de ese día desde Pudahuel.

Campeonato femenino adulto e intermedia masculino

Interregional en

Fortín Prat

Inicia mañana animado por las selecciones de Valparaíso, Rengo, Concepción, Talca y Rancagua

VALPARAISO (Benito Ruiz, correspondiente).— En el Fortín Prat de este puerto, se iniciará la competencia correspondiente a la fase interregional, que incluye a los equipos que participarán en las finales nacionales de los campeonatos de básquetbol en categoría femenino e intermedia varones.

PROGRAMACIÓN

El segundo de apertura consulta los siguientes encuentros: 10:30 horas, femeninos adultos de Talca y Concepción; 10:30 horas, intermedias varones de Rengo y Talca.

Para el próximo sábado se contemplan los partidos entre 10:30 y 20:30 horas, Rancagua con Concepción y con Talca, en adultos femeninos, mientras que 19:30 horas, en intermedias varones se medirán los equipos de Rengo y Talca.

La fase de clasificación finalizará el próximo domingo 11:30 horas, femeninos adultos de Rancagua y Concepción.

El ganador del certamen sacará pasajes para viajar a Arica el 10:30 horas, en la categoría intermedia varones, y el perdedor entre Rengo y Talca.



A ULTIMA HORA, "Tiburón" Contreras cambió de entrenador, debido a una exagerada demanda de Julio Sáez, su ex técnico.



B E N E D I C T O VILLABLANCA ya se encuentra en Trujillo, Perú, entrenando para el combate de este sábado con Orlando Romero.

Torneo Juvenil de Tenis

Perdió Sergio Cortés

SAN JOSE, (DPA).— El mexicano Agustín Moreno demostró sus singulares condiciones de tenista juvenil y venció en gran partido al chileno Sergio Cortés.

Cortés ganó el primer set 6-3 sorprendiendo al mexicano con remates fuertes que resultaron imparables.

En el segundo set el mexicano Moreno logró el triunfo 7-6 y en el set decisivo Moreno entregó vencido a Cortés 6-3.

Ha sido hasta el momento el mejor juego del torneo individual del tenis juvenil y Moreno avanzó a cuartos de final, mientras Cortés quedó eliminado.

Boxeo internacional

Revocó victoria de Curet

TRENTON (AP).— La victoria de Edwin Curet la semana pasada frente al clasificado Ken Bogner en una pelea de peso ligero fue revocada por la Comisión Atlética del Estado de Nueva Jersey.

La Comisión dictaminó que Bogner fue el ganador debido a que los jueces lo tenían a él con ventaja cuando Curet le propinó un cabezazo. Los jueces dijeron creer que los cabezazos no fueron intencionales.

El dictamen de la Comisión Atlética colocó a Bogner con posibilidades para una pelea este año por el título ligero de la Asociación Mundial de Boxeo que posee Ray "Boom Boom" Mancini. Bogner está clasificado octavo en el escalafón de la AMB.

Curet, de Massachusetts, detuvo a Bogner en el octavo asalto de la pelea fijada a 10 el viernes pasado en Atlantic City, la decisión provocó una protesta oficial de los promotores de Bogner.



Para combatir este sábado con Orlando Romero

Villablanca ya está en Trujillo

TRUJILLO, (Perú), Enero 11 (DPA).— El pugil peruano Orlando Romero y su retador el chileno Benedicto Villablanca, de la categoría liviano, se encuentran desde ayer en Trujillo, 500 kilómetros al norte de Lima, para el combate que sostendrán este sábado.

Los dos pugilistas latinoamericanos empezaron a entrenar ayer, y en declaraciones a la prensa especializada peruviana, dijeron estar confiados para su pelea.

El peruano Romero fue derrotado el año pasado al aspirar a la corona mundial por el monarca de la categoría Ray "Boom Boom" Mancini.

El chileno Villablanca fue campeón mundial de los ligeros, al imponerse al puertorriqueño Samuel Serrano y dijo que está ansioso de volver al ranking, pero en la categoría livianos.

Exitosa apertura veraniega

Con pie derecho partió la equitación

□ Luego de la competencia organizada por la Escuela de Caballería Blindada San Isidro de Quillota, difícil tarea organizativa le corresponderá a la V Región en el desarrollo de la "Copa Viña del Mar"

QUILLOTA.— Con pie derecho comenzó la temporada veraniega de equitación en la Escuela de Caballería Blindada San Isidro. Bajo la dirección del mayor Daniel Walker, se montó un espectáculo con pruebas atractivas tanto para el espectador como para los jinetes. Muestra de este esfuerzo organizativo fue la programación de la Prueba Hunter, ganada por Pedro González en "Bichito" de la Escuela de Caballería.

Esta competencia efectuada por primera vez en nuestro país, tiene una similitud con las pruebas de adiestramiento. Los jurados dan un puntaje al binomio por cada salto, de una totalidad de 10 y consiste en una medición de capacidades para caballos novicios y debutantes.

Otra de las pruebas que aumentó el interés del espectáculo fue la de parejas de cooperación, en la cual se van alterando los saltos con dos binomios en la cancha. Rehusadas y faltas implican cambios, por lo cual los jinetes deben estar atentos a su pareja. La prueba crea nerviosismo en el público haciéndolo participar desde la tribuna.

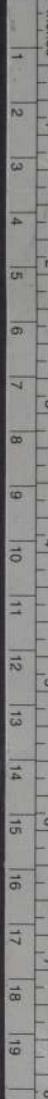
En las parejas de cooperación puede suceder cualquier cosa ya que es contra el tiempo. La inteligencia y buen desempeño de los jinetes de Los Andes, Jaime Beltramí y Cristián Naranjo, en "Alexander" y "Kitchened" respectivamente, cosechó el estruendoso aplauso del público y las escarapelas reservadas al primer lugar.

Como "postre", se programó la prueba más interesante con que se clausuró la competencia, el "Gran Premio Ciudad de Quillota". En esta se realizó un recorrido similar al que debieron enfrentar nuestros equitadores que participaron en los Juegos Panamericanos 1983. Se comenzó con la impresionante altura de un metro sesenta y en la lucha 15 binomios, entre ellos los mejores del país, Melgarejo, Arriagada, Simonetti, Walker, Sone y otros destacados, montando a los mejores caballos de la actualidad. La pista de 11 saltos y 14 obstáculos era realmente difícil.

La primera vuelta dejó "nock-out" a 10 de los 15 participantes, pasando sólo 5 con 0 falta. Entonces se aumentó la dificultad de la cancha, a la vez que se disminuyó la cantidad de obstáculos para el desempate a 7, sólo que ahora se pusieron a un metro setenta.

Alejandro Melgarejo, en "Solitario", sacó la cara por el equipo dueño de casa adjudicándose la prueba; con sólo un cuarto de falta fue secundado por Alvaro Arriagada en "Gótico", dejando atrás a los binomios Simonetti-Flauta Dulce", Walker-Antillanca" y Sone "Trumao".

EN APIETOS. Luis Guerra en "Imperio" de la categoría jinetes "C", representando al Bueras, estuvo en duros aprietos al pasar el penúltimo obstáculo de la prueba correspondiente a su serie.





MARCELO GONZALEZ no pudo tener un debut más auspicioso en la "U". El trasandino anotó el único gol del partido y mostró buenas condiciones.

Uno a cero venció la "U" a Unión Española

Di Luca fue la "llave"

Con el ingreso del argentino (reemplazó a Castec), el cuadro universitario pudo romper el esquema defensivo del elenco hispano. El único gol lo anotó el debutante Marcelo González

Un partido con dos tiempos diametralmente disímiles brindaron anoche Universidad de Chile y Unión Española.

En efecto, en la primera mitad del encuentro bien pudo el elenco hispano haberse ido al descanso por los menos con un gol de ventaja. Pero, a la postre, no consiguió uno ni lo otro, como consecuencia directa del ingreso de Néstor Di Luca —reemplazó a Sandrino Castec, quien nada aportó—. Unión vio frustradas todas sus aspiraciones de lograr un buen resultado, ya que el argentino fue "la llave" que abrió las puertas y pudo desenredar la "madeja" para que a los 66 minutos su compatriota Marcelo González anotara la única y decisiva cifra.

Todo el gasto de los hombres hispanos en los primeros 45 minutos fue estéril. De nada les valió aun lo que mostraron al final, tratando de superarse e igualar el marcador cuando el pleito expiraba; lo que mostró la "U" fue

más directo, productivo, como que bien pudo haber aumentado la diferencia.

DI LUCA

Sin dudas, el ingreso de Di Luca rindió los frutos esperados por los responsables técnicos del elenco universitario. Si bien es cierto el trasandino no participó directamente en la jugada del gol (ya que fue Socías el que la gestó), fue fundamental en la "metamorfosis" experimentada por la U. de Chile para poder superar justicieramente a una Unión Española que con el debut de Humberto "Chita" Cruz en la dirección técnica, tenía muchas esperanzas de poder tomar los caminos del triunfo en este certamen Copa de la República.

PORMENORES

CANCHA: Estadio Santa Laura.

ARBITRO: Víctor Ojeda.

U. DE CHILE (1): Tejeda; Reyes, Pellegrini (Rodríguez), Mosquera y Cornejo; Mondaca, Silva y Socías; González, Castec (Di Luca) y Gálvez.

U. ESPAÑOLA (0): Espinoza; Guzmán, Astengo, Díaz y Gangas; Rivas, Elgueda y Casali; Palma, Fariñas (Corvari) y Pinto.

GOL: 66' Marcelo González.

Donoso rugió en Talcahuano

Convirtió el gol del triunfo para Naval

TALCAHUANO. — Rotundo y categórico el triunfo obtenido por el elenco de Naval sobre Huachipato merced a su mejor complementación tanto en ofensiva como en su mediocampo. En el primer tiempo el cuadro de Naval comenzó dominando las acciones, con más libertad de acción, se creó las mejores ocasiones de gol pero que sin embargo no logró concretar. Huachipato si bien se vio muy disminuido, tuvo también una ocasión clarísima de concretar casi al término de los primeros 45'. En el segundo tiempo, Naval entró más decidido a buscar la victoria, ejerció mayor dominio durante todo el tiempo, atacando en bloque creándose las mejores ocasiones hasta que en el minuto 23 Donoso logró convertir al recibir un balón desde la izquierda de tiro libre ejecutado por Soto.

PORMENORES

CANCHA: Estadio El Morro. PÚBLICO: 2.452 personas. RECAUDACION: \$ 193.110. ARBITRO: Ulises Espinoza. DEPORTES NAVAL (1): Leyton; Aránguiz, Gaete, Venegas, León; Bernal, Soto y Vines; Donoso, Villalba y Díaz. HUACHIPATO (0): Cartes; González, Jiménez, Cabrera, Espinoza; Gutiérrez, Contreras, Pedreros; Fernández, Alarcón y Solar. CAMBIOS: Pedro Salinas por Tomás Díaz y Valenzuela por Aránguiz en Naval y en Huachipato Sáez por Contreras. GOL: 68' Donoso.

Ganó Green Cross

En un encuentro ardorosamente disputado el conjunto de Green Cross superó a Fernández Vial por un gol a cero en su primer partido en la Copa República. El gol del triunfo lo señaló el centro delantero Ribamar Batista a los 35' de la primera etapa.

Al encuentro, que fue dirigido por el árbitro Julio Lemus, asistieron 1.970 espectadores que dejaron en boletería \$ 172.340.

Venció por 1-0 en la "Copa de la

Audax salvarse

Nos cabía la menor duda de que sorpresas. La misma modalidad, de festejar el paso de los equipos por el campeonato nacional (evitar el censo automático), podía influir en los resultados y así fue, no más.

En ese caso no extrañó el triunfo de Audax Italiano frente a Colo Colo. El colista del campeonato marcha le ganaba al puntero por una razón: el mayor temperamento del elenco verde, trascurriendo un derroche de energías superior. A ello se agrega el número de cambios del elenco albo, desmoronando la formación titular que venía de ganar a O'Higgins Rancagua en forma apabullante.

En caso alguno estas circunstancias disminuyerían el mérito del triunfo de Audax Italiano. Un elenco que se "deja morir", que tiene esperanzas y se lanza a un nuevo torneo, mereceelogios. Y Audax lo ha hecho apelando a recursos legítimos, superó a un Colo Colo distinto, pero "Colo Colo al fin". Ganar a los dueños de casa es tarea fácil, porque aún sin su elenco estelar, Colo tiene poder de recuperación, que lo lucha de tiempo. Es decir, cuando Audax se aferraba a la vida y defendía sus últimas posiciones con orden.

EL GOL

A los ocho minutos de juego, Ubeda metió el centro que provocó un "desbarajuste" en la defensa. El uruguayo Reyes, con remate recio y lejano

Con "pandilla juvenil" cayó Trasandino: 0 a 1

San Felipe aprovechó el handicap

LOS ANDES. (Walter Kauffmann correspondiente). — Trasandino pagó el precio de su ausencia de Oscar Fabbiani.

Pese a este handicap, los visitantes tuvieron la apertura a la gama de sus mejores recursos para ganar, sólo por la mínima diferencia, mediante el golido por Mariano Puyol, en el minuto 62.

Encuentro difícil para el árbitro Juan Silvagno, quien, para poner orden, debió recurrir a la silla en cuatro ocasiones. Y ello, como consecuencia del nerviosismo que se apoderó del juvenil equipo, que a ratos jugó con desorden y demasiada vacuidad, dando margen a acciones bruscas que fueron evitadas por los sanfelipeños.

PORMENORES

ESTADIO: Ferrovialeros

ARBITRO: Juan Silvagno

PÚBLICO: 2.096 personas

RECAUDACION: 173.790

SOCIOS: 749 locales y 172 visitantes

TRASANDINO (0): Fischer; Puga, Cárdenas y Guastavino; Rodríguez (Segundo), Martínez y Sandoval; Castillo, Ormeño y Álvarez (Acuña).

UNION SAN FELIPE (1): Flores; Jera (Sandoval), Nazar y Puyol.

GOLES: 62', Mariano Puyol.

INCIDENCIAS: Expulsados en el segundo tiempo Nazar y Sandoval, de Unión San Felipe; y Puga, de Trasandino; lesionado, Martínez.

¿Quién empezó a perseguir a Colo Colo?

por infracción a Márquez, dejando a Colo Colo en inferioridad numérica en las postimerías.

Corolario: ganó bien Audax Italiano. De eso no cabe la menor duda.

PORMENORES

PÚBLICO: 8.757

RECAUDACIÓN: \$ 1.011.040

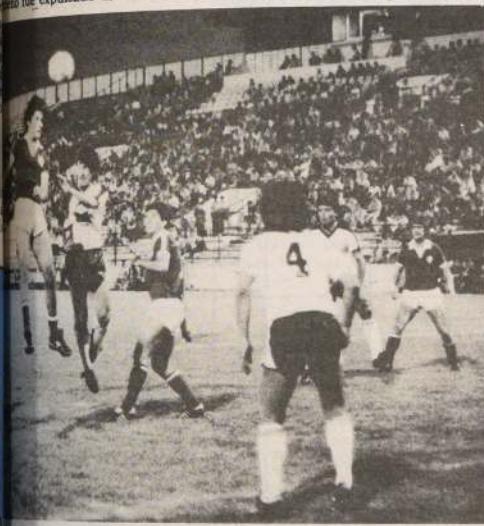
ARBITRO: Manuel Zúñiga.

COLO COLO: Rojas, Pizarro, (Vera), Herrera, Ríos, Neculín, Inostroza, Ormeño, Vasconcelos, Gutiérrez, (Hisis), Alvarez, Alvarado.

AUDAX ITALIANO: Zepeda; Sasso, Díaz, Vallenueva, Anabalón, Ramos, Reyes, Salas, Daller, (Rodríguez), Rey, Ubeda.

GOL: Primer tiempo: 8' Reyes (A.I.)

EXPULSADO: Ormeño, a los 88 minutos.



Márquez cabecea al arco de Colo Colo adelantándose a Herrera. Así, resueltamente, jugó Audax Italiano para vencer a los albos 1-0 en el debut en la "Copa de la República".



SEVERINO VASCONCELOS no pudo influir en la suerte de Colo Colo ante un Audax Italiano que luchó con todo en busca de su posible salvación.

Everton 3, Wanderers 4

¡Sorpresa en Viña!

VIÑA DEL MAR. — Un sorpresivo triunfo como visita consiguió Santiago Wanderers al vencer anoche a Everton por cuatro goles a tres, en un partido de características dramáticas que se definió para los "caturros" en el primer tiempo cuando aprovecharon los regalos locales.

En efecto, ya en el primer tiempo, Wanderers estaba ganando cuatro a cero, gracias al buen trabajo desarrollado por el mediocampo. Y ese trabajo fue bien capitalizado por los atacantes quienes no fallaron en la estocada final. En el complemento, Everton intentó reaccionar, pero no tuvo la claridad para penetrar en la zaga porteña. Los minutos finales dramáticos: con Everton volcado en el campo contrario, pero sin la dosis de tranquilidad para horadar el murallón que Wanderers levantó atrás. Goles: 3' y 33' Araneda, 10' Cash. 31' Salinas. 32' Garrido. 89' Diaz.

GANO ATACAMA

Copiapó. Tan sólo en los minutos finales, Regional Atacama pudo doblegar a un juvenil Magallanes que se agrupó bien atrás, pero que no pudo resistir los estocadas del "Pintor" Cabrera.

En la primera fracción, Atacama dominó sin contrapeso. Sin embargo, Magallanes se escondió bien atrás e intentó sorprender mediante el contragolpe.

Luego del asueto, y en los últimos ocho minutos, se definió el partido con dos goles de Cabrera; a los 81' y 89' para apoderarse de dos puntos importantes en su afán de usar esta Copa de la República como una buena fuente de salvación.



AGUSTÍN VILLAZÓN fue importante en la igualdad conseguida por Deportes Arica.

RANCAGUA. — Luego de un primer tiempo parejo, Rangers en el complemento —en catorce minutos— liquidó la resistencia inicial de O'Higgins y, al final, merecidamente ganó cuatro a cero, resultado que refleja la neta diferencia entre uno y otro equipo.

En el primer tiempo, Rangers destinó los minutos a "enfriar" el juego, intentando sorprender mediante el contragolpe. Sin embargo, en esta fracción, O'Higgins se defendió bien e insinuó ofensivamente cierta peligrosidad.

O'Higgins 0, Rangers 4

¡Masacre en Rancagua!

PORMENORES

Estadio: El Teniente de Rancagua.

Público: 2.536.

Recaudación: \$ 249.200.

Árbitro: Enrique Marín.

O'Higgins (0): Quiroz; Santillana, Jería, Irrazábal y Muñoz; Barrera, Pesce y

N. González (Barahona); A. González, Otermin y Lee.

Rangers (4): Gantz; Herrera, Cerendos, (Ofiate-Sepulveda) y Ubilla; Espinoza, Meglio y P. Prieto; J.L. Prieto, Estay y Soto.

Goles: 51' P. Prieto, 54' Espinoza, 57' Herrera de penal, 59' Ubilla.

PORMENORES:

Puga, Cárdenas, Segovia, Martínez, (Araujo), (Añorve), (García), (Fernández), (López), (Márquez), (Pérez), (Pineda), (Rojas), (Sánchez), (Villalba), correspondiente). — Con un empate a uno terminaron Deportes Iquique y Deportes Arica, en la Región del fútbol profesional, correspondiente a la "Copa de la República".

En sus alineaciones, los equipos dieron todo, aun cuando los dueños de casa controlaban el comienzo, adoptaron providencias defensivas para la creación adversaria. De ahí que la paridad en blanco estaba reflejando el

partido.

Al minuto 52, Fredy García, uno de los "debutantes"

de una maniobra individual de Francisco

el balón con el pecho, batió al meta Rivera.

Los arqueros, como es lógico, arriesgaron

los locales, en un error táctico, se refugiaron

para defender su magna ventaja. No extrañó,

marcado por el argentino Blanco cuando

se jugó el empate.

En el segundo tiempo, los "debutantes"

de Iquique se pusieron en evidencia.

En el minuto 72, el "debutante" José

Alvarez, marcó el gol que puso el empate.

En el minuto 87, el "debutante" José

Alvarez, marcó el gol que puso el empate.

En el minuto 87, el "debutante" José

Alvarez, marcó el gol que puso el empate.

En el minuto 87, el "debutante" José

Alvarez, marcó el gol que puso el empate.

En el minuto 87, el "debutante" José

Alvarez, marcó el gol que puso el empate.

En el minuto 87, el "debutante" José

Alvarez, marcó el gol que puso el empate.

En el minuto 87, el "debutante" José

Alvarez, marcó el gol que puso el empate.

En el minuto 87, el "debutante" José

Alvarez, marcó el gol que puso el empate.

En el minuto 87, el "debutante" José

Alvarez, marcó el gol que puso el empate.

En el minuto 87, el "debutante" José

Alvarez, marcó el gol que puso el empate.

En el minuto 87, el "debutante" José

Alvarez, marcó el gol que puso el empate.

En el minuto 87, el "debutante" José

Alvarez, marcó el gol que puso el empate.

En el minuto 87, el "debutante" José

Alvarez, marcó el gol que puso el empate.

En el minuto 87, el "debutante" José

Alvarez, marcó el gol que puso el empate.

En el minuto 87, el "debutante" José

Alvarez, marcó el gol que puso el empate.

En el minuto 87, el "debutante" José

Alvarez, marcó el gol que puso el empate.

En el minuto 87, el "debutante" José

Alvarez, marcó el gol que puso el empate.

En el minuto 87, el "debutante" José

Alvarez, marcó el gol que puso el empate.

En el minuto 87, el "debutante" José

Alvarez, marcó el gol que puso el empate.

En el minuto 87, el "debutante" José

Alvarez, marcó el gol que puso el empate.

En el minuto 87, el "debutante" José

Alvarez, marcó el gol que puso el empate.

En el minuto 87, el "debutante" José

Alvarez, marcó el gol que puso el empate.

En el minuto 87, el "debutante" José

Alvarez, marcó el gol que puso el empate.

En el minuto 87, el "debutante" José

Alvarez, marcó el gol que puso el empate.

En el minuto 87, el "debutante" José

Alvarez, marcó el gol que puso el empate.

En el minuto 87, el "debutante" José

Alvarez, marcó el gol que puso el empate.

En el minuto 87, el "debutante" José

Alvarez, marcó el gol que puso el empate.

En el minuto 87, el "debutante" José

Alvarez, marcó el gol que puso el empate.

En el minuto 87, el "debutante" José

Alvarez, marcó el gol que puso el empate.

En el minuto 87, el "debutante" José

Alvarez, marcó el gol que puso el empate.

En el minuto 87, el "debutante" José

Alvarez, marcó el gol que puso el empate.

En el minuto 87, el "debutante" José

Alvarez, marcó el gol que puso el empate.

En el minuto 87, el "debutante" José

Alvarez, marcó el gol que puso el empate.

En el minuto 87, el "debutante" José

Alvarez, marcó el gol que puso el empate.

En el minuto 87, el "debutante" José

Alvarez, marcó el gol que puso el empate.

En el minuto 87, el "debutante" José

Alvarez, marcó el gol que puso el empate.

En el minuto 87, el "debutante" José

Alvarez, marcó el gol que puso el empate.

En el minuto 87, el "debutante" José

Alvarez, marcó el gol que puso el empate.

En el minuto 87, el "debutante" José

Alvarez, marcó el gol que puso el empate.

En el minuto 87, el "debutante" José

Alvarez, marcó el gol que puso el empate.

En el minuto 87, el "debutante" José

Alvarez, marcó el gol que puso el empate.

En el minuto 87, el "debutante" José

Alvarez, marcó el gol que puso el empate.

En el minuto 87, el "debutante" José

Alvarez, marcó el gol que puso el empate.

En el minuto 87, el "debutante" José

Alvarez, marcó el gol que puso el empate.

En el minuto 87, el "debutante" José

Alvarez, marcó el gol que puso el empate.

En el minuto 87, el "debutante" José

Alvarez, marcó el gol que puso el empate.

En el minuto 87, el "debutante" José

Alvarez, marcó el gol que puso el empate.

En el minuto 87, el "debutante" José

Alvarez, marcó el gol que puso el empate.

En el minuto 87, el "debutante" José

Alvarez, marcó el gol que puso el empate.

En el minuto 87, el "debutante" José

Alvarez, marcó el gol que puso el empate.

En el minuto 87, el "debutante" José

Alvarez, marcó el gol que puso el empate.

En el minuto 87, el "debutante" José

Alvarez, marcó el gol que puso el empate.

En el minuto 87, el "debutante" José

Alvarez, marcó el gol que puso el empate.

En el minuto 87, el "debutante" José

Alvarez, marcó el gol que puso el empate.

En el minuto 87, el "debutante" José

Alvarez, marcó el gol que puso el empate.

En el minuto 87, el "debutante" José

Alvarez, marcó el gol que puso el empate.

En el minuto 87, el "debutante" José

Alvarez, marcó el gol que puso el empate.

En el minuto 87, el "debutante" José

Alvarez, marcó el gol que puso el empate.

En el minuto 87, el "debutante" José

Alvarez, marcó el gol que puso el empate.

En el minuto 87, el "debutante" José

Alvarez, marcó el gol que puso el empate.

En el minuto 87, el "debutante" José

Alvarez, marcó el gol que puso el empate.

En el minuto 87, el "debutante" José

Alvarez, marcó el gol que puso el empate.

En el minuto 87, el "debutante" José

Alvarez, marcó el gol que puso el empate.

En el minuto 87, el "debutante" José

Alvarez, marcó el gol que puso el empate.

En el minuto 87, el "debutante" José

Alvarez, marcó el gol que puso el empate.

En el minuto 87, el "debutante" José

Alvarez, marcó el gol que puso el empate.

En el minuto 87, el "debutante" José

Alvarez, marcó el gol que puso el empate.

En el minuto 87, el "debutante" José

Alvarez, marcó el gol que puso el empate.

En el minuto 87, el "debutante" José

Alvarez, marcó el gol que puso el empate.

En el minuto 87, el "debutante" José

Alvarez, marcó el gol que puso el empate.

En el minuto 87, el "debutante" José

Alvarez, marcó el gol que puso el empate.

En el minuto 87, el "debutante" José

Alvarez, marcó el gol que puso el empate.

En el minuto 87, el "debutante" José

Alvarez, marcó el gol que puso el empate.

En el minuto 87, el "debutante" José

Alvarez, marcó el gol que puso el empate.

En el minuto 87, el "debutante" José

Alvarez, marcó el gol que puso el empate.

En el minuto 87, el "debutante" José

Alvarez, marcó el gol que puso el empate.

En el minuto 87, el "debutante" José

Alvarez, marcó el gol que puso el empate.

En el minuto 87, el "debutante" José

Alvarez, marcó el gol que puso el empate.

En el minuto 87, el "debutante" José

Alvarez, marcó el gol que puso el empate.

En el minuto 87, el "debutante" José

Alvarez, marcó el gol que puso el empate.

En el minuto 87, el "debutante" José

Alvarez, marcó el gol que puso el empate.

En el minuto 87, el "debutante" José

22 polla gol

TODOS JUEGAN CON LA NACION

El público apostador sigue nuestras estadísticas de Polla Gol

L U I S URRUTIA, cajero de la V e g a Central, asiduo lector de nuestras páginas pollagoleras.



GABRIEL RUIZ, cotizado barman del Tabac y conocedor del fútbol. Una cartilla simple.



GANAS LOCAL	EMPATE	GANAS VISITANTE	PARTIDO	DOBLE	TRIPLE
A. ITALIANO	X MAGALLANES	X 1 2			
GREEN CROSS	X RANGERS	2			
SAN FELIPE	X S. WANDERERS	X 3 2			
ARICA	X HUACHIPATO	4			
F. VIAL	X NAVAL	5			
EVERTON	X IQUIQUE	6			
ANTOFAGASTA	X TRASANDINO	7			
O'HIGGINS	X U. DE CHILE	8 2			
ATACAMA	X COLO COLO	X 9			
U. CATOLICA	X U. ESPAÑOLA	10			
COBRESAL	X OSORNO	11			
SAN LUIS	X NUBLE	12			
LAJA	X COLCHAGUA	13			

GANAS LOCAL	EMPATE	GANAS VISITANTE	PARTIDO	DOBLE	TRIPLE
A. ITALIANO	X MAGALLANES	X 1 2			
GREEN CROSS	X RANGERS	2			
SAN FELIPE	X S. WANDERERS	3			
ARICA	X HUACHIPATO	4			
F. VIAL	X NAVAL	5			
EVERTON	X IQUIQUE	X 6			
ANTOFAGASTA	X TRASANDINO	7			
O'HIGGINS	X U. DE CHILE	8			
ATACAMA	X COLO COLO	X 9 2			
U. CATOLICA	X U. ESPAÑOLA	10			
COBRESAL	X OSORNO	11			
SAN LUIS	X NUBLE	12			
LAJA	X COLCHAGUA	13			

GANAS LOCAL	EMPATE	GANAS VISITANTE	PARTIDO
X A. ITALIANO	X MAGALLANES	X 1 2	
X GREEN CROSS	X RANGERS	2	
X SAN FELIPE	X S. WANDERERS	X 3 2	
X ARICA	X HUACHIPATO	4	
X F. VIAL	X NAVAL	5	
X EVERTON	X IQUIQUE	6	
X ANTOFAGASTA	X TRASANDINO	7	
X O'HIGGINS	X U. DE CHILE	8 2	
X ATACAMA	X COLO COLO	X 9	
X U. CATOLICA	X U. ESPAÑOLA	10	
X COBRESAL	X OSORNO	11	
X SAN LUIS	X NUBLE	12	
X LAJA	X COLCHAGUA	13	

GANAS LOCAL	EMPATE	GANAS VISITANTE	PARTIDO
X A. ITALIANO	X MAGALLANES	X 1 2	
X GREEN CROSS	X RANGERS	2	
X SAN FELIPE	X S. WANDERERS	X 3 2	
X ARICA	X HUACHIPATO	4	
X F. VIAL	X NAVAL	5	
X EVERTON	X IQUIQUE	6	
X ANTOFAGASTA	X TRASANDINO	7	
X O'HIGGINS	X U. DE CHILE	8 2	
X ATACAMA	X COLO COLO	X 9	
X U. CATOLICA	X U. ESPAÑOLA	10	
X COBRESAL	X OSORNO	11	
X SAN LUIS	X NUBLE	12	
X LAJA	X COLCHAGUA	13	

VICTOR Bustamante, piloto de Tur-Bus, está seguro que su cartilla tiene posibilidades en el concurso N° 404.



El campeón panamericano de ciclismo, José Antonio Urquijo, también es adepto a la Polla-Gol.

Último informe para apostadores de "Polla Gol"

(Por Carlos A. Baca Álvarez)

	Equipos	Ganó a:	Empató con:	Perdió con:	Ptos.	Nro. Pron.	Equipos	Ganó a:	Empató con:	Perdió con:	
1	A. Italiano (22º lugar)			Wanderers Rangers - 0-0(V) 0-0(V)	Huachipato Cobreloa 0-3(L) 0-3(L)	19	L	O'Higgins (11º lugar)	Atacama U. Española 1-0(V) 3-2(V)		U. Católica C. Colín
	Magallanes (6º lugar)	Rangers	2-1(L)	Wanderers U. Católica 2-2(L) 2-2(L)	Cobreloa	32	E		U. de Chile 3er. lugar	Arica F. Vial 1-0(V) 4-0(L)	Antofagasta 0-0(L) Everton
2	Green Cross (15º lugar)	Wanderers	2-1(L)	Huachipato 1-1(V)	Naval Cobreloa 1-4(L) 1-2(V)	26	L	Atacama (19º lugar)			Antofagasta O'Higgins U. Católica
	Rangers (6º lugar)	Cobreloa U. Católica	2-1(L) 1-0(L)	A. Italiano 0-0(L)	Magallanes 1-2(V)	32	E		Colo Colo (1er. lugar)	Everton O'Higgins 3-0(L) 5-1(L)	F. Vial Antofagasta 1-1(V) 0-0(V)
3	San Felipe (12º lugar)	Naval	1-0(L)	Iquique 0-0(V) -	Trasandino Huachipato 1-5(V) 1-4(V)	27	L	U. Católica (5º lugar)	O'Higgins Atacama 5-2(L) 4-1(L)	Magallanes 2-2(V)	Rangers
	S. Wanderers (21º lugar)	Palestino	2-0(L)	Magallanes A. Italiano 2-2(V) 0-0(L)	Green Cross 1-2(V)	22	E		U. Española (18º lugar)		Atacama 1-1(L) Everton Antofagasta O'Higgins
4	Arica (10º lugar)	Iquique	3-1(L)		U. Chile Trasandino Naval 0-1(L) 1-3(V) 0-2(V)	29	L	Cobresal (1er. lugar)	G. Velásquez La Serena Sta. Cruz San Luis 4-0(L) 2-0(V) 5-1(V) 1-0(L)		
	Huachipato (15º lugar)	A. Italiano S. Felipe	3-0(V) 4-1(L)	Green Cross 1-1(L)	Palestino 0-1(V)	26	L		Osorno (12º lugar)	P. Montt Ibérica 0-0(L) 1-1(L)	Nuble Victoria
5	Fdez. Vial (8º lugar)	Trasandino	1-0(L)	C. Colo Iquique 1-1(L) 1-1(V)	U. Chile 0-4(V)	30	E	San Luis (2º lugar)	Ovalle G. Velásquez La Serena 2-1(L) 1-0(V) 1-0(L)		Cobresal
	Naval (4º lugar)	Green Cross Arica	4-1(V) 2-0(L)		Palestino S. Felipe 0-1(L) 0-1(V)	34	E		Nuble (10º lugar)	Osorno Malleco 1-0(L) 1-0(V)	Laja 2-2(L) Concepción
6	Everton (15º lugar)	U. Española Everton	2-0(L) 1-0(L)	Trasandino 0-0(V)	C. Colo 0-3(V)	26	L	Laja (1er. lugar)	Concepción P. Montt 2-1(I.) 2-1(L)	Nuble 2-2(V) Valdivia	
	Iquique (12º lugar)			Palestino S. Felipe F. Vial 1-1(V) 0-0(L) 1-1(L)	Arica 1-3(V)	27	L		Colchagua (11º lugar)	Sta. Cruz 4-3(L) S. Morning 4-4(V)	S. Astete Coquimbo
7	Antofagasta (19º lugar)	Atacama U. Española	1-0(L) 2-1(V)	C. Colo U. Chile 0-0(L) 0-0(V)		23	L	NOTA: Los puntos de las 13 parejas están al dia. Además van los cuatro últimos resultados de cada equipo.			
	Trasandino (12º lugar)	S. Felipe Arica	5-1(L) 3-1(L)	Everton F. Vial 0-0(L) 0-1(V)		27	L				

ENTRE PARENTESIS: Indica si ganó, empató o perdió, como lo hizo.

Adiós, gran capitán!

En el hubiese estado citado por Francisco, el famoso entrenador húngaro que recientemente, Oscar Medina se dirigió al Sud Americano de Montevideo, Uruguay, e integró su invicto albo de 1941, hazaña lograda por otro conjunto profesional a jugar en la gramilla hermosa del cielo.

Y su voz y bajando los párpados, se durmió con sus gárgolas de gloria en la paz del Señor y su vida después de una enfermedad —hemiplejia— que lo llevó a su espacio de 10 años.

En los lares cósmicos, lo habrán hecho inmortales de nuestro fútbol, que se perpetuaron para siempre Manuel Guerrero, el "maestro" David Arellano, Horacio Guillermo Subiabre, Guillermo Guillermo Riveros, Carlos Schmid, "Colo Colo" González, Roberto Guidice, Tomás Ojea, Tito Fallo, por señalar algunos.

Otro, otros ingresarán a dicha etapa, catalogados como "fuera de la cancha", ya cruzó el umbral de la muerte.

A mi memoria pasajes, vividos de esos encuentros entre Colo Colocinos, de hace algunas décadas, Medina y Carlos Orlandelli son por "si solos" un "clásico apartado propio" dentro de esos momentos, un "duelo" de habilidades. Era realmente un espectáculo verlos actuar: fútbol gustador, exigente.

La belleza quedó atrás. ¡Qué hermoso Atil no moría el romanticismo, la palurda, la diplomacia en el trato de los jugadores, en que se sumaba en "tres cuartas partes amateur" y la "otra" de profesionales.

Un colocolino que se ha marchado al margen de vivir una época dorada deporte-generación de grandes individualidades maestras, de auténticos e indiscutidos, amores del fútbol, que tardíamente nos comandó en nuestro medio.

...su espíritu, ese soplo de Dios que se extingue —que es vida eterna—, finalizando esa alegría que estalla del gol, percibiendo a la vez el placer, del bullicio que se gesta, inventa en las gradaderas de los estadios del fútbol, regocijo que muere en luces de artificio, esa lluvia de emociones; es la bengala de sus entrañas.

basta siempre!

Pancho Serrano A.

Final de 1986

aplían plazo para la eliminatoria

Enero 11 (LATIN).— La Federación Internacional de Fútbol Asociado (FIFA) amplió el plazo de noviembre de 1985 la fecha para completar los partidos de la eliminatoria con vista a las finales del Mundial de 1986 en México.

El anuncio de la FIFA agregó que las eliminatorias se disputarán a partir del

Cobreloa y U. Católica, dos "grandes" que defraudaron

En los aprontes previos emergían como favoritos, producto de la buena campaña que vienen cumpliendo en el Campeonato Nacional, donde merecidamente habitan en los lugares altos de la tabla. Sin embargo, en el debut en esta "Copa de la República", tanto Cobreloa como Universidad Católica defraudaron al cosechar dos resultados totalmente inesperados, especialmente el plantel loíno que perdió tres a cero con Regional Antofagasta, un guarismo poco común para la rutinaria de la entidad.

Efectivamente, la derrota de Cobreloa no merece disculpa, porque revisando la formación se concluye en qué actuó una onceña titular. Entonces, es decir, el mérito del triunfo pertenece a Antofagasta, equipo que desde la llegada de Jaime Campos, al parecer, estabilizó su rendimiento. Cabe recordar que por el Campeonato Nacional recientemente empató a cero con Universidad de Chile y Colo Colo.

Posiblemente, Cobrelas haya "jugado a media máquina", pensando en el partido que mañana deben sostener con Palestino, en el Estadio Santa Laura, y donde supuestamente jugarán todas sus cartas a ganador, intuyendo la posibilidad de que Colo Colo pierda este sábado en Copiapó, ante Regional Atacama y si esto sucede, Cobrelas quedaría como único puntero del torneo. Pudo haber sucedido eso. Sin embargo, el tres a cero también ayuda a pensar en que Antofagasta ganó porque fue mejor y contra ello es difícil luchar.

LA OTRA SORPRESA

Palestino derechamente enfrentó a Universidad Católica con una formación eminentemente juvenil, mientras que los cruzados hicieron actuar a varios de los titulares. Sin embargo, en la práctica, la diferencia no se notó para nada porque Palestino con velocidad y muchos deseos de ganar fue ne-



U. CATÓLICA perdió ante un Palestino que presentó su "patrulla juvenil". Juan Ramón Isasi ante la marca de Artigas.

tamente superior a una Universidad Católica que jamás pudo encontrar el camino ideal para tranquilizar a la "patrulla juvenil" tricolor.

Y esa victoria de Palestino no hace más que resaltar una vez más el loable trabajo de Gustavo Cortés quien, dándole oportunidades reales a sus juveniles, está creando el futuro de la institución. Fue lindo ver en acción a los Castañeda, a los Ramírez, a los Flores, a los Sánchez, a los Artigas, a los Pe-

nalo... jugadores que ayudan a creer en el mañana palestino.

CAMPEONATO NACIONAL

Ahora, los cuatro actores del inicio de "Copa de la República" deben pensar en el Campeonato Nacional, donde la lucha por los puntos tiene otro sabor: Palestino recibe a Cobrelas, mientras que Universidad Católica juega ante Unión Española. Y en este torneo, las disculpas no tienen validez.

Problemas económicos no pesan en Fórmula Uno

□ Tercer Gran Premio de Detroit se correrá pese a pérdidas de dinero.

DETROIT, (AP).— La tercera edición de la competencia automovilística Gran Premio de Detroit se realizará en junio, a pesar de que las dos anteriores arrojaron pérdidas económicas y que para este año se prevé que apenas se recuperarán los gastos, dijo su promotor.

"Nunca anticipamos que lograremos cubrir los costos (los dos primeros años). Esperamos que amortizaremos (las pérdidas) en un lapso de siete años... Y este año tenemos la esperanza de que recuperaremos los gastos", señaló ayer Robert McCabe, de la empresa Gran Premio Renacimiento de Detroit.

La carrera en un circuito de cuatro kilómetros, que se desarrolla por el centro Renacimiento en la zona céntrica de esta ciudad, se llevará a cabo el 24 de junio, una semana después del Gran Premio de Canadá en Montreal y dos semanas antes de una nueva carrera de Fórmula Uno a efectuarse en Dallas, Texas.

Detroit compartirá con promotores de Dallas y Montreal los costos de traer las escuderías de Fórmula Uno.

"Considero que continuaremos teniendo careras de Gran Premio mientras que la gente de Detroit las quiera", comentó McCabe.

En 1982 hubo 52.000 personas que pagaron entrada para el Gran Premio de Detroit, de tres días, y en 1983 alcanzaron

a 71.000, según un informe de los promotores. "Esperamos que este año habrá un aumento de alrededor del 12 por ciento", agregó el vocero de la empresa.

McCabe indicó que en 1984 no cambiará el circuito del Gran Premio de Detroit, que incluye 13 giros a la izquierda, siete a la derecha y principalmente un curso recto a lo largo de la ribera del río Detroit.

Deportista brasileño

Acusado de tráfico de estupefaciente

LOS ANGELES, 11. (UPI).— Una fiscal dijo a los miembros del jurado que un campeón brasileño de surf que está siendo procesado por posesión de drogas, introdujo cocaína valuada por más de un millón de dólares en el interior de su plancha de surf.

Jean Noel Harry Bouillons, un carioca de 28 años, fue arrestado el primero de noviembre después que los inspectores de aduanas, que entraron en sospechas por la pesada que estaba la plancha, usaron un perro para que oliera el implemento deportivo.

La fiscal Carolyn Chase dijo ayer a una corte federal que Bouillons dio respuestas contradictorias a los inspectores que lo detuvieron cerca del aeropuerto internacional de Los Angeles.



La primera foto oficial del equipo Ferrari para esta temporada. Este está integrado por el francés René Arnoux y el italiano Michele Alboreto. (Foto ANSA).

En Lota Schwager

Lesionado Jiménez

CORONEL.— Por segunda fecha consecutiva quedará al margen de la alineación titular el recientemente contratado mediocampista de Lota-Schwager, Eduardo "Hippie" Jiménez, quien se encuentra lesionado desde el viernes de la semana pasada con un tirón a un aductor.

El preparador físico de los mineros Guillermo Elgueta dijo que Jiménez, que venía cumpliendo excelente cometido en el mediocampo minero, deberá aguardar otra semana, antes de reaparecer con el número 6 de los lotinos.

24 deportes

Participarán en la Copa Confraternidad

Llegan nadadores mendocinos de YPF

Esta tarde llegarán a Santiago los nadadores mendocinos del Club YPF (Yacimientos Petrolíferos de Mendoza), los que a partir de mañana tomarán parte en la 30 versión del campeonato Copa Confraternidad.

La competencia, que se desarrolla desde hace 15 años, la disputarán los nadadores trasandinos con los representantes nacionales de la Universidad Católica en la pileta del Estadio Santa Rosa de Las Condes.

La delegación argentina está compuesta por 10 damas y el mismo número de varones. Entre sus filas destacan las especialistas Marcela Zanetti, quien ostenta los récords en 100 pecho, 100 libre, 100 espalda y 100 delfín. También Adriana Gubinelli y Verónica Puebla.

El evento se desarrollará en tres categorías: infantil "B" (11 y 12 años de edad y menores); juvenil "A" (13 y 14 años y menores) y todo competidor (sobre 14 años de edad). Se disputará en dos etapas (viernes y sábado) y consta de 32 pruebas.

PROGRAMA

El programa del campeonato consulta a las 20 horas la ceremonia inaugural, desfile de delegaciones, izamiento de los pabellones patrios, para a las 20.30 horas dar paso a la primera etapa de competencia. Al día siguiente las pruebas comenzarán en el mismo horario. El valor de las entradas tendrá un costo de \$ 50.

La próxima versión del torneo se jugará el 18 de septiembre en la ciudad argentina de Mendoza.

Torneo de Maestros en Nueva York

Higueras y Kriek a segunda ronda

NUEVA YORK, Enero 11 (LATIN-REUTER). — El español José Higuera y el estadounidense nacido en Sudáfrica, Johan Kriek, avanzaron a los cuartos de final del Torneo Maestros de tenis, tras haber vencido anoche en los dos partidos iniciales del certamen que adjudica 400.000 dólares en premios.

Higuera eliminó al argentino José Luis Clerc en dos sets consecutivos de 6-2, 6-3, mientras que Kriek se impuso 7-6, 6-4 al estadounidense Jimmy Arias.

Higuera, uno de los mejores jugadores del mundo en cancha de arcilla, demostró que ha podido adaptarse a la superficie sintética más veloz instalada en el Madison Square Garden.

El español, de 29 años, quien había perdido los cuatro partidos de sus dos

presentaciones previas en el Torneo de Maestros, en 1980 y el año pasado, tomó una ventaja de 3-1 en ambos sets. Clerc se puso 3-3 en el segundo, pero luego Higuera ganó los tres últimos games después de salvar tres break-points de 0-40 en el séptimo.

"Todavía no me siento cómodo en esta superficie (Supreme Court), aunque es bastante buena para mi porque no es demasiado rápida", dijo Higuera, quien actualmente está radicado en Palm Springs, California.

"Practico mucho en cemento ahora y eso me facilita el juego en estas canchas", dijo Higuera, quien no participó en ningún torneo de cancha cubierta el año pasado después del de "Maestros".

La victoria de Kriek, de 25 años, lo catapultó a enfrentarse con el estadounidense John McEnroe en los cuartos de final, el jueves.

Kriek, quien arrebató al argentino Guillermo Vilas el lugar número 12 en el torneo, tuvo problemas con su servicio y quedó en desventaja de 0-2 en el set inicial, pero a continuación se adjudicó cinco sets consecutivos. Arias igualó el marcador en 5-5, después de salvar dos set-points en el décimo game.

Arias, quien hacía su debut en el Torneo de Maestros, salvó otros dos set-points en el tiebreak antes de que Kriek lograra el tanto decisivo.

Kriek, ganador de tres torneos el año pasado, se ubicó 4-2 en el segundo set pero Arias se colocó 4-4 cuando logró quebrar el saque de su rival en el octavo game. Kriek se benefició a continuación con una doble falta de su rival en el servicio y luego mantuvo el suyo para adjudicarse el partido.



**SU SALUD
ES
IMPORTANTE**

MIRAFLORES 343 SUBT.
OF. 2 FONO 34434
MIRAFLORES 353
FONO 395504

A certamen en Guayaquil

Viajan los preolímpicos

□ Problemas y lesiones acompañan al plantel nacional que jugará un triangular con los representativos de Rumania, Polonia y el anfitrión, Ecuador.

A las 11 horas viaja hoy rumbo a Guayaquil la selección preolímpica chilena de fútbol para participar en un torneo cuadrangular en el que tomarán parte también los representativos de Ecuador, Rumania y Polonia.

El cuadro que dirige Isaac Carrasco ha debido sortear innumerables problemas para estructurar su plantel definitivo. Ante la ambigüedad de los dirigentes de los clubes de Primera División quienes continuamente cambian de parecer en relación al préstamo de los jugadores para esta selección. Es así como finalmente sólo Juan Covarrubias, aero izquierdo de Green Cross; Naín Rostón, mediocampista de Colo Colo y Emiliano Astorga, zaguero de Magallanes, viajarán con el plantel.

"Este cuadrangular me servirá para ver en forma definitiva a los jugadores que no se achican a nivel internacional y para despejar algunas dudas para nominar el plantel definitivo que disputará las eliminatorias", manifestó el técnico Isaac Carrasco en relación a la finalidad de participar en el cuadrangular.

VARIOS LESIONADOS

Debido a las contingencias del campeonato oficial de Ascenso y en los partidos de práctica han resultado varios jugadores que están contusos pero de todas maneras viajan a Guayaquil. Es el caso del meta Julio Rodríguez



La selección preolímpica chilena tendrá su prueba de fuego en el cuadrangular donde se medirá con poderosas selecciones europeas como Polonia y Rumania sin nos de casa.

Hoy, conferencia de prensa

Un centenar de tenistas al internacional de menores

□ Equipos representativos de Asia, Europa y América estarán presentes que se desarrollará desde el 30 de este mes y hasta el 5 de febrero en Palestino

Un centenar de tenistas, representantes de equipos de Asia, Europa y América, animarán la quinta versión del Campeonato Internacional de Menores, que organiza la Federación de este deporte bajo el patrocinio de la Confederación Sudamericana de Tenis y el auspicio de Milo.

El certamen que será inaugurado el 30 de este mes, se desarrollará en las canchas del Estadio Palestino hasta el 5 de febrero.

Entretanto, hoy al mediodía, en los salones del Hotel Conquistador, los dirigentes del máximo organismo rector del tenis nacional junto a los del Club Palestino ofrecerán una conferencia de prensa para dar a conocer los detalles y antecedentes del evento.

Destacan para esta oportunidad el equipo representativo de Japón, que por primera vez estará presente en la justa mundial, y el de Estados Unidos, país que cuenta entre sus jugadores con Ronnie Reisse, quien se encuentra ubicado en los primeros lugares del ranking en la categoría junior. Es la número "uno" del Estado de Florida, y alcanzó las semifinales de los certámenes Orange Bowl y Casa Blanca, México.

VIÑA DEL MAR

En relación al certamen Grand Prix de Miguel Lobos promotor del evento, se había conversado con Máximo Camilleri, internacional, quien le había ratificado su presencia en el certamen viñamarino.

"La próxima semana -dijo Lobos- podré dar más detalles al respecto. Por ahora prefiero no decir nada. Es mejor esperar".

En cuanto a la actuación de los tenistas específicamente, Hans Gildemeister, sin descartar a Pedro Acuña y Álvaro Fillol, entre otros, se mostró optimista en estar presentes en la Clásica de Viña del Mar porque en esa fecha no tienen ningún compromiso internacional, además que las serían muy convenientes para el certamen. La otra gran novedad es la confrontación por Copa Davis, que entre el 10 y 12 de febrero sostendrá ante el representativo chileno Iván Molina.



Un total de 20 toneladas de carne de liebre exportó esta temporada la Sociedad Comercial "Mañihuales" a Europa, especialmente a Bélgica y Francia.

U. de Talca fija sus aranceles

TALCA.— La Vicerrectoría de Administración y Finanzas de la Universidad de Talca dio a conocer los aranceles anuales fijados para las diferentes carreras y el valor de las matrículas vigentes para el año académico 1984.

El derecho de matrícula correspondiente a marzo y agosto tiene un valor de \$ 3.000. Los aranceles de las carreras son los siguientes: Educación Parvularia y Pedagogía en Educación General Básica, \$ 33.200; Pedagogía Media en Artes Plásticas, Biología, Castellano, Educación Musical, Física, Historia y Geografía, Inglés, Matemáticas, Químicas y Ciencias Naturales, Servicio Social y Licenciatura en Educación en Historia y Geografía, Física y Matemáticas \$ 43.320; Enfermería, Obstetricia y Puericultura y Tecnología Médica \$ 48.320; Contador Público y Contador Auditor, Enfermera-Matrona, Ingeniería en Ejecución Mecánica, Licenciatura en Biología y Licenciatura en Matemáticas \$ 56.800; Ingeniería Forestal \$ 70.800.

SOLICITUDES

Los alumnos regulares de la Universidad de Talca, que necesiten cumplir la presentación de solicitudes de traslados, transferencias y cambios de especialidad, tienen plazo hasta el viernes para presentarlos.

La Universidad de Talca dio a conocer el calendario de actividades para el año académico 1984. En él se señalan los hechos y actos más significativos que cumplirá esta corporación durante los dos semestres que comprende el período.

VACACIONES

La Universidad de Talca suspenderá todas sus actividades del 27 de este mes al 24 de febrero por feriado legal de sus docentes y funcionarios administrativos.

Las actividades se reiniciarán el lunes 27 de febrero. Ese día se realizarán los exámenes de titulación y/o graduación, según la programación de las facultades, para los alumnos que egresaron en el segundo semestre académico de 1983. Este proceso culmina el 16 de marzo.

INSCRIPCION CREDITOS Y MATRICULAS

De acuerdo al calendario académico 1984 de esta casa de estudios superiores, del 28 de febrero al 2 de marzo se atenderá la inscripción de créditos para los alumnos antiguos y las matrículas para los rezagados.

Luego, del día 1º de marzo y hasta el día 23 del mismo mes, se atenderán las matrículas y las inscripciones de créditos de alumnos seleccionados.

El 12 de marzo se iniciarán las clases en la Universidad de Talca.

Para el día 16 del mismo mes se dará término al plazo de los exámenes de titulación y/o graduación, y finalmente, el 23 de marzo se dará término al plazo de solicitudes de postergación de estudios, de acuerdo a lo establecido en el D.U. N° 92 del año 1982, artículo 51.

Baja desempleo en Magallanes

PUNTA ARENAS.— La tasa de desocupación regional para el trimestre septiembre-noviembre, alcanzó al 11,5 por ciento, lo que implica seis mil personas desocupadas, informó el jefe del Instituto de Estadísticas, Iván Siminic.

Agregó Siminic que de las 6 mil personas desocupadas, 4.900 corresponden a cesantes, vale decir, personas no ocupadas, pero con experiencia laboral. Las 1.100 restantes corresponden a personas que buscan trabajo por primera vez.

Dijo Siminic que en comparación a la encuesta anterior, se ha producido una muy importante baja, dado que en octubre la desocupación era del orden del 13,8 por ciento, registrándose, por lo tanto, un descenso de 2,3 por ciento en la desocupación.

Alcalde ofreció apoyo a comunidades mapuches

□ Dirigentes coordinaron con autoridades de Lautaro actividades para el presente año

LAUTARO.— El Consejo Comunal Mapuche de Lautaro, presidido por Francisco Epuleo Catrileo, efectuó en fecha reciente una reunión en la Casa del Estudiante Rural de nuestra comuna, abordando importantes materias con los representantes de los 17 sectores mapuches de la comuna.

La reunión contó con la asistencia del alcalde, Mario Jorquera y del director de educación municipal, Nelson Rivera. El jefe comunal entregó un saludo especial e instó a los representantes de los diversos sectores a seguir trabajando con mayor entusiasmo, señalando que el pueblo mapuche cuenta con todo el apoyo de la autoridad comunal.

Por su parte el director de Educación, explicó a los asistentes los alcaldes de la labor educativa, principalmente en el sector rural al que hemos asignado primera prioridad", dijo.

En el Consejo Comunal Mapuche de Lautaro se encuentran representados los sectores mapuches de Coihueco, Malcpichahue, Negro, Los Temos, Curapil, Pumalal, Dollíneco, Llulliucura, Central Alhueco, Mucho Chureoa, Quifaco, Blanco Lepín, Agua Santa, Peu Peu, Cuncu Chico, Vega Larga y Meco. Los representantes tienen como función organizar su sector, canalizar problemas comunes que los afecten e informar sobre las actividades al consejo comunal.

La reunión incluyó un desayuno para los representantes de los sectores indicados; intervención del alcalde Mario Jorquera, distribución de publicaciones "Nuestra Tierra" del Ministerio de Agricultura y "Pelom", que distribuye el Consejo Regional Indígena; información sobre la elección de una directiva general para este año integrada por 7 miembros que dirigirán las reuniones mensuales. Se organizó también la participación del consejo comunal mapuche en el programa de aniversario de la ciudad el próximo mes se programó un campeonato comunal de Palín y, finalmente, ratificó el de "Mguillatunes" de la comuna y regularizó la situación legal de los cementerios indígenas.

Renaico cumple 100 años de existencia

ANGOL (Hilda Pizarro Bertin, corresponsal).— Renaico cumple 100 años de vida el 23 de enero de 1984. Lo curioso del caso es que nadie fundó esa villa, que en la fecha indicada recibió la visita del Presidente, don Domingo Santa María y del Ministro del Interior, José Manuel Balmaceda, dando la partida a la iniciación de las obras del Ferrocarril Renaico-Collipulli-Victoria. El acta correspondiente fue guardada en una cámara secreta.

Acerca de esto, el estudiioso Manuel Muñoz Luco, después de largos estudios históricos de la región, escribió la Historia de Renaico, fijando como fecha de su fundación el 23 de enero.

Más tarde el diario "El Colono", de Angol, con fecha 27 de octubre de 1904 da a conocer en un artículo la decisión del Gobierno de Chile de darle el título de Villa a Renaico.

El sexto dice en parte, lo siguiente: "Renaico, el floreciente pueblito que en tan corto tiempo se ha levantado en la estación de ferrocarriles de ese mismo nombre, ha conseguido últimamente un ascenso en la categoría de los pueblos. De simple caserío que era, el Gobierno la ha conferido, con fecha 25 de octubre, su título de villa, en consideración al desarrollo de población alcanzada.

Ya tiene, pues, Renaico, un título sonoro; ya tiene, como quien dice, el "coloro"; lo demás vendrá después".

Más tarde, Renaico fue nombrado cabeza de la comuna de su mismo nombre y entró de lleno a un desarrollo cada día más efectivo y floreciente.

El alcalde de Renaico es Gilberto Musre Correa, que conoce profundamente al pueblo, ya que ha sido varias veces regidor y alcalde de su comuna.

Además, el jefe comunal es propietario de un establecimiento comercial prestigioso de la localidad.

Cuenta con la cooperación del secretario municipal, Santiago Contreras.

Gilberto Musre Correa, alcalde de Renaico, localidad de la IX Región que el 23 de enero cumplirá 100 años.



26 servicios



FARMACIAS

1er. SECTOR: BALMACEDA - AVDA. CARDENAL JOSE MARIA CARO - VICUNA MACKENNA FERROCARRIL CIRCUVALACION - AVDA. NORTE. GRUPO "A": DEL INDIO N° 2, 2 de Mayo 586. GRUPO "B": SANTOS, Agustinas 1299. INDIANA, Franklin 486. SANTA GEMITA CENTRO, Avda. Lib. Bdo. O'Higgins 1396. AHUMADA, Avda. Vicuña Mackenna 796. BIO BIO, San Diego 2216. EL DORADO 4, San Diego 699.

2º SECTOR: AVDA. NORTE-SUR - BALMACEDA - LIBERTADOR BDO. O'HIGGINS - COMUNAS. QUINTA NORMAL Y PUDAHUEL. GRUPO "A": QUINTA NORMAL, José Joaquín Pérez 4223. GRUPO "B": NUEVA CARRASCAL, Carrascal 4594. REINA VICTORIA, Nueva Imperial 4498. ROOSEVELT, EE.UU. 1229. ANDACOLLO, Mapocho 2299. CHACABUCO, Chacabuco 53-A. ROXANA, San Pablo 2899.

3º SECTOR: LIBERTADOR BDO. O'HIGGINS - AVDA. NORTE-SUR - ISABEL RIQUELME CAMINO MELILLILLA - COMUNA MAIPÚ. GRUPO "A": COLONIAL, 2a. Transversal 901 - Maipú. GRUPO "B": JENNY LTD, O'Higgins 1435-A - Maipú. PUDAHUEL 2, Avda. Lib. Bdo. O'Higgins 6042-A. ENO, Avda. Lib. Bdo. O'Higgins 2802. DUCAL, Blanco Encalada 2151.

4º SECTOR: PROVIDENCIA - VITACURA - APOQUINDO - LAS CONDES - BILBAO. GRUPO "B": LA PORTADA, Isidora Goyenechea 2862. ANDRADE, Avda. Providencia 1312. PLAZA CENTRO, Embajador Doussinague 176 - Local. LA PROVIDENCIA, Roberto del Río 1654. LA ROTONDA, América Vespucci Norte 1033. ABADIA, Avda. Las Condes 8190. NEVADA, Avda. Apoquindo 7272. LOS ANGELES, Avda. Fco. Bilbao 2949. LO CURRO 2, Tomás Moro 1690. SANTOS, Avda. Providencia 1936.

5º SECTOR: AVDA. IRARRAZAVAL - BILBAO - AVDA. BUSTAMANTE - LA REINA - MACUL. GRUPO "B": VILLA LA REINA, Nueva Larraín 9047. NEPTUNO, Avda. Irarrázaval 2731. MALIBU, Avda. Irarrázaval 1534. RAMON CRUZ, Diagonal Los Presidentes 4670. BRASILIA 2, Avda. José Pedro Alessandri 4727. LOS OLIMOS, Avda. José Pedro Alessandri 2594. PEÑALOLEN, Rio Claro 1451. BRIX, El Aguilucho 3572. VALU, Avda. Larraín 6781. SANTOS, Avda. Las Carretas 2383. AGUAS CLARAS, Aguas Claras 1605.

6º SECTOR: COMUNAS - LA FLORIDA - LA GRANJA. GRUPO "A": JOAO GOULART, Avda. Central 0493. GRUPO "B": ROTONDA LA FLORIDA, Avda. Vicuña Mackenna 7324. MORENO MUÑOZ, Santa Rosa 8119. SANTA TRINIDAD, Santa Trinidad 286 - Local 1.

7º SECTOR: AVDA. SANTA MARIA - COMUNAS: RENCA - CONCHALI - QUILICURA. GRUPO "A": PATRONATO, Asunción 455. GRUPO "B": YENNY, Avda. Independencia 2291. LIBERTADOR, José María Caro 1869. CONCHALI, Avda. Recoleta 3110. LA POPULAR, Avda. Fermín Vivaceta 1811. RENCA, Manuel Rodríguez 1390. LA PALMILLA, Pedro Fontova 5102.

8º SECTOR: COMUNAS DE SAN MIGUEL Y LA CISTERNA: CARYVON, Gran Avenida 4558. LA GRANJA N° 2, Gran Avenida 8239. JAZMIN, Gran Avenida 6494. PANAMERICANA SUR, Avda. J.J. Prieto 5383. SAN CRISTOBAL, Sebastopol 406. LA FLORIDA, Avda. V. Mackenna 5717. COMUNA DE SAN BERNARDO: BARROS ARANA, Covadonga 345. CLAUDIO ARRUAU, Claudio Arrau 799.

FARMACIAS DE URGENCIA

AHUMADA, Portugal 155; DIECISIETE Y MEDIO, Vicuña Mackenna 8430; SUIZA, José Miguel Carrera 3052; LA BOTICA, Irarrázaval 4818; LOS PORTALES, Monseñor Edwards 1170; GIL N° 2, cuarto centenario 999; ESTADIO ITALIANO, Avda. Las Condes 6737; ANDRADE, Avda. Lib. Bdo. O'Higgins 2902; AHUMADA, Avda. Vitacura 4224.



FARMACIAS "AS" TURNO URGENCIA TODO EL AÑO

ESTADO 297 F. 30560
HORARIO NORMAL
ESTADO 397 F. 394273
PORTAL BULNES 405
PLAZA DE ARMAS F. 22668.
AGUSTINAS 961 F. 394273.

Regalamos un TV color
comparando "Láche Sur"
Sorteo fin de año

EMERGENCIAS

POSTAS

Posta Central

Ambulancias

La Cisterna

Núfros

Providencia-

-Las Condes

Quinta Normal

San Miguel

San Bernardo

AREA NORTE

Hospital San José

Hospital Roberto

del Río

Hospital Psiquiátrico

CARABINEROS

Prefectura General

Radio Petrelles Central

BOMBEROS

AREA METROPOLITANA

Le Cisterna

82211

581122

AREA ORIENTE

Hospital Salvador

Hospital Calvo

Mackenna

41011

Instituto del Tórax

495091

Hospital del Trabajador

2221525



TRENES

SALIDAS DE ESTACION MAPOCHO

Salida	Destino	Categoría	Frecuencia
08.45	Valparaíso	A. Expreso	Diario
12.40	Valparaíso	A. Expreso	Días de Trab.
14.40	Valparaíso	A. Expreso	Diario
16.40	Valparaíso	A. Expreso	Diario
19.25	Valparaíso	A. Expreso	Diario
21.40	Til Til	Local	Diario (Exc. Sáb. y Visp. Fest.)

LLEGADAS A ESTACION MAPOCHO

Llegada	Procedencia	Categoría	Frecuencia
07.22	Til Til	Local	Diario (Exc. Dgns. y Fest.)
08.55	Quillota	A. Expreso	Días hábiles
10.18	Valparaíso	A. Expreso	Diario
14.23	Valparaíso	A. Expreso	Diario
21.30	Valparaíso	A. Expreso	Diario

SALIDAS DE ESTACION CENTRAL

Hora	Destino	Categoría	Frecuencia
7.30	Chillán	T. Ordinario I y II	Diario
7.45	Cartagena	T. Expreso II	Sáb. y Dom.
08.15	Osorno (1)	A. Ráp. de Los Lagos	Diario
08.15	Cartagena	T. Expreso II	Diario
08.30	Concepción	A. Expreso I	Diario
08.45	Pichilemu	T. Expreso I y II	Diario
11.00	Linares	A. Expreso I	Diario
13.30	Concepción	A. S. Salón	Diario
14.30	Talca	A. Expreso I	Diario
15.00	Pichilemu	T. Local I y II	Diario
16.00	Chillán	T. Expreso I	Diario
17.30	Chillán (1)	A. El Libertador	Diario
18.30	Pto. Montt	T. Ráp.	Diario
19.00	Linares	"Ráp. de P. Montt"	Diario
20.00	Valdivia	T. Ráp. II	Diario
21.00	Pto. Montt	"Ráp. del Calle Calle"	Diario
22.00	Temuco	A. Expreso Supereconomico I	Diario
22.20	Concepción	A. Expreso "El Super Econ."	Diario
23.00	Concepción	A. Supersalón, Dormitorio y Bar	Diario

LLEGADAS A ESTACION CENTRAL

Hora	Procedencia	Categoría	Frecuencia
7.10	Concepción	A. Expreso Supereconomico I	Diario
07.20	Concepción	A. S. salón	Diario
08.20	Temuco	"Ráp. de la Frontera"	Diario
09.00	Pto. Montt	T. Expreso I y II	Diario
09.20	Valdivia	"Ráp. del Calle Calle"	Diario
10.20	Pto. Montt	T. Ráp. de Pto. Montt	Diario
11.15	Linares	A. Expreso I	Diario
12.10	Pichilemu	T. Locomotora I y II	Diario
13.00	Chillán	T. Expreso I	Diario
13.45	Chillán (1)	A. El Libertador Super-salón, Económica y Bar	Diario
18.00	Concepción	A. Expreso I	Diario
20.05	Linares	A. Expreso I	Diario
21.00	Chillán	T. Ordinario II	Diario
21.15	Concepción	A. Supersalón, Dormitorio y Bar	Diario
21.50	Cartagena	T. Expreso II	Sáb.-Dom.
21.55	Pichilemu	T. Expreso I y II	Diario
22.20	Cartagena	T. Expreso II	Diario
22.25	Talca	A. Expreso I	Diario
22.45	Osorno (1)	A. Ráp. de Los Lagos	Diario
		Supersalón, Económica y Bar	

(1) Combinación con bus de Concepción.

INFORMACIONES Y VENTAS DE PASAJES

Estación Central: Fono 92157. Estación Mapocho: 60923 Avda. Libertador Bernardo O'Higgins 853 (Galería El Libertador) Fono: 391818 y 30746. Metro Estación Esc. Militar, local 3 (Galería Sur) Fono: 2282983. Servicio Autotren Avda. Libertador Bernardo O'Higgins 853, fono 31814.

Estación Central: Fono 92157. Estación Mapocho: 60923 Avda. Libertador Bernardo O'Higgins 853 (Galería El Libertador) Fono: 391818 y 30746. Metro Estación Esc. Militar, local 3 (Galería Sur) Fono: 2282983. Servicio Autotren Avda. Libertador Bernardo O'Higgins 853, fono 31814.

Estación Central: Fono 92157. Estación Mapocho: 60923 Avda. Libertador Bernardo O'Higgins 853 (Galería El Libertador) Fono: 391818 y 30746. Metro Estación Esc. Militar, local 3 (Galería Sur) Fono: 2282983. Servicio Autotren Avda. Libertador Bernardo O'Higgins 853, fono 31814.

Estación Central: Fono 92157. Estación Mapocho: 60923 Avda. Libertador Bernardo O'Higgins 853 (Galería El Libertador) Fono: 391818 y 30746. Metro Estación Esc. Militar, local 3 (Galería Sur) Fono: 2282983. Servicio Autotren Avda. Libertador Bernardo O'Higgins 853, fono 31814.

Estación Central: Fono 92157. Estación Mapocho: 60923 Avda. Libertador Bernardo O'Higgins 853 (Galería El Libertador) Fono: 391818 y 30746. Metro Estación Esc. Militar, local 3 (Galería Sur) Fono: 2282983. Servicio Autotren Avda. Libertador Bernardo O'Higgins 853, fono 31814.

Estación Central: Fono 92157. Estación Mapocho: 60923 Avda. Libertador Bernardo O'Higgins 853 (Galería El Libertador) Fono: 391818 y 30746. Metro Estación Esc. Militar, local 3 (Galería Sur) Fono: 2282983. Servicio Autotren Avda. Libertador Bernardo O'Higgins 853, fono 31814.

Estación Central: Fono 92157. Estación Mapocho: 60923 Avda. Libertador Bernardo O'Higgins 853 (Galería El Libertador) Fono: 391818 y 30746. Metro Estación Esc. Militar, local 3 (Galería Sur) Fono: 2282983. Servicio Autotren Avda. Libertador Bernardo O'Higgins 853, fono 31814.

Estación Central: Fono 92157. Estación Mapocho: 60923 Avda. Libertador Bernardo O'Higgins 853 (Galería El Libertador) Fono: 391818 y 30746. Metro Estación Esc. Militar, local 3 (Galería Sur) Fono: 2282983. Servicio Autotren Avda. Libertador Bernardo O'Higgins 853, fono 31814.

Estación Central: Fono 92157. Estación Mapocho: 60923 Avda. Libertador Bernardo O'Higgins 853 (Galería El Libertador) Fono: 391818 y 30746. Metro Estación Esc. Militar, local 3 (Galería Sur) Fono: 2282983. Servicio Autotren Avda. Libertador Bernardo O'Higgins 853, fono 31814.

Estación Central: Fono 92157. Estación Mapocho: 60923 Avda. Libertador Bernardo O'Higgins 853 (Galería El Libertador) Fono: 391818 y 30746. Metro Estación Esc. Militar, local 3 (Galería Sur) Fono: 2282983. Servicio Autotren Avda. Libertador Bernardo O'Higgins 853, fono 31814.

Estación Central: Fono 92157. Estación Mapocho: 60923 Avda. Libertador Bernardo O'Higgins 853 (Galería El Libertador) Fono: 391818 y 30746. Metro Estación Esc. Militar, local 3 (Galería Sur) Fono: 2282983. Servicio Autotren Avda. Libertador Bernardo O'Higgins 853, fono 31814.

Estación Central: Fono 92157. Estación Mapocho: 60923 Avda. Libertador Bernardo O'Higgins 853 (Galería El Libertador) Fono: 391818 y 30746. Metro Estación Esc. Militar, local 3 (Galería Sur) Fono: 2282983. Servicio Autotren Avda. Libertador Bernardo O'Higgins 853, fono 31814.

Estación Central: Fono 92157. Estación Mapocho: 60923 Avda. Libertador Bernardo O'Higgins 853 (Galería El Libertador) Fono: 391818 y 30746. Metro Estación Esc. Militar, local 3 (Galería Sur) Fono: 2282983. Servicio Autotren Avda. Libertador Bernardo O'Higgins 853, fono 31814.

Estación Central: Fono 92157. Estación Mapocho: 60923 Avda. Libertador Bernardo O'Higgins 853 (Galería El Libertador) Fono: 391818 y 30746. Metro Estación Esc. Militar, local 3 (Galería Sur) Fono: 2282983. Servicio Autotren Avda. Libertador Bernardo O'Higgins 853, fono 31814.

Estación Central: Fono 92157. Estación Mapocho: 60923 Avda. Libertador Bernardo O'Higgins 853 (Galería El Libertador) Fono: 391818 y 30746. Metro Estación Esc. Militar, local 3 (Galería Sur) Fono: 2282983. Servicio Autotren Avda. Libertador Bernardo O'Higgins 853, fono 31814.

Estación Central: Fono 92157. Estación Mapocho: 60923 Avda. Libertador Bernardo O'Higgins 853 (Galería El Libertador) Fono: 391818 y 30746. Metro Estación Esc. Militar, local 3 (Galería Sur) Fono: 2282983. Servicio Autotren Avda. Libertador Bernardo O'Higgins 853, fono 31814.

Estación Central: Fono 92157. Estación Mapocho: 60923 Avda. Libertador Bernardo O'Higgins 853 (Galería El Libertador) Fono: 391818 y 30746. Metro Estación Esc. Militar, local 3 (Galería Sur) Fono: 2282983. Servicio Autotren Avda. Libertador Bernardo O'Higgins 853, fono 31814.

Estación Central: Fono 92157. Estación Mapocho: 60923 Avda. Libertador Bernardo O'Higgins 853 (Galería El Libertador) Fono: 391818 y 30746. Metro Estación Esc. Militar, local 3 (Galería Sur) Fono: 2282983. Servicio Autotren Avda. Libertador Bernardo O'Higgins 853, fono 31814.

Estación Central: Fono 92157. Estación Mapocho: 60923 Avda. Libertador Bernardo O'Higgins 853 (Galería El Libertador) Fono: 391818 y 30746. Metro Estación Esc. Militar, local 3 (Galería Sur) Fono: 2282983. Servicio Autotren Avda. Libertador Bernardo O'Higgins 853, fono 31814.

Estación Central: Fono 92157. Estación Mapocho: 60923 Avda. Libertador Bernardo O'Higgins 853 (Galería El Libertador) Fono: 391818 y 30746. Metro Estación Esc. Militar, local 3 (Galería Sur) Fono: 2282983. Servicio Autotren Avda. Libertador Bernardo O'Higgins 853, fono 31814.

Estación Central: Fono 92157. Estación Mapocho: 60923 Avda. Libertador Bernardo O'Higgins 853 (Galería El Libertador) Fono: 391818 y 30746. Metro Estación Esc. Militar, local 3 (Galería Sur) Fono: 2282983. Servicio Autotren Avda. Libertador Bernardo O'Higgins 853, fono 31814.

Estación Central: Fono 92157. Estación Mapocho: 60923 Avda. Libertador Bernardo O'Higgins 853 (Galería El Libertador) Fono: 391818 y 30746. Metro Estación Esc. Militar, local 3 (Galería Sur) Fono: 2282983. Servicio Autotren Avda. Libertador Bernardo O'Higgins 853, fono 31814.

Estación Central: Fono 92157. Estación Mapocho: 60923 Avda. Libertador Bernardo O'Higgins 853 (Galería El Libertador) Fono: 391818 y 30746. Metro Estación Esc. Militar, local 3 (Galería Sur) Fono: 2282983. Servicio Autotren Avda. Libertador Bernardo O'Higgins 853, fono 31814.

Estación Central: Fono 92157. Estación Mapocho: 60923 Avda. Libertador Bernardo O'Higgins 853 (Galería El Libertador) Fono: 391818 y 30746. Metro Estación Esc. Militar, local 3 (Galería Sur) Fono: 2282983. Servicio Autotren Avda. Libertador Bernardo O'Higgins 853, fono 31814.

Estación Central: Fono 92157. Estación Mapocho: 60923 Avda. Libertador Bernardo O'Higgins 853 (Galería El Libertador) Fono: 391818 y 30746. Metro Estación Esc. Militar, local 3 (Galería Sur) Fono: 2282983. Servicio Autotren Avda. Libertador Bernardo O'Higgins 853, fono 31814.

Estación Central: Fono 92157. Estación Mapocho: 60923 Avda. Libertador Bernardo O'Higgins 853 (Galería El Libertador) Fono: 391818 y 30746. Metro Estación Esc. Militar, local 3 (Galería Sur) Fono: 2282983. Servicio Autotren Avda. Libertador Bernardo O'Higgins 853, fono 31814.

Estación Central: Fono 92157. Estación Mapocho: 60923 Avda. Libertador Bernardo O'Higgins 853 (Galería El Libertador) Fono: 391818 y 30746. Metro Estación Esc. Militar, local 3 (Galería Sur) Fono: 2282983. Servicio Autotren Avda. Libertador Bernardo

de indemnización en minería

...y asequible, el valor real —rentabilidad o utilidad— sucede de la inversión; si no se obtiene utilidad, el resultado será muy pequeño para descubrirlo —y explotarlo; si no existe el valor de libros, no podrá ser cero.

El Estado expropia parte de la industria? ¿O el particular gana, si lo perjudica?

En la "chilenización", ni don Radomiro Tomic ni él creían que las empresas americanas compraran sus empresas. Cuanto a entregar 160 millones de su capital propio, según su única aportación a los 65 años, replicaba:

...en la exposición, el senador Tomic expuso sencillas razones de operaciones que se hacen en tributarios, no tiene relación con el valor comercial de un negocio, cualquier economista mínima sabe que hoy día más socios que una vez amortizadas, en determinados sectores, la ganancia es acelerada, que no sólo que disminuir los impuestos y permitir una rápida devolución de los capitales comprados determinado, pero de acuerdo a que una vez amortizadas, el plazo mucho menor que las que serán vendidas prácticamente.

y el señor Tomic ("con 49%", confirmaban ya por escrito: la irrelevancia en cuanto a determinar el precio a pagar por

la expropiación según

...de don Eduardo Frei el 49% que aplicó este sistema por 10.000 pesos, en cuanto a la adquisición del 49 por ciento de la Andes Minera, Potrillós y El

fue comprado, desde

...el 49 por ciento) se aplicó chileno una opción,

Si bien la "nacionalización pactada" no quería, ni se pidió para ella, el pase del Congreso, en éste, en la prensa y en los partidos —una vez convenida— fue objeto de aclaración debata.

En el Parlamento, la respaldaron los ministros citados, los senadores Juan Hamilton e Ignacio Palma, y el diputado Marino Penna, entre otros.

El PDC se plegó lealmente a don Eduardo Frei. Este fue el orador principal de un acto democratacristiano para apoyar los pactos en el Caupolicán (2 de julio); el Presidente llamó "miserables", y supuso víctimas de la "enviada", a quienes criticaban lo hecho. Asimismo hablaron, defendiendo la "nacionalización pactada", el señor Hales, el senador Alejandro Noemi, los diputados Luis Pareto y Pablo Toledo y el presidente del partido, don Jaime Castillo.

El debate parlamentario (julio) ofrece aspectos interesantes.

El Ministro Hales fue enfático rechazando el criterio de pagar el "valor de libros", y defendiendo el "valor comercial", derivado de la rentabilidad o utilidad.

"En realidad (expresó)... lo corriente en la compra de este tipo de empresas es que se haga sobre su valor comercial o en cualquiera otra forma corriente en el mundo de los negocios; pero jamás en una empresa minera es posible obtener que una parte importante de

don Andrés Zaldívar (a quienes Frei rindió un público homenaje por los esfuerzos gastados y el éxito obtenido); el presidente del Banco Central, don Carlos Massad; el vicepresidente de CODELCO, don José Claro y unos pocos más.

Los empresarios privados, los trabajadores y profesionales del cobre, la prensa, el Congreso... hasta el Partido Demócrata Cristiano, único de gobierno, así como su virtual candidato a la Presidencia de la República, don Radomiro Tomic, nada supieron hasta que el pacto estuvo convenido.

El Presidente Frei temió, es probable... y es probable que con toda razón, echar a perder, a la vez, el negocio nacional e internacional del cobre, y el convenio mismo, si antes de firmarlo lo entregaba, con todos sus ángulos y complejidades, a una amplia y democrática discusión pública y parlamentaria.

ella... que significa prácticamente el control (el 51 por ciento)... pueda conseguirse sobre un valor de libros".

"Los señores diputados que tienen empresarios, y aquellos, especialmente que trabajan en la minería, saben que pretender adquirir la totalidad de una empresa minera, pagando solamente las instalaciones, cuando los bienes amortizados están llegando en algunos casos a valores infinitos, es prácticamente imposible. No hay ningún minero en Chile ni en el mundo que accediera a vender la totalidad de su empresa por el valor de libros. Bastaría señalar, por ejemplo, que un camión adquirido en 1964 o 1965, con un valor de E\$ 100.000, está hoy en cero peso, o en un peso, y nadie podrá negar que un camión de esos años no se puede conseguir en el mercado en un peso".

Añadió que el edificio santiaguino del Banco de Chile figuraba en sus activos igualmen-

por GONZALO VIAL CORREA

esa fórmula don Radomiro era el hecho de ser opcional para el Estado chileno. Propuso que le fuera obligatorio comprar el 49 por ciento de la Chilex y de las Andes, a un precio calculado según la rentabilidad de las minas. Don Hernán Elgueta, en cambio, defendía también la fórmula pactada, pero creía preferible mantenerle su carácter opcional.

Rentabilidad y propiedad del mineral

Los adversarios del pago conforme a la rentabilidad de la "concesión plena", señalan que éste, en alguna manera, significa indemnizar al concesionario por el mineral, que no es suyo, sino del Estado.

Los partidarios del sistema dicen que no se paga el mineral sino la concesión... un derecho que por sí mismo, antes de cualquier inversión e independientemente de ésta, tiene su valor. El valor depende del negocio concedido, por ende de su rentabilidad. No tendrán igual valor, entonces, la concesión de Chuquicamata y la de un kiosco de diarios en el Paseo Ahumada: no producen, potencialmente (y aun con anterioridad y prescindiendo de las inversiones respectivas), iguales utilidades; no tienen, como concesiones puras, idéntico valor comercial.

Esta misma discusión se planteó el año 69. La izquierda y, particularmente, los senadores Montes (comunista), Altamirano (socialista), Chadwick (socialista popular) y Sule (radical de la facción izquierdista, adicta al CEN), tuvieron la postura que refleja esta declaración oficial del Partido Socialista:

"En el fondo, la promesa de compraventa (del 49 por ciento)... otorga el privilegio de multiplicar la indemnización a favor de la Anaconda por la riqueza del yacimiento, que es y ha sido siempre del dominio del Estado, entregado en concesión a los capitalistas extranjeros".

Esta teoría no sólo era rechazada por la Democracia Cristiana y sus técnicos negociadores, sino que les parecía inimaginable, una locura... El pago por rentabilidad se refería, para ellos (según acabamos de explicar), al negocio de la concesión... a nadie, ni en la Anaconda, ni en el gobierno, ni en ninguna parte, se le pasaba por la cabeza (decían) que el concesionario pudiese alegar derechos sobre el mineral. Un diálogo Hales-Altamirano en el Senado, explica muy claramente la sorpresa del gobierno de Frei con el argumento socialista:

Altamirano: ¿Por qué se sentó el gravísimo precedente de que en el futuro, respecto de las expropiaciones, o compraventas, o promesas de venta —o como quiera llamarse en forma jurídica la operación que con ellas se celebra—, todos los inversionistas extranjeros tendrán el legítimo derecho de alegar la rentabilidad del negocio? (Como dijo el senador Chadwick), es una forma indirecta —yo la calificaría de hipócrita— de evaluar la mina.

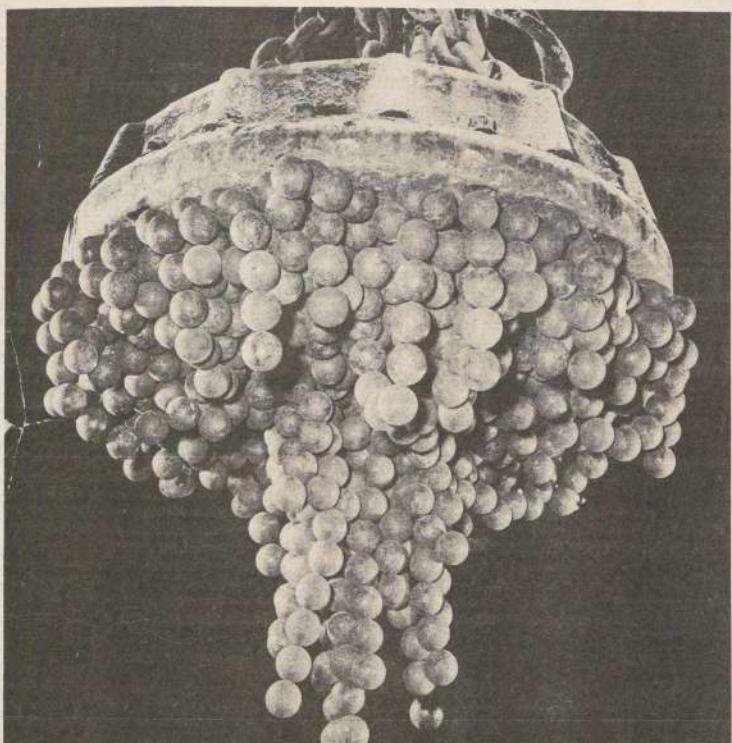
Hales: ¿Cómo, señor senador? ¡Por Dios!

Simplemente, no daba crédito a sus oídos.

Pero don Carlos Altamirano insistió: "No son los bienes, ni los fierros los que producen fundamentalmente el negocio, sino el yacimiento. Por lo tanto, si se evalúa la rentabilidad del negocio, se está considerando lo que produce la mina... un precedente funesto".

Se aprecia, pues que ni la discusión ni los argumentos, en este punto son nuevos. Sólo han cambiado de caballo algunos de los actores.

(Artículo publicado en el N° 20 de la revista "ECONOMIA Y SOCIEDAD" - diciembre de 1983)



No olvidemos que faltaba apenas un año para la renovación presidencial.

Si bien la "nacionalización pactada" no quería, ni se pidió para ella, el pase del Congreso, en éste, en la prensa y en los partidos —una vez convenida— fue objeto de aclaración debata.

En el Parlamento, la respaldaron los ministros citados, los senadores Juan Hamilton e Ignacio Palma, y el diputado Marino Penna, entre otros.

El PDC se plegó lealmente a don Eduardo Frei. Este fue el orador principal de un acto democratacristiano para apoyar los pactos en el Caupolicán (2 de julio); el Presidente llamó "miserables", y supuso víctimas de la "enviada", a quienes criticaban lo hecho. Asimismo hablaron, defendiendo la "nacionalización pactada", el señor Hales, el senador Alejandro Noemi, los diputados Luis Pareto y Pablo Toledo y el presidente del partido, don Jaime Castillo.

El debate parlamentario (julio) ofrece aspectos interesantes.

El Ministro Hales fue enfático rechazando el criterio de pagar el "valor de libros", y defendiendo el "valor comercial", derivado de la rentabilidad o utilidad.

"En realidad (expresó)... lo corriente en la compra de este tipo de empresas es que se haga sobre su valor comercial o en cualquiera otra forma corriente en el mundo de los negocios; pero jamás en una empresa minera es posible obtener que una parte importante de

te por \$ 1. Se advertía la continuidad de pensamiento Sáez-Tomic-Hales, respecto a lo inadecuado del valor de libros, como criterio para fijar precio de compra o expropiación.

El señor Hales fue similarmente enfático para defender la "fórmula de rentabilidad..." planteada por nosotros". Aplicándola al 49 por ciento, mientras en el 51 por ciento se estipulaba el valor de libros, "podría dar un promedio bastante justo". El multiplicador convenido —derivado del porcentaje de utilidad asignado al capital que se compraba— resultaba modesto. La Anaconda había pedido 15, bajando luego a 10. Se le dieron 8, y como tope máximo. En la Bolsa de Nueva York, la relación dividendo-cotización de la acción, era de 15 a 20; la de Anaconda, antes de los pactos, alcanzaba a 13; competidoras muy cercanas oscilaban entre los 16 y los 23...

¿Y don Radomiro Tomic? ¿Qué pensaba?

No participó en la negociación. Tampoco la aprobaba ciento por ciento. Sus discrepancias las ignoramos, pues no las esclareció, limitándose a insinuarlas en una cuidadosa conferencia de prensa (11 de julio). Allí, no obstante, reconoció que se había avanzado respecto a la "chilenización" de 1965. Y no manifestó ninguna distancia a la fórmula de compra del 49 por ciento.

Más aun, lo único que le hallaba de malo a

No se descarta intencionalidad del hecho

Voraz incendio casi arrasa con el Hospital Barros Luco

- Secciones más afectadas fueron las de Contabilidad, Neurología, Rayos y Craniografía. Daños son cuantiosos y algunos irreparables como los libros de registro, sobre todo ahora que se efectuaba un balance
- Autoridades de la salud evaluaron las pérdidas y anunciaron que se readecuarán los sistemas de atención para normalizar, lo más pronto posible, los servicios afectados y no interrumpir el funcionamiento

Daños de consideración causó un incendio que afectó, a las 6,00 horas, al Hospital Barros Luco-Trudeau, ubicado en el paradero cinco de Gran Avenida, en la comuna de San Miguel. Las llamas estallaron en la oficina de contabilidad y se extendió a otros pabellones, evacuándose a 25 pacientes.

El origen del fuego, fue al parecer, el recalentamiento de un transformador eléctrico, pero no se descarta la posibilidad de que el hecho fuera intencional, al juzgar por las declaraciones de empleados.

Las llamas estallaron en la sección contabilidad y se propagaron al policlínico de neurocirugía y a los pabellones de oftalmología, traumatología y rayos, los cuales sufrieron daños de consideración. Asimismo, debieron ser evacuados los departamentos de aurología y craneografía.

Afortunadamente estos lugares —los dos últimos— no sufrieron daños de consideración y sólo quedaron anegados por el agua utilizada para apagar las llamas. Nuestra preocupación son los valiosos equipos con que cuentan estas secciones, que están evaluados en varios millones de dólares”, indicó el subdirector administrativo del establecimiento, doctor Edgardo Ramos.

Finalmente se señaló que unas 50 camas quedaron destruidas, de las mil 100 que hay en el hospital. A este respecto el subdirector administrativo puntualizó que, a la brevedad posible, deberán readecuarse los pabellones para albergar a los pacientes y seguir funcionando normalmente en los servicios de neurología y rayos.

LAS CAUSAS

De acuerdo a los primeros antecedentes, el fuego estalló en el sector nororiente del antiguo recinto asistencial.



Totalmente destruida quedó la sección de Contabilidad del Hospital Barros Luco-Trudeau, debido a un incendio que se declaró, en horas en la mañana de ayer, en el lugar, y sólo pudo ser sofocado después de una ardua labor, por la antigüedad del inmueble.

tencial y, según algunos funcionarios bomberiles se debió a un cortocircuito o al recalentamiento de un transformador eléctrico, lo que unido a la vieja construcción produjo un incendio de proporciones.

Pero, tampoco se descarta la intencionalidad en el hecho: “Las causas pueden ser múltiples, incluso, puede que alguien haya tirado una colilla de cigarrillo mal apagada al piso y originara las llamas”, puntualizó un empleado. Otros, menos cautelosos en sus palabras, dejaron entrever otros causales, que la policía y los peritos de Bomberos investigan.

EVALUACION

Tras dos horas de intenso trabajo, efectivos bomberiles y funcionarios del hospital lograron sofocar el fuego, impidiendo daños y pérdidas mayores. Alrededor del mediodía llegaron hasta el Barros Luco-Trudeau el secretario regional ministerial de Salud doctor Max Montero y el director del Servicio de Salud del Área Metropolitana, sector sur, doctor Mario Romero.

Las autoridades sanitarias recorrieron el recinto para evaluar los daños y ver los problemas acaecidos con el siniestro. Indicaron que las secciones y pabellones afectados serán reparados a la brevedad posible, despuéz que se haga un completo informe de las pérdidas.

“Aunque los daños no son cuantiosos, si son irreparables, como es el caso de los libros de registro, algunos bastantes antiguos y que constituyen una reliquia. Además, la oficina de contabilidad tiene bastantes documentos difíciles de reemplazar”, expresó el doctor Romero. Una ardua labor le espera a los funcionarios administrativos, pues, en estos momentos, efectuaban un balance y muchos de los papeles destruidos corresponden al material contable del hospital.

COMUNICADO OFICIAL

Relaciones Públicas del Ministerio de Salud entregó el siguiente comunicado:

“Daños de mediana consideración causó el incendio que esta madrugada afectó a un sector del Hospital Barros Luco-Trudeau, en Santiago.

El fuego surgió alrededor de las 5,30 horas, aparentemente por un cortocircuito, en el sector nororiente del antiguo establecimiento.

Las llamas ocasionaron daños en el sector administrativo de neurología y en la oficina de sueldos, que se encuentra contigua.

Las principales pérdidas afectan a la documentación, cintas magnéticas y radiografías y material de trabajo de neurología.

En cuanto a los equipos de este servicio, aparentemente sólo habrían sufrido daños menores a consecuencia del agua con que fue sofocado el incendio.

Como medida preventiva fueron evacuados un total de 25 pacientes que se hallaban internados en la sala de neurología; se les trasladó al servicio de cirugía del mismo establecimiento.

Efectivos de Bomberos, se encuentran en el lugar investigando las causas del siniestro, mientras personal del hospital, se aboca a evaluar los daños registrados”.

Guagua murió calcinada en siniestro

- Setenta personas resultaron damnificadas, y el fuego arrasó diez modestas viviendas

CONSTITUCIÓN, (Hernán Cisternas Arellano, corresponsal).— Setenta personas resultaron damnificadas y un niño pereció calcinado como consecuencia de un incendio que destruyó diez casas y afectó seriamente a otras cinco viviendas, en la tarde de ayer en esta ciudad.

El siniestro se inició cerca de las 18 horas de ayer en la población “Esfuerzo y Progreso”, en el sector de Cerro Alto.

La víctima fatal fue identificada como Alejandro Carrasco Núñez, de dos años y seis meses de edad, quien se hallaba solo en la casa.

El siniestro fue originado, presumiblemente, por una falla eléctrica en los momentos que la madre del niño, Eliana Núñez Rojas, concurrecía al hospital local para un control de rutina prenatal.

Hasta el lugar del incendio concurrió el alcalde de la comuna de

Constitución, Antonio Peredo Pereyra, quien dispuso que los damnificados fueran trasladados a la escuela de Cerro Alto, frente al sitio siniestrado, para su atención por parte de la municipalidad.

El sector en donde se produjo el incendio corresponde a una zona donde se levantan viviendas de material ligero pertenecientes a pobladores de escasos recursos.



Los pabellones anexos a la sección de Contabilidad quedaron con serios daños. Las pérdidas son irreemplazables, como el material de oficina que se quemó.

Lograron botín de 14 millones

Hampones robaron sólo cajas fuertes

- Jefe del peligroso trío criminal, además, por asesinato de su cliente

VALPARAISO (Julio Rivas López) La Brigada de Narcóticos de Investigación de la ciudad detuvieron a tres delincuentes que conformaban una banda dedicada a robar fondos y que realizaban sus operaciones en Viña del Mar, San Antonio y Los Ángeles, para ello herramientas especiales de apertura, entre ellas una especie de abrelatas que procedían a violentar y romper la puerta de la parte trasera.

Los detenidos, Franklin Edgardo Pérez, 27 años, montero, domiciliado en la favela, delincuente buscado por la autor de robos reiterados y de un homicidio de otro delincuente, hace dos años (más de un balazo); Pedro Antonio Pineda, 31, lanza, delincuente habitual, y Hernán Castro, 33 años, homosexual, repetitivo, ubicado en calle Yungay de esta ciudad, petró robos cuya producto fue avalúado en miles de pesos, para lo cual localizó tiendas comerciales y oficinas, abriendo a los techos de los edificios, abriendo y colgándose hacia el interior de los mismos ubicadas cajas de fondos.

Con este procedimiento robaron una fábrica de vinos “Santa Carolina”, de calle Viña del Mar, donde obtuvieron a tres personas que estaban en el interior; en productos “Soprole”, de San Pedro de Atacama, donde lograron sustraer 700 mil pesos; en la empresa de buses “Verde Maule”, de calle Chacabuco 2277 del pueblo, en complicidad de Héctor Hernández, un prostíbulo vecino al lugar, quienes dentro de las dependencias, fueron robados 450 mil pesos, desde una de las cajas de fondos. Por Hernández le pagaron 20 mil pesos. Luego, en “Pilar”, de calle Centenario 1002, se sustrajeron 890 mil pesos en efectivo. Tabacos de Los Angeles, cuya botín ascendió a 100 mil pesos, y distribuidora de cigarrillos “Sociedad”, de calle 1 Poniente 1002, para luego penetrar y después de haber permanecido horas inútilmente de forzar una de las existentes, optaron por salir, robar una de las cajas, de un peso de 15 kilos, luego trasladaron hacia el camino de la ruta 68, arrojándola a una quebrada durante tres días utilizando todo lo que quedó de su interior una cantidad aproximada de 100 mil pesos en efectivo, y químicos para abrirla, hasta que se dieron cuenta que llevaban millones de pesos en dinero, decurriendo 100 mil dólares en efectivo.

Al ser detenidos, la policía recibió tres millones 700 mil pesos en efectivo, furgón y la caja de fondos de la diligencia, con todo lo cual fueron puestos a disposición de la justicia.

Larenas inicia hoy su condena a muerte por el delito de homicidio cometido

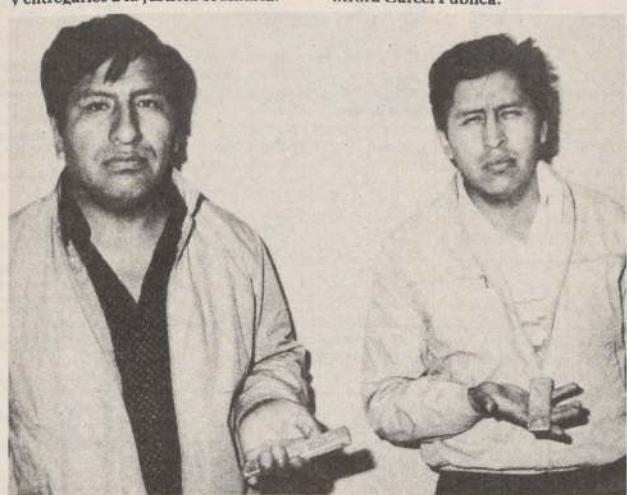
fueron sorprendidos en el Aeropuerto Arturo Merino Benítez

Dos bolivianos detenidos acusados de traficar oro

doles bolivianos fueron
oficiales de la Quinta
Narcóticos y Drogas Pe-
rigeaciones, en los ins-
tigaciones, se hallaron
ingresos ilícitos
de 383 gramos de oro pu-
blicado en el Aeropuerto Interna-
cional Arturo Merino Benítez — avan-
zando 300 mil pesos.

La diligencia fue realiza-
da por oficiales de esa unidad espe-
cial que se hallaban desti-
nados al terminal aéreo y los que se
realizó una minuciosa revisión a
los sospechosos. Pese a que
no se transportaban estu-
dios de contrabandear oro.
el oro estaba oculto en un
especialmente en los viajeros identifica-
dos como aprehensiones co-
munes, de 48 años, co-
mo Juan Villalba, de 31,
que llevaba el oro desde la locali-
dad de Tiquina, tras con-
tratar con el minero "Primer
Cerro Minera".

Los bolivianos de los
que se podían
con la venta del oro,
nuestro país a fin de
que no se convirtieran en
contrabandistas na-
cionalizados, uno de ellos, ha-
bía en Santiago conversando
con el otro que se
hallaba en esferas poli-
ciales para la detención de los extranjeros.
Los dos en el país atípicamente des-
cen de la contrapartida ya que, en
el futuro tienen muchos viajes a



Ocultas en un pliegue especial de sus ropas pretendían ingresar a Chile varias barritas de oro puro. Oficiales de la Quinta Brigada de Narcóticos y Drogas Peligrosas de Investigaciones consiguieron capturar a los dos bolivianos de la fotografía cuando llegaban a nuestro principal terminal aéreo.

Documentos adulterados cobraban asignaciones familiares

Chinitos "quejían tandeal" con el Seguro Social: presos por estafas

Los chinitos poseían regios restaurantes en pleno centro de la capital, pero les gustaba

quejarse de que se les daban asignaciones familiares correspondientes a tres cargas.

Si embargo, la acusación de los detectives permitió comprobar que Lin Yu no trabajaba en dicho restaurante y que el contrario él también poseía su propio local dedicado al rubro alimenticio.

El monto total del fraude no fue revelado por la policía indicándose que en reiteradas ocasiones el chinito cobró en forma ilegal aquellos beneficios.

Confeso de la acción dolosa y con documentos probatorios los detenidos fueron puestos a disposición del magistrado del Primer Juzgado del Crimen de la capital, quien ordenó su encierro en la otra Cárcel Pública.

Extremistas querían volar un poste

Cinco cartuchos de dinamita, pero sólo provocaron un poste de alumbrado en La Reina causando daños a viviendas adyacentes sin suministro de energía.

La carga estaba compuesta por cinco cartuchos de dinamita que explotó, originando daños menores en la estructura del poste sin interrumpir el suministro de energía en el sector.

Sin embargo, la onda expansiva produjo una quebraón de vidrios en cuatro residencias adyacentes al sitio del atentado.

Efectivos de la policía y seguridad investigan el hecho terrorista.

Social a fin de que este obtuviera las asignaciones familiares correspondientes a tres cargas.

Si embargo, la acusación de los detectives permitió comprobar que Lin Yu no trabajaba en dicho restaurante y que el contrario él también poseía su propio local dedicado al rubro alimenticio.

El monto total del fraude no fue revelado por la policía indicándose que en reiteradas ocasiones el chinito cobró en forma ilegal aquellos beneficios.

Confeso de la acción dolosa y con documentos probatorios los detenidos fueron puestos a disposición del magistrado del Primer Juzgado del Crimen de la capital, quien ordenó su encierro en la otra Cárcel Pública.



policía 29

Comunicado oficial sobre atentado a Radio Santiago

Como "atentatorio contra la libertad de expresión y de trabajo y violatorio a la dignidad de la persona humana" calificaron directivos y trabajadores de Radio Santiago, la acción terrorista perpetrada ante noche a esa emisora.

Así se indica en la siguiente declaración pública emitida ayer en la mañana y que lleva la firma del presidente Fernando Irarrázabal; Oscar Contreras, gerente general; y Francisco Villagrán, presidente del sindicato.

"Seis enmascarados, premunidos de metralletas y pistolas, asaltaron, en la noche del martes, los estudios de Radio Santiago. Luego de reducir a los cuatro trabajadores que laboraban en esos momentos, interrumpieron las transmisiones y radiaron proclamas grabadas".

"Conscientes de que nuestro deber es estar al servicio de la comunidad y no convertirnos en el centro de la noticia, creemos sin embargo, que nos asiste el derecho de rechazar este tipo de acciones y de calificarlo como atentatorio contra la libertad de expresión y de trabajo y violatorio a la dignidad de la persona humana".

"La empresa, el personal y el sindicato de la emisora, repudian tales actitudes y jamás aceptarán ninguna muestra de violencia, provenga de donde sea".

"Esta experiencia que ha sido vivida por una u otra forma por diversos organismos de comunicación, nos compromete a continuar con nuestra labor más seguros que nunca y convencidos de que acciones como éstas, sólo pueden acarrear la condena de quienes estamos por el respeto inalienable de los derechos individuales".

Hasta Radio Santiago llegó también ayer en la mañana, el secretario general de la Asociación de Radiodifusores de Chile, Carlos Wilson, para expresar la solidaridad de esa entidad y para anunciar que también la entidad emitirá una declaración pública al respecto.

BUSCAN A ASALTANTES DE TAXISTA

La policía busca a los tres pistoleros que asaltaron a un taxista robándole su vehículo el que, presumiblemente, fue empleado por extremistas que difundieron una proclama subversiva a través de Radio Santiago.

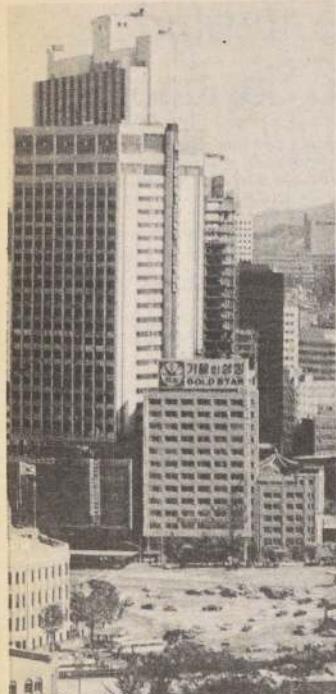
El atraco fue perpetrado a las 22.00 horas del martes en Avenida Salvador esquina de Rancagua, cuando tres sujetos vestidos deportivamente abordaron el taxi patente IIA-538 de Santiago, conducido por Luis Gustavo Cofré Becerra, de 30 años.

Los pistoleros abandonaron al taxista en la esquina de las calles Río Tajo y Valdepasas manifestándose que usarían el automóvil para efectuar "un trabajo" amenazándolo de que le incendiarián el coche si daba cuenta de inmediato a la policía del robo.

INVESTIGACION POLICIAL

Por otra parte se supo, en esferas policiales, que expertos de los laboratorios de la Central Nacional de Informaciones —CNI— y de la policía civil, trabajan en el análisis de los artefactos explosivos hallados en el inmueble de calle Triana —Radio Santiago— con la esperanza de obtener algún indicio que permita ubicar y detener a los integrantes del comando extremista que se autodenomina Frente Patriótico Manuel Rodríguez y que la noche del martes irrumpió en la emisora para emitir una proclama subversiva, luego de intimidar al locutor, un control y dos empleados.

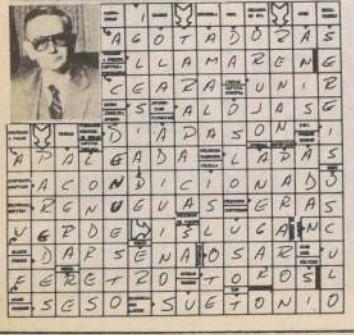
Inches
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19



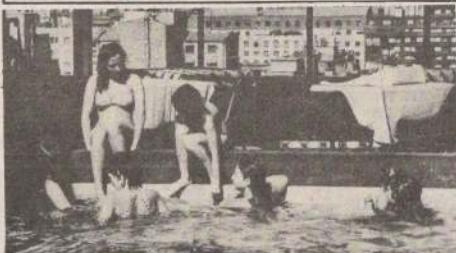
A crossword puzzle grid with several words filled in and arrows indicating the direction of word placement. The grid is a rectangle divided into a grid of smaller squares. Some squares contain small black shapes resembling foxes or stylized letters. The following words are visible:

- Top row: GOLD STAR, PADEROS, TRATAR DE ASNO, IDEAS, ZONAS SECTORES.
- Second row: CIERTEZAS, DUKLO, ISLA BIRDO.
- Third row: IMBUIR.
- Fourth row: INACTIVO, ANDA, PAIS DE EUROPA.
- Fifth row: PIENSO, CONTINENTES.
- Sixth row: APRESURA, ESCOGIDA, NUESTRA CONFIESA, CIUDAD SURENA, ARTICULO, ESPARCIRSE, CALLES AVENIDAS, PROPIO DE ADAN.
- Seventh row: POLITICO PORTUGUES, NEGROZCO, ESTACAS.
- Eighth row: ASTUTA, COSTADO, ACEPTEN, PECHALAS.
- Ninth row: ESTUARIO, ATERRAD.
- Tenth row: CUBERTAS, CIUDAD DE DIVORCIOS.
- Eleventh row: LITIO, ESPANTA RON LA CAZA, TODAVIA, NORTE SIN VOCALES, CIERTA FLOR, I ANINO!, CHOCO.
- Twelfth row: SEBOSA, SIM SABOR.

SOLUCIÓN PUZZLE ANTERIOR



PARA PASARLO BIEN...



TEMPORADA DE PISCINA 1984

EN EL HOTEL CARRERA

La entrada tiene un valor de \$ 360,00 por persona incluyendo toalla de baño.

incluyendo toalla de baño.

Usted, puede solicitar el servicio de Restaurant, de una extensa carta, servida en el Solarium y nada más apropiado para los días de verano, pedir una Ensalada del Chef \$ 336,00 o un Club Sandwich \$ 228,00; Jugos de Fruta \$ 120,00; y disfrutando de la tradicional atención del Hotel Carrera.

La Picada Oriental
de Santiago
Especialidad en Comidas
Arabes e Internacionales (UNICO EN)

RIO
DE JANEIRO 623

DE JANEIRO 623
FONO 372449
RESERVAS

卷之三

卷之三

卷之三

— 10 —

Jorge Tapia Vidal

Una vez Sim Basilio fue estrella principal del programa emitido en los estudios KV de la calle Catedral pasando al 13 exhibido recientemente por esas pantallas. El nuevo estreno dirigido por Raimundo de Larraín y Guillermo Reynaldo Sepúlveda.

Mejorable el planteamiento fotográfico de Larraín para traer a Paloma con sus mejores temas. Porque —no sabemos— no sabemos a quién atribuir la responsabilidad —que las cámaras tienen ruedecillas que permiten desplazarse y así otorgar a la imagen más movimiento, nadie sabe por qué se planteó una visión tan oscura, cerrada y estrecha. Malogró en gran parte la idea puesta en escena.

La engañadora siempre concluye en un abuso que hasta el agotamiento. Paloma no tiene la suficiente expresividad, o sea, recursos faciales, para estar en pantalla durante todos los temas. No es que pretenda, solamente canta como los niños más. Por lo tanto se abusó de algo que no

el mismo problema fue suavizado por un acertado diseño, fino y refinado vestuario y creativos peinados. Se puede agregar un encuadre perfecto en los movimientos —poquísimo—, y el jugo con gusto en los colores y cada canción cuidadosamente planificada en todos sus cortes. No fue lo suficiente para brindar un show de dimensiones espectaculares.

Unifica un equipo foráneo para ofrecer una atmósfera tan plana y deslucida, donde los bailarines ni siquiera se movían con tensiones, apretujados, sin ritmo. Hemos visto mayores aciertos en diseño y con nuestros artistas.

Invitado a dedicar —una vez más— todas las tomas lo que opacó, por suerte, el poco brillo de la noche. Al finalizar el grupo de baile.

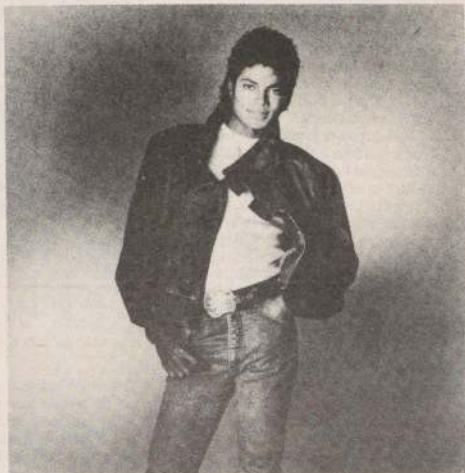
Al final, se puede concluir que es simplemente una fotografía con buena moda en vestimentas. Nada más.

Espectáculos 31

Obtiene 12

Michael Jackson arrasa con nominaciones a los Grammy

Los ganadores finales serán determinados por cerca de seis mil miembros de la Academia Nacional de Artes y Ciencias y serán anunciados el próximo 18 de febrero



Michael Jackson es el artista que más nominaciones tiene para los premios Grammy

BEVERLY HILLS, Estados Unidos (AP).— Michael Jackson y su álbum "Thriller" obtuvieron doce postulaciones para los premios "Grammy", que se otorgan anualmente a las mejores producciones de la industria discográfica.

Lionel Ritchie obtuvo cinco postulaciones, al igual que Michael Sembello, que es cantante y compositor del éxito "Maniac" de la película "Flashdance".

"The Police", el célebre grupo de rock, se llevó cuatro postulaciones.

En las categorías clásicas, el director de orquesta Sir Georg Solti obtuvo cuatro postulaciones, y el violinista Itzhak Perlman otras tantas. El trompetista Winston Marsalis fue postulado en las categorías clásicas y de jazz, en lo que constituye el primer caso de semejante combinación en la historia del Grammy.

El álbum "Thriller", que vendió 20 millones de ejemplares, fue postulado para el álbum del año y Michael Jackson fue postulado para la mejor interpretación masculina en el género "pop".

Una canción incluida en el disco de larga duración, "Beat It", fue postulada como mejor número del año en el género de "rock".

Un dueto entre Jackson y Paul McCartney, "The Girl is Mine", fue seleccionado entre los aspirantes a la mejor interpretación de un grupo "pop".

Los ganadores finales serán determinados por la votación de unos 6.000 miembros de la Academia Nacional de Artes y Ciencias Discográficas, y serán anunciados en una ceremonia televisada el 28 de febrero.

Una tentación

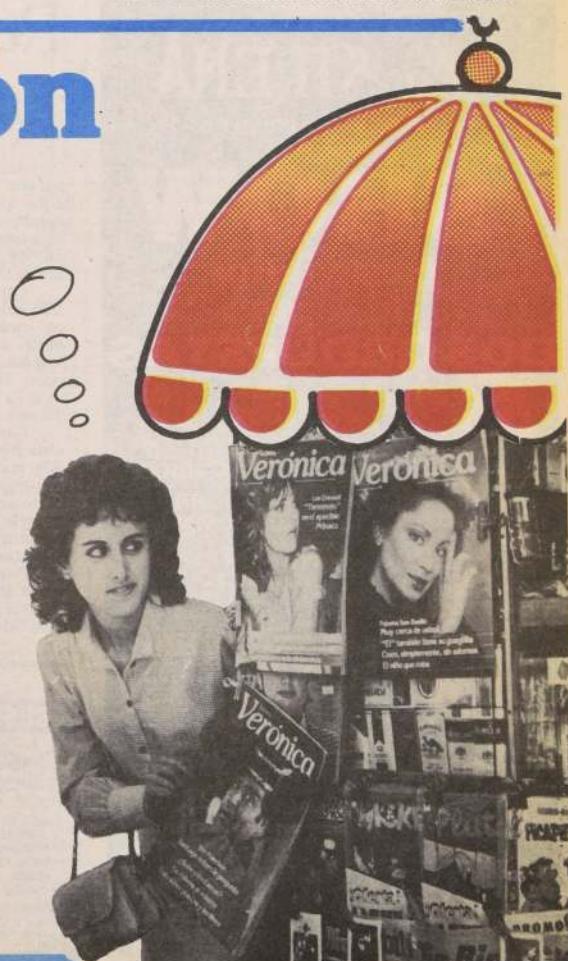
- * John James: ¡Los regios!
- * ¿Hacia dónde van las piernas?
- * Lucelia Santos
Reina de un imperio
- * ¡Me cargan los ejercicios!
- * y... ¡mucho más!
en

Revista Verónica

¡EXIJALA! Este sábado junto a su diario

LA NACION

Un gran diario que
piensa en usted!



1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19

Comienzan los jueves de tango en "La Zingarella"

El conjunto que dirige Héctor Presas, "Cachito", inaugura festival de la canción porteña

Hoy comienzan los "Jueves de tango en la Zingarella", con el debut del conjunto estable dirigido por Héctor "Cachito" Presas, al bandoneón; Omar Rivoira, al piano; Iván Casabón, en el contrabajo, y Jorge Montiel en la parte cantada, esta vez acompañado por el notable Alberto Duval.

El bar restaurante internacional "Zingarella" está ubicado en Pío Nono 185, sector Bellavista, y además de su comida italiana, ahora presentará los "jueves de tango" con estos connotados argentinos y chilenos que cultivan el cancionero porteño.

PARRILLADA LA URUGUAYA \$690

PERGOLA BANQUETES

2 PORCIONES DE CHANCHO LECHON
2 PORCIONES DE MATAHAMBRE
2 LOMOS DE VACA
2 PORCIONES DE UBRE
2 PORCIONES DE MOLLEJA
2 PORCIONES DE CHUNCHULES
2 PIERNAS
2 CHORIZOS
2 SESOS MORRON
2 PAPAS ROQUEFORT

Y ENSALADA SURTIDA
SAN FRANCISCO 161
TELEFONO 394338

★★★★★★★★★★

La SIRENA
SIEMPRE LA PRIMERA
Anuncia su
SHOW
para viudos
de verano
DOS ORQUESTAS

Todo el esplendor de
LA SONORA CUBANACAN CON PACHUCO
JOHNNY Y SU TROMPETA

El Salero Flamenco con
LOS DE TOLEDO

LA BELLEZA ESCULTURAL DE GLADYS DAY Y XIMENA MONTI

Cómico Sorpresa

ABIERTO TODOS LOS DIAS DEL AÑO
IRARRAZVAL 027 FONO 2223348

El Festival de Viña no ocupará Hotel Miramar

En reemplazo utilizarán el San Martín

Los artistas, competidores y jurados del Festival de Viña del Mar se hospedarán en el Hotel San Martín y O'Higgins de la Ciudad Jardín, debido a que el Hotel Miramar, usualmente utilizado, estará ocupado por un congreso de altos diplomáticos extranjeros durante los días del torneo musical. Así lo dio a conocer un vocero de la Municipalidad viñamarina, quien enfatizó que la señalada es la única razón para no ocupar el mencionado recinto hotelero.

Negó que se tratara de una nueva alternativa para bajar costos, porque la primera en lamentar la imposibilidad de ocupar el Hotel Miramar, fue la Municipalidad. Consultado acerca de quiénes se hospedarán en el Hotel San Martín, el vocero oficial comentó que todavía no está decidido. Sin embargo, fuentes cercanas a la comisión organizadora señalaron que todo hace suponer que allí se hospedarán los participantes del género folklórico.

La fuerza informativa de la autoridad edilicia puntualizó que toda la fuerza de seguridad, igualmente, se distribuirá en los dos recintos, para evitar que admiradores, curiosos y fanáticos no se excedan en su efusión por los artistas.

ACELERAN

Con respecto a los trabajos de restauración y ornamentación de la



EL HOTEL MIRAMAR no será ocupado este año por el Festival de Viña. La información la proporcionó un vocero de la Municipalidad de la Ciudad Jardín.

Quinta Vergara, se señaló que a partir de ayer éstos experimentaron una aceleración debido a la proximidad del Festival. Una nueva dotación de obreros se integró a las faenas, ya sea

para retirar la antigua decoración, como también para la instalación de butacas, mesas y barreras y para la construcción de servicios higiénicos.

En vigésima quinta versión

Raúl Matas encabeza jurado internacional

Aunque la Comisión Organizadora del Festival de la Canción de Viña del Mar insistió que los nombres de los jurados internacionales se darán a conocer próximamente en una conferencia de prensa, trascendió ayer el nombre de 11 figuras encargadas de emitir la calificación de los temas de la competencia. Raúl Matas encabezaba este jurado, cuya larga experiencia musical, ya sea como presentador o ejecutivo discográfico, lo hacen merecedor de tal responsabilidad.

Otro importante hombre de televisión que figura en la lista es el conocido animador mexicano Raúl Velasco del programa "Siempre en domingo", quien en su espacio habla muy bien del festival e incluso transmite las partes más relevantes. Con respecto a las personalidades, se menciona a Augusto Marzagão, ejecutivo de la red O'Globo de Televisión de Río de Janeiro. Tal invitación permite la difusión del evento musical en Brasil, donde no se ha hecho masivamente popular debido al carácter nacionalista del país del café.

Con respecto a los cantantes que estarán de jurados se menciona a Daniela Romo, Perla, Massiel y Django. En un principio las figuras femeninas iban al show internacional, pero como, a última hora, se agregaron artistas más importantes, éstas, de menor prestigio en Chile, pasan por "rebote" a engrosar el jurado. En el caso de Django es sabido que fue una imposición de parte del manager de Sheena Easton, quien le señaló a los organizadores que si querían a la artista escocesa, debían además contratar a Django, quien también trabaja para él.

Como representantes de Chile en el jurado se mencionan a Oriana Ortúzar de Sigall, viuda del Dr. Sigall, creador del torneo musical. También el director de orquesta Francisco Aranda y al cantautor Buddy Richards, cuyo éxito "Mentira", ha sido grabado por varios artistas.

Próximo estreno

A la falta de vida social apunta el grupo "Imagen"

AGUSTINAS 2231

\$ 350
Hasta los 14 años

\$ 850
Adulto

BETAMAX
• CAMAS REDONDAS Y DE AGUA
• PEQUEÑAS ESPECIALES
• COCTEL Y DESAYUNO GRATIS
• MUSICA
• CITOFONO

ESTACIONAMIENTO
ATENDIDO POR LINDAS AZAFATAS PARA VIUDOS DE VERANO

RESERVAS FONOS:
6998997-6993701-6993740

"Los inconvenientes de instalar fábricas de comida en barrios residenciales" es el largo nombre de la obra que estrenará la compañía de teatro "Imagen", bajo la dirección de Gustavo Meza.

En los roles protagónicos figuran la actriz Jael Unger y Eduardo Barril, además de Augusto de Villa y Luciano Morales en otros menores.



RAÚL MATAS presentó su candidatura para el jurado del Festival de Viña del Mar. El jurado internacional, encabezado por el cantante chileno, incluye a artistas de renombre mundial.

La pieza está estructurada en tres actos y tiene una duración total de 2 horas y media. La escenografía es de Carlos Gómez, la iluminación es de Carlos Valdés, y el diseño de vestuario es de Cecilia Valdés. Los inconvenientes de instalar fábricas de comida en barrios residenciales es una obra que aborda temas sociales y económicos.

El grupo "Imagen" es una compañía de teatro independiente que ha logrado destacar por sus producciones innovadoras y comprometidas. Su trabajo se basa en la crítica social y la reflexión sobre la situación actual de Chile.

El "Rosillo de Oro" derrocha calidad

Mapalo y Marc asombraron en la Arena

El pupilo de Juan Cavieres se constituyó en uno de los mejores tiempos de la jornada porteña. Por su parte, "Marc" sigue en los preparativos que le permitan representar a Chile en el Latinoamericano de marzo en La Palma

MAPALO y **MARC** fueron los dos cotejos más destacados en la pista de arena del Sporting Club. El primero de los mencionados pasó los 1.400 metros en 1 minuto, 31 segundos y un quinto, finalizando los últimos 200 en 12 segundos y tres quintos. Sergio Vásquez estuvo a cargo de la conducción.

MARC, el crédito viñamarino, movió los 1.200 metros en 1 minuto 16 segundos y un quinto, con finales de 12 segundos y tres quintos en los últimos 200. Parando completó 1.400 metros en 1.29.3/5. Sergio Vásquez fue el conductor del defensor de las sedes del "Petunia".

TIC TAC, pasó en 1 minuto, cuatro segundos y dos quintos los 1.000 metros. Finalizó los últimos 200 en 12 segundos y cuatro quintos. Ernesto Guajardo condujo al pupilo de Pedro Medina que seguramente estará en El Derby.

En los 800 metros sobresalió **FRANGETTA** con un guarismo de 49 segundos y un quinto. La condujo el jinete Amthar Jalil. Sus finales en los últimos 200 fueron de 12 segundos y un quinto.

Para los 600 metros, el crono puesto por **CLODOALDO** fue el mejor. Junto a Luis Valencia el pupilo de Oliviero Martínez marcó 36 segundos y dos quintos.

MARC, el buen hijo de Marcus y Magelona que se prepara con miras al clásico que permitirá nominar a los representantes que Chile llevará el Gran Premio Asociación Latinoamericana de Jockey Clubes, mantiene impecable estado locomotivo y prueba de ello es que su registro fue el mejor de todos los que cotejaron el fin de semana.

De la misma forma, **MAPALO**, que adiestra Juan Cavieres, es entrenado con miras al Municipal de Viña, prueba que está dentro de sus posibilidades. La marca puesta por este hijo de Mr. Long avala que sus pretensiones son concretas para asegurar una colocación de primer orden.

Pormenores de los demás tiempos en la reunión viñamarina cuya pista estaba pesada:

1.400 metros
TEODOSIO, Raúl Ahumada, en 1.37. Ultimos 200 en 14.2/5, a voluntad.
MAPALO, Sergio Vásquez, en 1.31.1/5. Ultimos 200 en 12.3/5 (domingo).
FEELING, Raúl Ahumada, en 1.36. Ultimos 200 en 13.3/5.

1.200 metros
MARC, Sergio Vásquez, en 1.16.1/5. Ultimos 200 en 12.3/5. Farando completó 1.400 en 1.29.3/5 (domingo).

DESTINO, Amthar Jalil, en 1.19. Ultimos 200 en 14.3/5.

BURGUESITO, Ernesto Guajardo, en 1.17.2/5. Ultimos 200 en 13.

PRONY, Juan Navarrete, en 1.22.1/5. Ultimos 200 en 13.

TEMPEST, Víctor Vásquez, en 1.18.

Ultimos 200 en 13.3/5.

GALANTEADO, Francisco Carvajal, en 1.18.2/5. Ultimos 200 en 13.4/5.

RUSTICONA, Juan Navarrete, en 1.19.3/5. Ultimos 200 en 13.2/5.

SANTA CORRILLO, Raúl Durán, en 1.19. Ultimos 200 en 14.3/5.

PATRON VIEJO, José Paillamilla, en 1.17.1/5. Ultimos 200 en 12.4/5.

COBIJA, Raúl Ahumada, en 1.05.3/5. Ultimos 200 en 12.3/5.

MAITENCILLO, Silvio Pérez, en 1.05. Ultimos 200 en 13.1/5.

800 metros

MIYOSHI, Juan Navarrete, en 50.3/5. Ultimos 200 en 12.2/5.

ABOGADO, Francisco Carvajal, en 52.3/5. Ultimos 200 en 14.1/5 (2 años).

GAMBRONA, Marcos Aranda, en 1.04.3/5. Ultimos 200 en 12.1/5.

TIC TAC, Ernesto Guajardo, en 1.04.2/5. Ultimos 200 en 12.4/5.

ASTURA, Valentín Cáceres, en 1.05.1/5. Ultimos 200 en 12.4/5.

MAIPURI, Amthar Jalil, en 1.07.2/5.

Ultimos 200 en 13.3/5.

CANALISTA, Raúl Durán, en 1.06.3/5. Ultimos 200 en 13.3/5.

PROPAGADO, Francisco Carvajal, en 1.07. Ultimos 200 en 14.

FREASCOLA, Amthar Jalil, en 1.04.4/5. Ultimos 200 en 13.

BASTA YA, Roberto Olivos, en 1.07.

Ultimos 200 en 14.2/5.

MERENDINA, Miguel Peñaloza, en 1.05.1/5. Ultimos 200 en 13.1/5 (domingo).

GOLD SONG, Luis Valencia, en 1.05. Ultimos 200 en 13.4/5.



1.000 metros
MIYOSHI, Juan Navarrete, en 50.3/5. Ultimos 200 en 12.2/5.

ABOGADO, Francisco Carvajal, en 52.3/5. Ultimos 200 en 14.1/5 (2 años).

BARTENDER, Francisco Carvajal, en 50.3/5. Ultimos 200 en 12.3/5.

CUCHI, Silvio Pérez, en 52.2/5. Ultimos 200 en 14.2/5.

RAY BAN, Ernesto Guajardo, en 50.2/5. Ultimos 200 en 12.4/5.

MILLOR, Ernesto Guajardo, en 52.3/5. Ultimos 200 en 13.3/5 (2 años).

FRANGETTA, Amthar Jalil, en 49.1/5. Ultimos 200 en 12.1/5.

PORTOFINO, Raúl Ahumada, en 50.2/5. Ultimos 200 en 12.2/5.

FLUMINENSE, Silvio Pérez, en 51.2/5. Ultimos 200 en 13.2/5.

MILLANTATA, Amthar Jalil, en 51.1/5. Ultimos 200 en 14.1/5.

MONOCORDIO, Francisco Carvajal, en 50.2/5. Ultimos 200 en 13.

FRUSLERIA, Roberto Olivos, en 50.2/5. Ultimos 200 en 13.2/5.

700 metros
YANKEE, Ernesto Guajardo, en 49.3/5. Ultimos 200 en 12.3/5.

PELOTON, Amthar Jalil, en 49.1/5.

Ultimos 200 en 12.3/5.

DON QUERIDO, Ernesto Guajardo, en 54.3/5, a voluntad.

SOLY SOL, Víctor Vásquez, en 41.3/5. Ultimos 200 en 13.

HELENA DE TROYA, Silvia Pérez, en 53.1/5. Ultimos 200 en 14.

600 metros
GEOMETRICA, Francisco Carvajal, en 36.4/5.

VINCA MENOR, Juan Navarrete, en 37 (2 años).

CONCRETO, Silvio Pérez, en 37.2/5.

CHANDELA (2 años), José Paillamilla y **APRIL SKY**, Víctor Vásquez en 37.3/5.

GONDOLA, Ernesto Guajardo, en 36.2/5 (2 años).

TOKI, Juan Navarrete, en 36.2/5.

CLODOALDO, Luis Valencia, en 36.2/5.

TIC TAC: Le han hecho muy bien los aires de la costa y muestra de ello fueron sus tiempos en tiro de un kilómetro. Ernesto Guajardo estuvo en su conducción.

MAPALO: Se lució con un registro que habla de su calidad en futuras presentaciones en la pista del Hipódromo de la Ciudad Jardín (abierto).

MAPALO: Se lució con un registro que habla de su calidad en futuras presentaciones en la pista del Hipódromo de la Ciudad Jardín (abierto).

MAPALO: Se lució con un registro que habla de su calidad en futuras presentaciones en la pista del Hipódromo de la Ciudad Jardín (abierto).

MAPALO: Se lució con un registro que habla de su calidad en futuras presentaciones en la pista del Hipódromo de la Ciudad Jardín (abierto).

MAPALO: Se lució con un registro que habla de su calidad en futuras presentaciones en la pista del Hipódromo de la Ciudad Jardín (abierto).

MAPALO: Se lució con un registro que habla de su calidad en futuras presentaciones en la pista del Hipódromo de la Ciudad Jardín (abierto).

MAPALO: Se lució con un registro que habla de su calidad en futuras presentaciones en la pista del Hipódromo de la Ciudad Jardín (abierto).

MAPALO: Se lució con un registro que habla de su calidad en futuras presentaciones en la pista del Hipódromo de la Ciudad Jardín (abierto).

MAPALO: Se lució con un registro que habla de su calidad en futuras presentaciones en la pista del Hipódromo de la Ciudad Jardín (abierto).

MAPALO: Se lució con un registro que habla de su calidad en futuras presentaciones en la pista del Hipódromo de la Ciudad Jardín (abierto).

MAPALO: Se lució con un registro que habla de su calidad en futuras presentaciones en la pista del Hipódromo de la Ciudad Jardín (abierto).

MAPALO: Se lució con un registro que habla de su calidad en futuras presentaciones en la pista del Hipódromo de la Ciudad Jardín (abierto).

MAPALO: Se lució con un registro que habla de su calidad en futuras presentaciones en la pista del Hipódromo de la Ciudad Jardín (abierto).

MAPALO: Se lució con un registro que habla de su calidad en futuras presentaciones en la pista del Hipódromo de la Ciudad Jardín (abierto).

MAPALO: Se lució con un registro que habla de su calidad en futuras presentaciones en la pista del Hipódromo de la Ciudad Jardín (abierto).

MAPALO: Se lució con un registro que habla de su calidad en futuras presentaciones en la pista del Hipódromo de la Ciudad Jardín (abierto).

MAPALO: Se lució con un registro que habla de su calidad en futuras presentaciones en la pista del Hipódromo de la Ciudad Jardín (abierto).

MAPALO: Se lució con un registro que habla de su calidad en futuras presentaciones en la pista del Hipódromo de la Ciudad Jardín (abierto).

MAPALO: Se lució con un registro que habla de su calidad en futuras presentaciones en la pista del Hipódromo de la Ciudad Jardín (abierto).

MAPALO: Se lució con un registro que habla de su calidad en futuras presentaciones en la pista del Hipódromo de la Ciudad Jardín (abierto).

MAPALO: Se lució con un registro que habla de su calidad en futuras presentaciones en la pista del Hipódromo de la Ciudad Jardín (abierto).

MAPALO: Se lució con un registro que habla de su calidad en futuras presentaciones en la pista del Hipódromo de la Ciudad Jardín (abierto).

MAPALO: Se lució con un registro que habla de su calidad en futuras presentaciones en la pista del Hipódromo de la Ciudad Jardín (abierto).

MAPALO: Se lució con un registro que habla de su calidad en futuras presentaciones en la pista del Hipódromo de la Ciudad Jardín (abierto).

MAPALO: Se lució con un registro que habla de su calidad en futuras presentaciones en la pista del Hipódromo de la Ciudad Jardín (abierto).

MAPALO: Se lució con un registro que habla de su calidad en futuras presentaciones en la pista del Hipódromo de la Ciudad Jardín (abierto).

MAPALO: Se lució con un registro que habla de su calidad en futuras presentaciones en la pista del Hipódromo de la Ciudad Jardín (abierto).

MAPALO: Se lució con un registro que habla de su calidad en futuras presentaciones en la pista del Hipódromo de la Ciudad Jardín (abierto).

MAPALO: Se lució con un registro que habla de su calidad en futuras presentaciones en la pista del Hipódromo de la Ciudad Jardín (abierto).

MAPALO: Se lució con un registro que habla de su calidad en futuras presentaciones en la pista del Hipódromo de la Ciudad Jardín (abierto).

MAPALO: Se lució con un registro que habla de su calidad en futuras presentaciones en la pista del Hipódromo de la Ciudad Jardín (abierto).

MAPALO: Se lució con un registro que habla de su calidad en futuras presentaciones en la pista del Hipódromo de la Ciudad Jardín (abierto).

MAPALO: Se lució con un registro que habla de su calidad en futuras presentaciones en la pista del Hipódromo de la Ciudad Jardín (abierto).

MAPALO: Se lució con un registro que habla de su calidad en futuras presentaciones en la pista del Hipódromo de la Ciudad Jardín (abierto).

MAPALO: Se lució con un registro que habla de su calidad en futuras presentaciones en la pista del Hipódromo de la Ciudad Jardín (abierto).

MAPALO: Se lució con un registro que habla de su calidad en futuras presentaciones en la pista del Hipódromo de la Ciudad Jardín (abierto).

MAPALO: Se lució con un registro que habla de su calidad en futuras presentaciones en la pista del Hipódromo de la Ciudad Jardín (abierto).

MAPALO: Se lució con un registro que habla de su calidad en futuras presentaciones en la pista del Hipódromo de la Ciudad Jardín (abierto).

MAPALO: Se lució con un registro que habla de su calidad en futuras presentaciones en la pista del Hipódromo de la Ciudad Jardín (abierto).

MAPALO: Se lució con un registro que habla de su calidad en futuras presentaciones en la pista del Hipódromo de la Ciudad Jardín (abierto).

MAPALO: Se lució con un registro que habla de su calidad en futuras presentaciones en la pista del Hipódromo de la Ciudad Jardín (abierto).

MAPALO: Se lució con un registro que habla de su calidad en futuras presentaciones en la pista del Hipódromo de la Ciudad Jardín (abierto).

MAPALO: Se lució con un registro que habla de su calidad en futuras presentaciones en la pista del Hipódromo de la Ciudad Jardín (abierto).

MAPALO: Se lució con un registro que habla de su calidad en futuras presentaciones en la pista del Hipódromo de la Ciudad Jardín (abierto).

MAPALO: Se lució con un registro que habla de su calidad en futuras presentaciones en la pista del Hipódromo de la Ciudad Jardín (abierto).

MAPALO: Se lució con un registro que habla de su calidad en futuras presentaciones en la pista del Hipódromo de la Ciudad Jardín (abierto).

MAPALO: Se lució con un registro que habla de su calidad en futuras presentaciones en la pista del Hipódromo de la Ciudad Jardín (abierto).

MAPALO: Se lució con un registro que habla de su calidad en futuras presentaciones en la pista del Hipódromo de la Ciudad Jardín (abierto).

MAPALO: Se lució con un registro que habla de su calidad en futuras presentaciones en la pista del Hipódromo de la Ciudad Jardín (abierto).

MAPALO: Se lució con un registro que habla de su calidad en futuras presentaciones en la pista del Hipódromo de la Ciudad Jardín (abierto).

MAPALO: Se lució con un registro que habla de su calidad en futuras presentaciones en la pista del Hipódromo de la Ciudad Jardín (abierto).

MAPALO: Se lució con un registro que habla de su calidad en futuras presentaciones en la pista del Hipódromo de la Ciudad Jardín (abierto).

MAPALO: Se lució con un registro que habla de su calidad en futuras presentaciones en la pista del Hipódromo de la Ciudad Jardín (abierto).

MAPALO: Se lució con un registro que habla de su calidad en futuras presentaciones en la pista del Hipódromo de la Ciudad Jardín (abierto).

MAPALO: Se lució con un registro que habla de su calidad en futuras presentaciones en la pista del Hipódromo de la Ciudad Jardín (abierto).

MAPALO: Se lució con un registro que habla de su calidad en futuras presentaciones en la pista del Hipódromo de la Ciudad Jardín (abierto).

MAPALO: Se lució con un registro que habla de su calidad en futuras presentaciones en la pista del Hipódromo de la Ciudad Jardín (abierto).

MAPALO: Se lució con un registro que habla de su calidad en futuras presentaciones en la pista del Hipódromo de la Ciudad Jardín (abierto).

MAPALO: Se lució con un registro que habla de su calidad en futuras presentaciones en la pista del Hipódromo de la Ciudad Jardín (abierto).

MAPALO: Se lució con un registro que habla de su calidad en futuras presentaciones en la pista del Hipódromo de la Ciudad Jardín (abierto).

MAPALO: Se lució con un registro que habla de su calidad en futuras presentaciones en la pista del Hipódromo de la Ciudad Jardín (abierto).

MAPALO: Se lució con un registro que habla de su calidad en futuras presentaciones en la pista del Hipódromo de la Ciudad Jardín (abierto).

MAPALO: Se lució con un registro que habla de su calidad en futuras presentaciones en la pista del Hipódromo de la Ciudad Jardín (abierto).

MAPALO: Se lució con un registro que habla de su calidad en futuras presentaciones en la pista del Hipódromo de la Ciudad Jardín (abierto).

MAPALO: Se lució con un registro que habla de su calidad en futuras presentaciones en la pista del Hipódromo de la Ciudad Jardín (abierto).

MAPALO: Se lució con un registro que habla de su calidad en futuras presentaciones en la pista del Hipódromo de la Ciudad Jardín (abierto).

MAPALO: Se lució con un registro que habla de su calidad en futuras presentaciones en la pista del Hipódromo de la Ciudad Jardín (abierto).

MAPALO: Se lució con un registro que habla de su calidad en futuras presentaciones en la pista del Hipódromo de la Ciudad Jardín (abierto).

MAPALO: Se lució con un registro que habla de su calidad en futuras presentaciones en la pista del Hipódromo de la Ciudad Jardín (abierto).

MAPALO: Se lució con un registro que habla de su calidad en futuras presentaciones en la pista del Hipódromo de la Ciudad Jardín (abierto).

MAPALO: Se lució con un registro que habla de su calidad en futuras presentaciones en la pista del Hipódromo de la Ciudad Jardín (abierto).

MAPALO: Se lució con un registro que habla de su calidad en futuras presentaciones en la pista del Hipódromo de la Ciudad Jardín (abierto).

MAPALO: Se lució con un registro que habla de su calidad en futuras presentaciones en la pista del Hipódromo de la Ciudad Jardín (abierto).

MAPALO: Se lució con un registro que habla de su calidad en futuras presentaciones en la pista del Hipódromo de la Ciudad Jardín (abierto).

MAPALO: Se lució con un registro que habla de su calidad en futuras presentaciones en la pista del Hipódromo de la Ciudad Jardín (abierto).

MAPALO: Se lució con un registro que habla de su calidad en futuras presentaciones en la pista del Hipódromo de la Ciudad Jardín (abierto).

MAPALO: Se lució con un registro que habla de su calidad en futuras presentaciones en la pista del Hipódromo de la Ciudad Jardín (abierto).

MAPALO: Se lució con un registro que habla de su calidad en futuras presentaciones en la pista del Hipódromo de la Ciudad Jardín (abierto).

MAPALO: Se lució con un registro que habla de su calidad en futuras presentaciones en la pista del Hipódromo de la Ciudad Jardín (abierto).

MAPALO: Se lució con un registro que habla de su calidad en futuras presentaciones en la pista del Hipódromo de la Ciudad Jardín (abierto).

MAPALO: Se lució con un registro que habla de su calidad en futuras presentaciones en la pista



MUÑOZ mantiene sus condiciones de jinete ganador. Se ubica en la parte de la tabla, debajo del líder Marcos Aranda.

Estadística General 1984

J. Melero y Aranda

llevan las riendas

El trainer de Blanco Encalada en un magnífico comienzo se ha encaramado en la punta de la tabla. Entre las fustas el jinete ganador de la estadística viñamarina mantiene sus

condiciones de ganador neto

con más de haber empezado con el pie izquierdo. José Melero mantiene su ubicación como líder en la estadística general con 20 victorias. La buena faena del trainer en el hipódromo se ha visto reflejada con un grupo de pensionistas que al parecer no pierden de la misma forma que los profesionales ocupaba los puestos de privilegio.

En el caso de los profesionales mejores clasificados de nuestro medio, primero por victorias de sus pupilos y por su personalidad en la actividad.

"El Líder" es una de las cartas para el presente.

El buen hijo de Nobilo debutó

y demostró tener clase para seguir

satisfacciones a su propietario Joseph

y a su entrenador José Melero.

La segunda colocación va a Juan

Reyes, que materializó tres carreras

ya corrido de la temporada.

Un solo de los profesionales que

suman con buena campaña el '83.

JINETES

Aranda pertenece al viñamarino Marca, que se ha constituido en uno de los ganadores del momento. El látigo "Putifar" en la Copa Jackson y ganadoras posteriores en La Palma y otros, totalizando cinco primeros lugares.

En forma en que está llevando a cabo sus buenas prever que Aranda puede

estar en una de las figuras del '84.

María Barrera, amplio vencedor de la tabla, le pisa los talones. Pese a que

ella fue hasta su tierra natal, ha ganado algunas oportunidades y está a la espera de la punta y, quien sabe, para no sol-

itar. Vásquez, ahora con el acelerador a

en el inicio de la estadística sigue

igualado con cuatro carreras. De

luego Luis Muñoz mantiene su

segunda las demás colocaciones en la

general, sin contabilizar las pre-

stadas de la sesión de carreras de ayer.

C. Vásquez	1	2	3	4	5
J. Castro R.	1	2	3	4	5
E. Castro	1	2	3	4	5
M. Segura	1	2	3	4	5
S. Escalante	1	2	3	4	5
C. Muñoz	1	2	3	4	5
P. Inda	1	2	3	4	5
G. Melej	1	2	3	4	5
A. López	1	2	3	4	5
E. Inda S.	1	2	3	4	5
E. Carreño	1	2	3	4	5
P. Baeza	1	2	3	4	5
A. Bagu	1	2	3	4	5
P. Melero	1	2	3	4	5
B. Bullezu	1	2	3	4	5
V. Romo	1	2	3	4	5
P. Polanco	1	2	3	4	5
J. Gálvez	1	2	3	4	5
G. Reyes	1	2	3	4	5
V. Contreras	1	2	3	4	5
E. Fernández	1	2	3	4	5
G. Pombo	1	2	3	4	5
E. Inda G.	1	2	3	4	5
E. Cortez	1	2	3	4	5
A. Carreño	1	2	3	4	5

JINETES	5
M. Aranda	4
G. Barrera	4
S. Vásquez	4
L. Muñoz	4
R. Pérez	3
P. Castillo	3
L. Toro	3
F. Diaz	3
J. Berrios	2
J. Muñoz	2
P. Vega	2
J. Orellana	2
M. Olguin	2
O. Escobar	2
C. Leighton	2
E. Suárez	2
F. Carvajal	2
N. Vargas	1
M. Santos	1
M. Gallardo	1
M. Vergara	1
J. Verdugo	1
J. Tobar	1
P. Cerón	1
A. Pereira	1
S. Vera	1
J. Maira	1
R. Olivos	1
A. Jalil	1
F. López	1
J. Hernández	1
V. Cáceres	1
E. Martínez	1
J. Pérez	1
H. Plaza	1

Sigue sobresaliendo en Viña

Cotejos de "Marcel" son más que buenos augurios

El potrillo "MARCEL" sigue destacando en las sesiones de aprontes que se realizan en la pista del Sporting Club (arena) con miras a la versión '84 de "El Derby".

Bajo la dirección del jinete Sergio Azcar, conductor en sus dos últimas presentaciones, el pupilo de Delfín Bernal pasó los 2.200 metros en 2 minutos 24 segundos y dos quintos, siendo considerado como uno de los grandes tiempos puestos en terreno pesado de ese recinto.

De esta forma, el hijo de "Carral", cuya modalidad de correr en punta le ha dado tan buenos resultados, se ha constituido en uno de los candidatos serios para disputar la corona a "Lonquimay" y al reciente ganador de la "Jackson", "Putifar". Hay

"LONQUIMAY"

El ganador de "El Ensayo", "LONQUIMAY", cronometró en los 2.200 metros un guarismo de 2 minutos y 27 segundos, junto a Sergio Vásquez. El cotejo fue complementado por "MOLIERE", que acompañó al pupilo de Juan Cavieres desde los últimos 1.400 metros (cuadrado).

Estos fueron los registros en las diferentes distancias: primeros 200 en 14 1/5; primeros 400 en 27 3/5; primeros 600 en 41 3/5; primeros 800 en 54 2/5; primeros 1.000 en 1.07 3/5; primeros 1.200 en 1.20 4/5; primeros 1.400 en 1.34 1/4; primeros 1.600 en 1.47; primeros 1.800 en 2.00 1/5; vuelta (2.000 metros) en 2.13 1/5; últimos 200 en 13 4/5.

"SEMILLERO"

El hijo de "Proposal", que adiestra Antonio Bullezu Meléj, puso en los dos kilómetros dos minutos doce segundos y dos quintos, con los siguientes parciales:

Primeros 200 en 13 4/5; primeros 400 en 27 1/5; primeros 600 en 40; primeros 800 en 53 1/5; primeros 1.000 en 1.06 3/5; primeros 1.200 en 1.20 1/5; primeros 1.400 en 1.33 1/5; primeros 1.600 en 1.46 2/5; primeros 1.800 en 1.59, y últimos 200 en 13 2/5. "Semillero" fue conducido por el jinete Gustavo Barrera, quien tendrá la responsabilidad de guiarlo para "El Derby".

"SELENITA"

La potranca de Juan Cavieres, segunda en "Las Oaks", fue conducida por Sergio Vásquez, colocando para los 2.000 metros un guarismo de 1.15 3/5. Estos fueron los parciales: primeros 200 en 13 3/5; primeros 400 en 27 2/5; primeros 600 en 40 3/5; primeros 800 en 54 2/5; primeros 1.000 en 1.08 1/5; primeros 1.200 metros en 1.22; primeros 1.400 en 1.35 2/5; primeros 1.600 en 1.49 2/5; primeros 1.800 metros en 2.02 1/5, y últimos 200 en 13 2/5.

"CARRO VIEJO"

Los dos mil metros los cronometró en 2 minutos 14 segundos y un quinto. Luis Muñoz estuvo a cargo del cotejo del pensionista de Enrique Fuentes, que se vio levemente excedido en el peso. Así trabajó el hijo de "Balconaje", segundo de "Lonquimay" en "El Ensayo": primeros 200 en 13 4/5; primeros 400 en 27; primeros 600 en 39 3/5; primeros 800 en 53; primeros 1.000 en 1.05 3/5; primeros 1.200 en 1.19 2/5; primeros 1.400 en 1.32 2/5; primeros 1.600 en 1.45 2/5; primeros 1.800 en 2.00 1/5; últimos 200 en 14.



"SEMILLERO" está cotejando junto al jinete que lo conducirá en la justa del 22 de enero, Gustavo Barrera. La dupla Bullezu y el ganador de la General '83 puede dar resultados como hace un tiempo.

muchas confianzas de que hará una buena carrera para el 22 del presente en la justa de 2.400 metros.

Estos fueron los pormenores del trabajo de "Marcel": primeros 200 en 13 3/5; primeros 400 en 26 3/5; primeros 600 en 40; primeros 800 en 52 3/5; primeros 1.000 en 1.05 4/5; primeros 1.200 metros en 1.18 3/5; primeros 1.400 metros en 1.31 1/5; primeros 1.600 metros en 1.43 3/5; primeros 1.800 metros en 1.56 2/5; vuelta en 2.10, y últimos 200 en 14 2/5. "PUCCINI" le acompañó en los últimos 1.200 metros, llegaron iguales. Juan Maira estuvo a cargo de la conducción.



"SELENITA", la potranca del preparador Juan Cavieres, se encuentra en pleno proceso de preparación con miras a "El Derby". Sus marcas señalan que puede constituirse en una sorpresa.

Inches
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19

38 económicos

1 JUDICIALES Y LEGALES

NOTIFICACION. En Junta General de Acreedores celebrada el día 10 de Enero de 1984, a las 11 horas, ante el Décimo Juzgado Civil de Santiago, fué acordado el Convenio Judicial Preventivo propuestos por "Importadora Torremolinos S.A.", a sus acreedores, en los autos rol 1983, con las siguientes modificaciones: "a) Se agrega la letra I), al final de la cláusula segunda del texto de las bases de convenio como sigue: I.- Las deudas con el Banco Internacional serán servidas por "Importadora Torremolinos S.A." conforme a las disposiciones contenidas en los instrumentos mencionados en la cláusula quinta del presente convenio, denominada "Conocimiento de Actos y Contratos" y las modificaciones que a ellos se introducen por escritura de 30 de agosto de 1983 otorgada ante el Notario de Santiago, don Osvaldo Pereira González, que son conocidas por los acreedores que se obligan por el presente Convenio". b) Se agrega la siguiente letra J) al final de la cláusula segunda del texto de las bases de convenio: "J) Las obligaciones con acreedores que sean proveedores no domiciliados en Chile se pagarán en la misma forma que se indica en la letra d) de la presente cláusula, con más los reajustes e intereses allí pactados. Sin embargo, las cuotas de las referidas obligaciones, así liquidadas, podrán convertirse en dólares, moneda de los Estados Unidos de América, conforme a las disposiciones legales y reglamentarias que rijan al efecto, para su remisión al correspondiente acreedor externo". c) Se agrega al final y a continuación de la cláusula décimo quinta del texto de las bases de convenio, lo que sigue: "Todas las cuestiones que se susciten entre el Banco Internacional e "Importadora Torremolinos S.A." serán resueltas por los árbitros designados en los pactos bilaterales, con las facultades en ellos establecidas". La proponente, "Importadora Torremolinos S.A.", presta su aprobación al Convenio de autos. Don Enrique Krauss Rusque y don Alberto Coddou Claramunt, en representación de la proponente solicitan al Tribunal de SS. se tenga por acordado el Convenio que se ha sometido a votación y se disponga su notificación de conformidad con el artículo 185 de la Ley N° 18.175 y del artículo 153 de la Ley 4.558, ambas sobre quejas. El Tribunal, proveyendo la solicitud de los apoderados de la proponente, resuelve con esta misma fecha y en este acto: Vistos: Que el Convenio votado precedentemente ha sido acordado por la proponente, y por acreedores que constituyen más de los dos tercios de los acreedores concurrentes, que representan más de las tres cuartas partes del total pasivo con derecho a voto, según consta de la certificación precedente; y, de conformidad con lo establecido en los artículos 180 y siguientes de la Ley N° 18.175, sobre quejas (antiguo Art. 148 y siguientes). Téngase por acordado el convenio pro-

puesto en estos autos con las modificaciones resultantes por la proponente. Notifíquese de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 185 de la Ley 18.175 y artículo 153 de la Ley 4.558, ambas sobre quejas. — Secretario.

12-13-14

VEINTITRES Juzgado amplió posesión efectiva de Gregorio Hernández Salinas y Amada Cruz Muñoz Hernández para Clara Nami y Andrés Enrique Hernández Muñoz y Bernarda del Carmen Hernández Mirando. — Secretaria.

12-13-14

EXTRACTO: Ante Sexto Juzgado Civil Santiago. Por resolución de fecha 10 de enero de 1984, tuvo por verificado en forma extraordinaria, tres créditos preferentes provenientes de tres juicios laborales seguidos en contra de la fallida por ex trabajadores de la empresa en los juzgados civiles, 22°, 16 y 20, todos de Santiago, cuyas sentencias rolan a Fs. 298, 304, y 307, respectivamente, en la queja "Camillo Aguirre Serrano, rol N° 3848-81, ascendente a \$ 2.467.389, 7.77; \$ 946.272, 92; y, \$ 2.481.014, 7.77 respectivamente. — La secretaria.

12-13-14

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva de Eduardo Banda Muñoz y Oscarina Llanos Meza, para Eulalia y Patricia Banda Llanos.

12-13-14

VEINTICINCO Juzgado Civil de Santiago, concedió posesión efectiva Dalio Yancovic Yaksic a hijas legítimas Rosa y Margarita Yancovic Wasch, sin perjuicio derechos cónyuge María Luisa Wasch López, que lo sobre vivió. Practicaré inventario solemne 27 Enero 1984, 10,00 horas, Secretaria.

12-13-14

QUIEBRA: Patricio Reitze Campos. Segundo Juzgado Civil Santiago. Resolución 10 enero 1984, fijó el día 27 de Enero de 1984, a las 10.00 horas, Sala Audiencias Tribunal, para efectuar subasta inmueble del fallido, ubicado en Avda. Francisco Bilbao N° 2139, Providencia, cuyos deslinde según sus títulos son: al norte: en 14 mts. 60 cms. con Avda. Limited hoy Avda. Francisco Bilbao; al sur: en igual medida con propiedad de la Sociedad Población Cousino; al oriente: en 50 mts. con propiedad de don Juan Ruimallo; al poniente: en igual medida con calle La Victoria hoy calle Rodó. Los títulos se encuentran inscritos a fojas 9.328, N° 10.799 del Registro de Propiedades del Conservador de Bienes Raíces de Santiago año 1975. Rol de Avalúo N° 3230-1 de Providencia. Mínimo para comenzar subasta será la suma equivalente a UF 6.000. Precio remate se pagará con 25% contado y saldo expresado en UF reajustables en 2 cuotas iguales y sucesivas a 2 y 4 meses desde la fecha de suscripción respectiva escritura, las que devengarán interés de 10% anual y máximo posible estipular caso de mora o simple retardo. Para tomar parte subasta acompañar vale vista o boleta bancaria orden

o boleta bancaria orden Juzgado cantidad no inferior 10% mínimo fijado para subasta. Demás antecedentes y bases mismo Tribunal y Ahumada 312, Of. 626. Secretaria.

12-13-14-15

clasificados

AGUSTINAS 1269-CASILLA 81-D-FONO 82222

Juzgado cantidad no inferior 10% mínimo fijado para subasta. Demás antecedentes y bases mismo Tribunal y Ahumada 312, Of. 626. Secretaria.

12-13-14-15

2 CITACIONES

ASOCIACION Gremial del Magisterio (2^a citación); Citase a Asamblea General Ordinaria de socios para el jueves 19 del presente en su sede social ubicada en Monjitas 626 departamento 82, para las 19.00 horas. Tabla: Cuenta anual directorio, aprobación balance, varios. Se encarezca la asistencia. — El Secretario y el Presidente.

11-12-13

IGLESIA Eypresbiteriana Nacional Berca cita a miembros reunión asamblea ordinaria 14 enero 16,30 hrs.

12-13-14

3 REMATES

REMANTE: Warrants Chile S.A., en cumplimiento de las instrucciones impartidas por Acero Comercial S.A. Santiago y a lo dispuesto en la Ley N° 3.896, ha ordenado rematar en un solo lote, al mejor postor, 139.315,07 kilos de planchas de zinc-cap, acanaladas y en "V"; 73.356,36 kilos de planchas de zinc-cap, lisas; 57.393,82 kilos de planchas laminado en frío; 73.330 kilos de fierro, redondo, lis. C.C. y 34.230 kilos de fierro redondo hormigón A-44. Depositados por la firma Cooperativa Industriales Ltda., según Certificado de Depósito y Vale de Prenda N° 3119, emitido el 16 de Julio de 1982. El remate se efectuará el día lunes 23 de enero de 1984, a las 16:00 horas, en calle Balmaceda 1615-1629, de la ciudad de Temuco, por el Martillero Público, señores Tatterton Remates S.A.

12-13

REMANTE: Ante Séptimo Juzgado Civil, Compañía 1213, se rematarán 26 Enero 1984, a las 11.30 horas, los derechos de dominio, equivalentes al 50% del total, de los inmuebles Hijuelas Primera del Fundo los Boldos de San José e Hijuelas Tercera-A del mismo Fundo, del departamento de Melipilla, inscrito Fs. 724 Vta. N° 932 y a Fs. 738 Vta. N° 945, respectivamente, ambas del Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces Melipilla año 1980. Mínimo: \$ 3.425.708,50 precio contado o a más tardar dentro de tres días hábiles de fecha remate. Garantía: 10% mínimo, en dinero efectivo, vale-vista bancario o consignación cuenta corriente Tribunal. Demás bases Tribunal, juicio rol 651-82 "Herrera Botarro, Jorge con Nasur Allel Miguel y otros". — La secretaria.

11-12-13-14

REMANTE: Audencia 26 del presente, 11 horas, ante Quinto Juzgado Civil, Santiago, remataránse, departamento 1002 y bodega 41 ubicados en edificio Avda. Bernardo O'Higgins esquina calle Lord Cochrane de esta ciudad y derechos proporcionales en bienes comunes de referidos inmuebles, inscritos fojas 3773 N° 4321 Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces Santiago, año 1982. Mínimo: \$ 1.798.813,34. Precio pagaráse con mitad contado, saldo seis meses contados desde la subasta. Interesados deberán acompañar boleta consignación en Cuenta Corriente del Juzgado por equivalente al 10% del mínimo. Demás bases y antecedentes expediente "Movillo Francisco con Araos Celia", ejecutivo. — Secretario.

11-12-13-14

REMANTE: Ante Vigésimo Segundo Juzgado Civil Santiago, Agustinas 1127

11-12-13-14

Santiago de Chile
Jueves 12 de Enero de 1984

segundo piso, se rematará el 25 de Enero 1984, 10 horas, propiedad de Don Sergio Echenique Elliot, que corresponde al 30% de derechos de dominio sobre inmuebles denominados Fundo Macul Alto o El Arca, y 100 cuadras más o menos de la hijuela Oriente Fundo Las Perdices, La Florida. El dominio se encuentra inscrito a Fs. 16.674, N° 16.853 Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces Santiago, año 1977. Mínimo: \$ 4.200,000. Garantía: \$ 420.000. Forma pago: Contado. Demás antecedentes autos Banco Español con Echenique, rol N° 568-81. Secretaria.

10-11-12-13

DECIMO Tercer Juzgado Civil Santiago, Compañía 1213, fijóse audiencia 31 enero 1984 once horas remate propiedad ubicada en calle Único N° 031 comuna Santiago, inscrita Fs. 5.862 N° 6.587 Conservador Bienes Raíces de Santiago 1980. Mínimo \$ 750,000. Precio pagaráse 50%, dinero efectivo o vale vista orden Tribunal momento mismo subasta; 50% restante deberá reducirse Unidades Fomento, valor éstas día del remate, cancelándose un año plazo contado fecha subasta más interés 15% anual. Subastadores deberán acompañar vale vista orden Tribunal, deposito cuenta corriente mismo o dinero efectivo 10% mínimo. Gastos cuenta subastador. Bases demás antecedentes Secretaría Tribunal juicio hipotecario "Banco Estado de Chile con Navarro Aliicia" rol N° 4015-81.

11-12-13-14

REMANTE: Ante Séptimo Juzgado Civil, Compañía 1213, se rematarán 26 Enero 1984, a las 11.30 horas, los derechos de dominio, equivalentes al 50% del total, de los inmuebles Hijuelas Primera del Fundo los Boldos de San José e Hijuelas Tercera-A del mismo Fundo, del departamento de Melipilla, inscrito Fs. 724 Vta. N° 932 y a Fs. 738 Vta. N° 945, respectivamente, ambas del Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces Melipilla año 1980. Mínimo: \$ 3.425.708,50 precio contado o a más tardar dentro de tres días hábiles de fecha remate. Garantía: 10% mínimo, en dinero efectivo, vale-vista bancario o consignación cuenta corriente Tribunal. Demás bases Tribunal, juicio rol 651-82 "Herrera Botarro, Jorge con Nasur Allel Miguel y otros". — La secretaria.

11-12-13-14

DECIMOCUARTO Juzgado Civil Santiago, Compañía 1213, tercer piso, rematará 31 enero 1984, 10 horas, local comercial N° 1 del primer piso, Torre uno de Av. Apoquindo 7910, Las Condes, inscrito Fs. 4516 N° 5952 Registro año 1981 Cons. Bienes Raíces Santiago. Mínimo posturas: 1.130 U.F., precio contado y parte a plazo, según bases de remate, para participar interesados deberán consignar cuenta corriente Tribunal. Demás bases Tribunal, juicio rol 1184-83 "Banco Hipotecario Fomento Nacional con Sánchez, Rosa y otra", Requerimiento.

11-12-13-14

CUERPO de Santiago Disciplina a los funcionarios de la Universidad Compañía. Ficha: Herrera por 45 años de servicio. Unidad: Instituto de Ciencias. Punto de servicio: Dínamo 1000.

11-12-13-14

DECIMO Tercer Juzgado Civil Santiago 1213, fijóse audiencia 31 enero 1984 remate propiedad ubicada en calle Único N° 031 comuna Santiago, inscrita Fs. 5.862 N° 6.587 Conservador Bienes Raíces Santiago 1980. Mínimo \$ 750,000. Precio pagaráse 50%, dinero efectivo o vale vista orden Tribunal momento mismo subasta; 50% restante deberá reducirse Unidades Fomento, valor éstas día del remate, cancelándose un año plazo contado fecha subasta más interés 15% anual. Subastadores deberán acompañar vale vista orden Tribunal, deposito cuenta corriente mismo o dinero efectivo 10% mínimo. Gastos cuenta subastador. Bases demás antecedentes Secretaría Tribunal juicio hipotecario "Banco Estado de Chile con Navarro Aliicia" rol N° 4015-81.

10 OCUPACIONES

SE ofrece para arrendar o vender y hacer uso de

7771380.

11-12-13-14

CLINICA de preservación y preservación de las facilidades Montaña 570, teléfono 3098, número 3098.

14 G4423

"FIX" Muebles y equipo. Avenida 1000, piso 1000, teléfono 3098, correo 3098, dirección 3098, lef. 741333.

COMPRENDEN: para fábrica de vidrio y cristal los móviles Luis Beltrán, Isabel Alvarado, lef. 741333.

COMPRENDEN: para fábrica de vidrio y cristal los móviles Luis Beltrán, Isabel Alvarado, lef. 741333.

15 TABACOS

SE vende tabaco color 16 en 1 kg. José Vicente con su fundo 36702.

16 ACCESORIOS

GRACIAS F. M.J.J.W.

20 CLOTHES

CLOTHES

NOTICIA. Guía de precios para el consumo. **ESTRATEGIA DEL PROFESOR ROSSA.** Programa con cuentos, canciones y humor. Conducción de Iván Arenas. **EDIMBURGO.** Film que muestra el atractivo de las Zoológicas de Edimburgo, que se muestra a través de las imágenes del año. Referencias de su Festival. **PARA UN VERANO FELIZ.** En los próximos días. En el comienzo de Edén y quizás el Edén estuvo en el Sur y los animales pastaron juntos y jugaron un juego... y ese es la... **AGUAS MEDICINALES.** Las aguas de Curaray se aplican para la salud del VERSANDO. Un mensaje del Evangelio, en el personal enfoque del Evangelio. Hoy: "Jesús movido a curar, sanó a un leproso".



CANAL 7



- 11.30 CARTA DE AJUSTE.
11.45 MATINAL INFANTIL.
12.30 USTED LO HA PEDIDO. Testimonios.
12.50 LA GRAN NOCHE. Hoy: "EL CARIBE".
14.30 EDICION UNO. Avance informativo presentado por Eduardo Cruz.
14.40 DEJA ME VIVIR. Teleserie mexicana.
15.15 JULIETA. Teleserie portorriqueña.
15.55 VALLE DE PASIONES. Serie western.
17.00 DIBUJOS ANIMADOS.
17.40 TARDES DE CINE. Hoy: "REGALO DE AMOR", protagonizada por Timothy Bottoms y Marie Osmond, bajo la dirección de Don Chaffey. Las penas y sinsabores de una chica obligada a comprometerse con un joven, cuando su corazón ama a otro chico.
19.30 VEGAS. Hoy: "AL ACECHO". (Policial).
20.30 SESENTA MINUTOS. Completo informativo presentado por Eduardo Cruz.
21.25 T.V. TIEMPO.
21.30 FRANJA CULTURAL. Serie de documentales realizados por Jacques Costeau. "CASTORES EN LAS REGIONES DEL NORTE".
22.30 LOS PROFESIONALES. "EL REBELDE".
23.30 EDICION DOS. Síntesis informativa presentada por Rodolfo Herrera.
23.45 EL F.B.I. EN ACCION. Serie policial. Hoy: "EL BLANCO".
00.45 CIERRE DE LAS TRANSMISIONES.

Las integrantes del grupo Mazamigas, que realizarán el programa infantil "Masamigos" transmitido por Canal 11, a las 18.00 hrs.

CANAL 11



- 6.15 CARTA DE AJUSTE.
6.24 DESPERTAR. Efemérides y santoral.
6.30 PANORAMA AL DESPERTAR. Noticiero conducido por Pamela Hodar.
7.45 DESPERTAR Y LOS DIARIOS DE SANTIAGO. (Lectura de titulares).
7.50 ¿CONOCES ESTE LUGAR? Con Margot Hurtado.
8.00 CANAL 11 AL DESPERTAR.
9.00 CIERRE.
17.45 CARTA DE AJUSTE.
18.00 MASAMIGOS. Programa infantil realizado por el grupo MAZAPAN.
18.30 CINE EN EL ONCE. Hoy: "Siete mujeres para los Mac Gregors". Con David Bailey, Agata Floria y Lee Anchoritz. Dos familias muy unidas del oeste se ven enfrentadas ante un robo considerable de oro perpetrado contra una de ellas: Los Mac Gregors....
20.00 EL SHOW DE LOS MUPPETS. Hoy con la participación de Gilda Radner.
20.25 CASIMIRO.
20.30 PANORAMA. Noticiero conducido por Eduardo Riveros.
21.30 LEONARDO DA VINCI. Último capítulo. Producción de la Radio Televisión Española, Radio Televisión Italiana y ORTF, (Radio Francia Internacional). Con Philippe Leroy, Giulio Bosetti, Christian de Latilier, Germano Longo, Nino Fabbro, Cardi D'Or, Carlo Simoni, Enrico Ostermann, Mario Riccardi y Riad Galms. En enero de 1515 Francisco I, Rey de Francia, reanuda la guerra en Italia. En aquel entonces, Leonardo vivía en Roma. El monarca gallo se convierte en su mecenas y le otorga como residencia un castillo en Amboise....
22.30 LA LINEA ONEDIN. Serie de la B.B.C. de Londres, protagonizada por Peter Gilmore, Anne Sallybrass, Edward Chapman, Michael Billington y Jessica Benton.
23.30 PANORAMA AL CIERRE. Noticiero conducido por Benjamín Palacios.
23.45 CIERRE.

CANAL 13



- 12.00 CARTA DE AJUSTE.
12.30 PLAZA SESAMO. Programa destinado a educar y entretenir a los niños en edad preescolar.
13.00 LA GUERRA DE TOM GRATTON.
13.30 ALMORZANDO EN EL TRECE. Programa periodístico dirigido por Fernando Leighton.
14.30 TELESTAR. Noticias con Cecilia Serrano.
14.48 VISIONES.
14.50 LA MESTIZA.
15.35 HERENCIA DE AMOR. Teleserie argentina protagonizada por Pablo Alarcón y María de los Angeles Medrano.
16.05 FANTASIAS ANIMADAS. Dibujos animados.
16.30 LA CONEXION DEVLIN.
17.30 CINE EN SU CASA.
19.00 VISIONES.
19.05 CONDORITO.
19.08 AVANCE NOTICIOSO.
19.10 LAS HEREDERAS. Teleserie chilena del autor Lauro César Muñiz. Dirección: Regis Bartizaghi.
20.25 HASTA MAÑANA. Los ángeles del Trío invitan a los niños a dormir.
20.30 TELETELCE. Noticiero presentado por Javier Miranda, comentarios internacionales con Julio Prado, deportes con Julio Martínez y el informe del tiempo con Gina Zuanic.
21.25 CONDORITO.
21.30 FRANJA CULTURAL. Hoy: "COSMOS", superproducción que conduce Carl Sagan, presentada por el periodista Hernán Olguín. Hoy: "LA PERSISTENCIA DE LA MEMORIA".
23.29 VISIONES. Microprograma preparado por María Teresa Serrano y dirigido por Ricardo de la Fuente. Hoy: "Plaza de la Constitución".
23.30 TELENOCHE. Noticias con Jorge Díaz S.
23.50 DE AQUÍ A LA ETERNIDAD.

EN ESPECTACULOS

CINES:

- Alameda 2879. (96848). Desde 11. Almeda 2879. (96848). Desde 11. "Una mujer, dos amigos, tres enemigos", y 1990, los guerreros de los misterios" (21) \$ 70.
Beltrán 330. (392100). Desde 11. "El extraterrestre" (men) (21) \$ 100.
Banderas 76 (71403). Desde 11. "El regreso de Jedi" \$ 160.
Casa 1968. (2230976). Desde 11. "La dama y el vagabundo" (men) (21) 19.30 y 22 hrs. "Doctor" (18) \$ 180. L. a. V. may. \$ 60.
Cines 825 (392414). Desde 11. "Por justicia progresista de los espías" (21) \$ 70.
Huérfanos 330 (33555). Desde 11. "Doctor Errático" (18) \$ 160.
L. a. V. may. 60 años \$ 100.
M. Cousiño 134 (381894). Desde 11. "Merlito" (18) \$ 130. M. a. V. y M. \$ 100. L. a. V. may. \$ 60.
Moneda 2104 (778176). Desde 11. "Kamikaze" y "Las muñecas" (21) \$ 30.
Moneda 540 (67532). Desde 11. "Viaje a las estrellas" (18) "La fúnebre" y "La ira del Khan" (21) \$ 100.
Moneda 1022 (66687). Desde 11. Variaciones del amor" (21) \$ 120.
Plaza Bulnes 57 (60735). Desde 11. "Terror en la playa" (21) \$ 100.
Quintana 777 (35375). Desde 11. "Jugones de guerra" (men) \$ 160. M. y 22 hrs. "La playa del terror" (men) \$ 80.
Apodaca 3368 (2313485). Desde 11. "Operación sexo" y "Casta y pura" (21) \$ 80.
Normandie — Alameda 139 (392749). Desde 11. "Fresas salvajes" (14) \$ 130 Estud \$ 80.
Opera — Huérfanos 837 (30176). Desde 11. "Helga" (21) y el show strip con las gatitas... M.M. y J \$ 100.
Pedro de Valdivia — P. de Valdivia 099 (41345). Desde 11. "La dama y el vagabundo" (men) \$ 150. 19.30 y 22 hrs. "Pink Floyd, the wall" (18) \$ 180. L. a. V. May. 60 años \$ 100.
Estadio 226 (34289). Desde 11. "Superman III" (men) \$ 130 M. y 20 hrs. "La dama y el vagabundo" (men) \$ 100.
Huérfanos 779 (31603). Desde 11. "La dama y el vagabundo" (men) \$ 100.

- HUÉRFANOS. Huérfanos 930 (36707). Desde las 11.30 hrs. "Pink Floyd, the wall" (18) \$ 150 M. y M. \$ 160 M. y M. \$ 130. L. a. V. may. 60 años \$ 100.
IDEAL CINEMA. Mapocho 4117 (731384). Desde las 14 hrs. "Los secretos de una colegiala", "Puño de temor, toque de muerte", "Los éxitos del amor" y "Los dragones del Kung Fu" (21) \$ 30. Lunes \$ 20.
IMPERIO. Estado 235 (397960). Desde las 11 hrs. "El último grumete" (men) \$ 150. L. M. y M. \$ 100.
KING. — Huérfanos 840 (32838). Desde las 10 hrs. "La enfermera" (21) \$ 100.
LAS CONDES. — Apoquingo y Noruega (2208816) 16.30, (\$ 160) 19.30 y 22.30 hrs (\$ 180) "Staying alive" (sobreviviendo) (men).
LIBERTAD. — Vivaceta 1680 (773454). Desde las 14 hrs. "Mandinga, amor prohibido", "Escape a Atenas", "Dos karatecas" y "El rey de los gitanos" (21) \$ 30 lunes \$ 20.
LIDO. — Huérfanos 680 (30797). Desde las 11 hrs. "Staying alive" (sobreviviendo) (men) \$ 160.
MAIPO. — San Pablo 4251 (7301982). Desde las 14 hrs. "Porky", "Los camioneros intrépidos" y "Los violentos dedos del Kung Fu" (21) \$ 50.
MODERNO. — Gran Avenida 6544 (582782). Desde las 14 hrs. "La gran aventura en China", "Relámpago azul" y "Magia desnuda" (21) \$ 50.
MAYO. — Monjas 879 (391201). Desde las 10 hrs. "Dama una mano" y "Manos de terciopelo" (18) \$ 80.
NILO. — Monjas 879 (391201). Desde las 10 hrs. "Operación sexo" y "Casta y pura" (21) \$ 80.
NORMANDIE. — Alameda 139 (392749). Desde 11. "Fresas salvajes" (14) \$ 130 Estud \$ 80.
OPERA. — Huérfanos 837 (30176). Desde las 10 hrs. "Helga" (21) y el show strip con las gatitas... M.M. y J \$ 100.
PEDRO DE VALDIVIA. — P. de Valdivia 1719 (2238546). Desde 11. "Un cero a la izquierda" de Eloy Herrera \$ 400 con: José Vilar
ORIENTE. — Pedro de Valdivia 099 (41345). Desde 11. "La dama y el vagabundo" (men) \$ 150. 19.30 y 22 hrs. "Pink Floyd, the wall" (18) \$ 180. L. a. V. May. 60 años \$ 100.

- PLAZA. — Compañía 1068 (84714). Desde las 10 hrs. "Flashdance" (14) \$ 100.
PRAT. — San Diego 2119 (50754). Desde las 14 hrs. "Generación violenta", "Bruce versus Bill" y "Los violentos dedos del Kung Fu" (18) \$ 60.
PROVIDENCIA. — M. Montt 032 (42867) 16, (\$ 100) 19 y 22 hrs. (\$ 150) "El último grumete" (men).
REAL. — Compañía 1040 (65555). Desde las 11 hrs. "La maravillosa historia de Heidi" (men) \$ 65.
REX I. — Huérfanos 735 (31144). Desde las 11 hrs. "El regreso del Jedi" (men) \$ 160.
REX II. — Huérfanos 735 (31144). Desde las 10.30 hrs. "El regreso del Jedi" (men) \$ 160.
REX III. — Huérfanos 735 (31144). Desde las 11.30 hrs. "La segunda guerra de los niños" (men) \$ 150 L. M. y M. \$ 100.
RIO. — Monjitas 743 (33550). Desde las 11 hrs. "El supermacho se quiere casar", "Los cuentos de Canterbury" y "Descameron" (21) \$ 160 M. J. y V. \$ 60.
RITZ. — San Antonio 50 (380613). Desde las 10.30 hrs. "La dulce vita" y "Una mujer de la vida" (21) \$ 70.
ROXY. — Huérfanos 1055 (80809). Desde las 10 hrs. "Dame una mano" y "Manos de terciopelo" (18) \$ 80.
SALA ARAUCO. — Pted. Kennedy 5314 (2460609) 16 hrs. "Viaje a las estrellas" \$ 150 (men) 17.30, 19.30 y 22 hrs. "El regalito" (18) \$ 180.
SALA LILA. — Vitacura 5780 (2242466) 16, (\$ 160) 19 y 22 hrs. (\$ 180) "Staying alive" (sobreviviendo) (men).
SALA VERDE. — Vitacura 6780 (2242466), 16.30, (\$ 160) 19.30 y 22.30 hrs (\$ 180) "Tiburón 3" (14).
SANTA LUCIA. — Alameda y San Isidro (36666) 15, 18.30 y 21.30 hrs. "Tiburón 3" (14) \$ 160.
U.C. Jorge Washington 26 (465652) 20 y 22.30 hrs. "La mujer de la próxima puerta" de Truffaut. (18) \$ 140 Estud. \$ 80. 18 hrs. Ciclo de charlas: "Conciencia histórica, cambio social y cine". Entrada libre.
YORK. — Ahumada 166 (66687). Desde las 11 hrs. "Reto al destino" (18) TEATROS
ANFITEATRO LO CASTILLO. Candelaria Goyenechea 3820 (2421345) 20 hrs. "Un cero a la izquierda" de Eloy Herrera \$ 400 con: José Vilar

- BAR DE COCO. Gilberto Fuenzalida 149 (2296912) Viernes: "Chicago voy" de Ronco Retes y Willy Bascuñán.
CENTRO DE DIFUSIÓN CULTURAL. A. Prat 935 (2227870) 20 hrs. Encuentro folklórico. \$ 150 Estud. \$ 100.
GALA. Tarapacá 1181 (66876) 20 hrs. "Doña Flor y sus dos maridos" con A. Cohen, Roberto Valenzuela, S. Aguirre. Jueves popular \$ 300.
HUMORESQUE. San Ignacio 1249 (567669). 20.45 y 22.30 hrs. "A piernas cruzadas" con Gladys Day, L. Olmedo, streptease, etc. \$ 250.
INST. CHILENO ALEMÁN. Esmeralda 650 (383185). Exposiciones: 9 a 14 hrs. Ciclo: "El arte en la gente joven". Dibujos, grabados y pinturas. Entrada libre. Alumnos Escuela Arte U. C.
INST. CHILENO FRANCES. Miguel Claro 209 (2234998). Exposición de grabados y monótipos de Francisco Letelier.
INST. CHILENO NORTEAMERICANO. Moneda 1463. Exposiciones de Diana Belverderez, fotografías y Carmen Mangiola, grabados en metal.
INST. CULT. DEL BCO. DEL ESTADO. Morandé 19. Exposición de Juan Guerrero García, composiciones de artesanía vinílica.
LA COMEDIA. Merced 349 (391523). Jueves: "Lindo país con vista a la mar que estaba serena", de ICTUS.
LA FERIA. Crucero Exeter 0250 (377371). — 20 hrs. "El zoo de mármol" de La Feria. \$ 300 Estud. \$ 150.
MUSEO DE BELLAS ARTES. Parque Forestal. "Arte en la USACH" y "6º salón de verano de fotografía" (30655).
OPERA. Huérfanos 837 (30176) Viernes: "Tu lo lamentas, yo te lo lamento" con Coco Legrand y Jaime Azocar.
PARQUE BUSTAMANTE. P. Bustamante y Bilbao. 21 hrs. Teatro al aire libre organizado por Teatro U. C. y Mun. de Providencia. "La cándida Eréndira" de Gab. García Márquez. \$ 100.
PEÑA CONCERT ANTILEN. Alameda 410 (35196) Viernes: Recital "N. N." con Nano Tamayo, Cecilia Jars, Fdo. Aguirre, Etc.
PICARESQUE. Recoleta 345 (776863). 20.30 y 22.30 hrs. "El último cachete", con Dan Vilches, Mino Valdés, The Fantasy Girls, etc. \$ 350.



El coronel Videla calificó hecho muy significativo en la etapa conclusiva del asistimos a una manifestación muy importante y eso se refleja en el curso de las mismas", señaló.

El Viceministro de Relaciones Exteriores, teniente general Jaime del Valle, dijo ayer que el Ministro Valle viajará a Roma a finales de semana.

Covarrubias, quien ayer se reunió con el canciller mientras hace uso de descanso, señaló que con el de la Oficina de la Mediación se entiende que "se empieza el tratado mismo de paz, se resuelve de controvias de física, que es la meta final de las conversaciones".

Añadió que "es difícil tiempo podría durar la redacción final" y recordó que transcurrido para que ambas partes garan a un acuerdo.

ETAPA PONTIFICIA

ROMA, ENERO 22.— Los cancilleres de Chile y Argentina se reunieron el 23 de enero en el Vaticano en una cita que se estima es la solución del diferendo que hoy el Vaticano.

La Santa Sede convocó a una reunión tripartita tras comprometerse a una aproximación de la situación.

Voceros de las delegaciones chilena y argentina coincidieron en que las negociaciones han entrado en positiva.

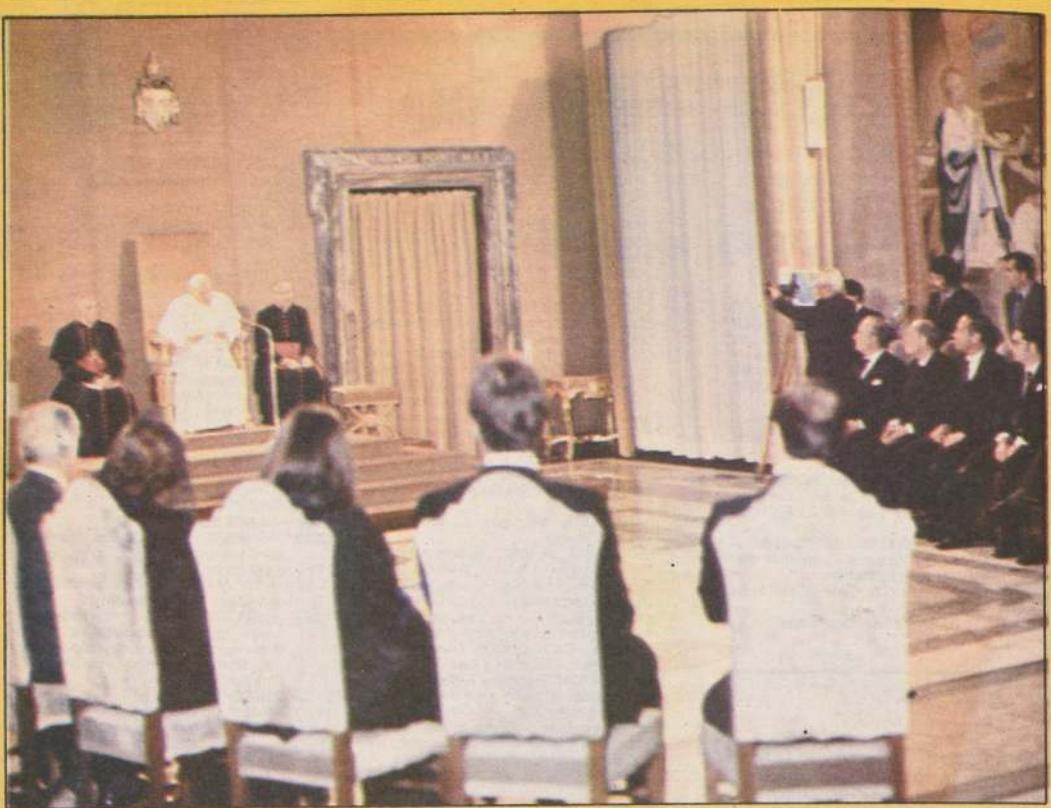
El delegado chileno, Santiago Benavada, dijo que las conversaciones que se efectúan el 23 de enero, en el arreglo definitivo del diferendo que 1978 estuvo a punto de entrar en guerra entre los dos países.

Para la Embajada Argentina en el Vaticano "no es de momento posible precisar, lo que hace pensar en un acuerdo en una fase temprana".

Benavada declaró que los países existen mucha paciencia, pero que hay momentos en que necesitan ser tratados ante la controversia.

"No puedo saber cuándo se tomará la negociación", indicó. "Estamos trabajando de armonía y expectativa de negociación no se sigue interrumpiendo".

Después de señalar que se ha estado en contacto durante todo el período, ambos delegados dijeron que ese clima de disposición percibido por el Vaticano es la principal razón por la cual se ha llegado a conocer, anticipadamente, el comunicado que estaba previsto.



El 12 de diciembre de 1980, el Papa Juan Pablo II da a conocer su propuesta. En la oportunidad, la delegación chilena estuvo encabezada por el entonces Canciller, René Rojas Galardones.

Fase conclusiva de la mediación

Comienzan negociaciones para elaboración de tratado final

- Santa Sede citó a reunión de Cancilleres para el próximo lunes 23
- Delegaciones de ambos países iniciarán trabajos para redactar documento definitivo

Chile y Argentina iniciarán, el próximo lunes 23, la negociación del tratado final que ponga término al diferendo llevado a la mediación del Papa Juan Pablo II.

La información fue dada a conocer a las 10 horas de ayer a través de un comunicado emanado de la Oficina de la Mediación Pontificia, difundido simultáneamente en Santiago y Buenos Aires.

A la ceremonia solemne que se llevará a cabo en el Vaticano el día 23 de enero, asistirán los ministros de Relaciones Exteriores de nuestro país y de Argentina, Jaime del Valle y Dante Caputo, respectivamente.

El inicio de la fase conclusiva del proceso implica, asimismo, la presencia en Roma de la totalidad de los integrantes de las delegaciones especiales de ambos países, quienes se abocarán a la elaboración del tratado final.

El comunicado oficial señala que "la Oficina de la Mediación Pontificia en el diferendo entre Argentina y Chile sobre la zona austral ha venido comprobando, en los últimos meses, significativas aproximaciones de las partes para el éxito de la misma Mediación".

"Ante ello —agrega— Su Santidad Juan Pablo II, haciendo presente sus anhelos expresados en repetidas ocasiones, ha estimado conveniente que se active la fase conclusiva de los trabajos con la elaboración de un tratado final, aceptable para ambas partes, que constituya la fructificación idónea y el desarrollo del texto de su propuesta".

"La Oficina de la Mediación ha invitado, por tanto, para el día 23 de enero, a una reunión conjunta que será presidida por el señor Cardenal Secretario de Estado, monseñor Agostino Casaroli, a fin

de intensificar, con la asistencia del mediador, las negociaciones conducentes al feliz término del diferendo".

"Ambos países han manifestado su plena conformidad con lo anterior y han dispuesto que, para dar mayor realce a la reunión, sus delegaciones sean presididas en esta ocasión, por los respectivos señores ministros de Relaciones Exteriores".

Tras dar a conocer el comunicado, el jefe de la delegación nacional, coronel Ernesto Videla, expresó que los representantes del mediador han podido constatar en forma definitiva las importantes aproximaciones que se venían produciendo entre las partes en los últimos meses.

Videla dijo que el Santo Padre ha podido establecer que las aproximaciones son lo suficientemente significativas para que las partes, con la ayuda del Augusto Mediador, puedan entrar en la fase conclusiva del proceso y negociar el tratado final.

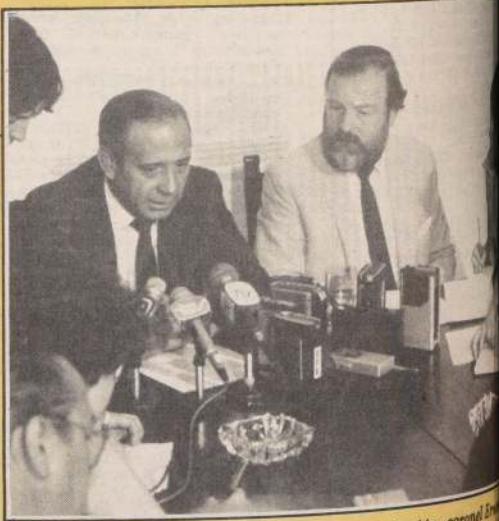
Aclaró, sin embargo, que esto no quiere decir que se haya logrado un acuerdo definitivo con Argentina. "Sencillamente, las condiciones están como para poder entrar a una negociación y reactivar el proceso en forma lo suficientemente rápida como para encontrar una solución definitiva".

"Nosotros creemos que se ha manifestado hoy una voluntad muy clara de ambas partes para encontrar solución pronta al diferendo. Por eso abrigamos las esperanzas de que esta negociación sea lo suficientemente intensa", añadió.

El jefe de la delegación nacional puso de manifiesto que hay una propuesta que ha sido entregada por el Santo Padre a ambas partes, la cual es precisa pero, al

mismo tiempo, tiene mucha complejidad. "Vamos a negociar con Argentina sobre el esquema planteado por el Papa en su propuesta", precisó.

Dijo que inmediatamente después de producida la ceremonia en que estarán presentes los cancilleres, ambas delegaciones entrarán a negociar el tratado final.



El jefe de la delegación nacional ante la mediación, coronel Ernesto Videla, junto al miembro del grupo, Patricio Prieto, dan a conocer el acuerdo.